PRONOSTICO
Se mantendrá despejado
TEMPERATURA
MAXIMA: 26,8 a las 17,50 horas
MINIMA: 10,2 a las 06,15 horas.

LA NACION

PRECIO E° 1,30

Santiago, Miércoles 20 de Enero de 1971

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.401

LA MAFFIA FINANCIERA RECIBE INSTRUCCIONES EN EL EXTERIOR

Revelamos los siniestros planes de la minoría agiotista

Los "capos de la Banca Privada" buscan hundir al país

Los monopolios egoistas, producido triunfo del Presidente Allende, se tregaron a la "patriótica" tarea de vocar la asfixia económica del país. iraron grandes sumas de dinero positadas en las entidades bancas, asustaron a los pequeños tenedos de acciones y otros documentos ancieros, en suma, buscaron deterior el área económica con el propósito inducir al descalabro en la pequeña y diana industria.

Anunciada la estatización de la banca privada, germen de todos los latrocinios financieros de una minoría constituida por ese camino del agio en clase dominante, sus personeros más connotados se entregaron a una labor subterránea, con el único objetivo de bloquear y entorpecer el camino del Gobierno.

¿Dónde se hallan en estos momentos los grandes magnates, jerarcas de la banca? Fuera del país, sin que nadie les haya inducido o solicitado que viajaran. ¿A qué se dedican en Buenos Aires, Mendoza, EE. UU. (Miami y Nueva York) estos adoradores del "Becerro de Oro"? ¿A disfrutar de altas temperaturas, en el caso de Argentina? ¿O de la gélida estación invernal del puerto neoyorquino?

Pasa a la pág. 8



BANCO ISRAELITA VENDIO ACCIONES AL ESTADO

Desde ayer el Banco Israelita se encuentra bajo control estatal, luego de haber vendido todas sus acciones al Estado.

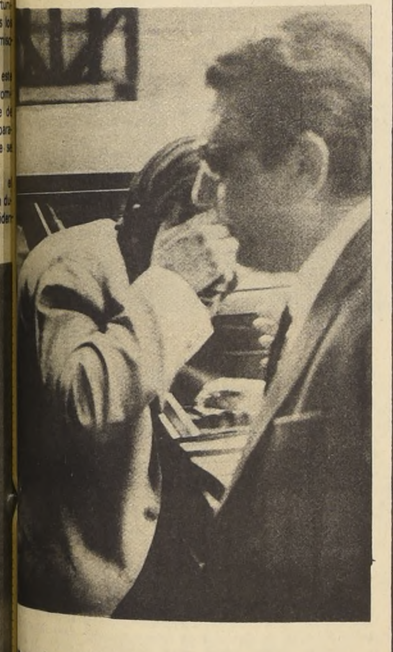
De esta forma, a través de la compra de acciones, el Gobierno de la Unidad Popular está dando cumplimiento a una de las medidas básicas para llegar a la estatización de la banca chilena.

Parten hoy:

790 JOVENES SECUNDARIOS, A TRABAJOS DE VERANO

Tinguiririca y Puente Negro:

DOS NUEVOS BALNEARIOS POPULARES



Hay que enfrentar los hechos como hombre



HORAS DE LA TARDE DE AYER, pasó a disposición del Fiscal Fernando Lyon, Mario Montes Tagle, detenido por funcionarios de Investigaciones. El empleado, de 24 años de edad, aparece gravemente implicado como otro de los autores materiales del homicidio del General René Schneider. Otros reos, habían mencionado en reiteradas oportunidades el nombre de Montes Tagle como involucrado en la operación comando del 22 de octubre del año pasado, a través de la cual se dio muerte al jefe militar. AL LLEGAR A LA Fiscalía, Mario Montes Tagle se cubre el rostro con sus manos, ocultándolo y evadiendo a los reporteros gráficos. Sin embargo, se acerca su madre, quien le aguardaba frente al Juzgado Militar y de un violento tirón retira las manos de la cara del detenido para que enfrente como hombre los hechos.

ROTOS, hombres del pueblo; rotos, hombres del hogar; rotos, campesinos; rotos guerreros. Chile. Y en el calificativo se encierra la grandeza de la patria, en la sufrida gesta del esfuerzo, de la lucha por las reivindicaciones más nobles. Rotos, somos todos los que queremos hacer de esta tierra un refugio de la paz y del trabajo. Rotos, somos quienes queremos para nuestros hijos el ancho horizonte de una vida mejor.

DIA DEL ROTO CHILENO; DIA DE LA PATRIA DEL HOMBRE DE ESTA NOBLE TIERRA

Hoy se conmemora el 131º aniversario de la batalla de Yungay. En la plaza de ese nombre se reunirán el pueblo, las autoridades y las Fuerzas Armadas



Ministro de Minería:

"EL GOBIERNO POPULAR SE HA CARACTERIZADO POR SU FRANQUEZA"

Un contundente discurso pronunció en la tarde de ayer, en el Senado de la República, el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias. Hizo especial referencia a una resolución de las Naciones Unidas, aprobada en 1962, en la cual se establece que "el derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo respectivo". Esta resolución contó con la aprobación del gobierno de los Estados Unidos.

CORHABIT: TRABAJO PARA 4 MIL CESANTES

NO SE VE, PERO ESTA ALLI...



EL VIENTO, que es apatrida, hizo una mala pasada a Kenneth Morrol, del regimiento de Kilties, de Racine, durante una muy solemne ceremonia. Lo tapó, pero ello no fue impedimento para que cumpliera con el saludo de rigor por encima del trapo patrio. Su compañero, Tony Van Helmond, hace lo propio, muy serio, como si nada hubiese ocurrido. Así es la disciplina militar, aquí como en Racine (Foto UPI).

EN UNA OPERACION RELAMPAGO Carabineros de Chile cumplió su propio programa de entrega de leche a sus beneficiarios de la provincia de Santiago, correspondiente al Plan de Alimentación Suplementaria que tiene en marcha el S.N.S. En el grabado se puede apreciar el momento de la entrega de la cuota a un funcionario del edificio General Norambuena, donde funciona el Servicio Médico de la Institución.

Carabineros cumplió su programa de leche

ONCE MIL QUINIENTOS beneficiarios de Carabineros de Chile recibieron su ración de leche para los meses de enero y febrero en la provincia de Santiago, en una operación relámpago llevada a cabo por esa institución, para cumplir en una primera etapa el Programa de Alimentación Suplementaria iniciado por el Servicio Nacional de Salud el cuatro de enero pasado.

El programa que en las próximas semanas se deberá extender a todas las provincias a través de Prefecturas Comisarías, Tenencias, Retenes y Puestos Avanzados, permitirá distribuir la cuota de leche entregada por el S.N.S. a los lactantes, embarazadas, preescolares del Cuerpo de Carabineros que en conjunto suman alrededor de 26.000 mil personas.

La coordinadora Intersectorial del Plan Nacional de Leche, doctora Adriana Campos, explicó que "este programa fue planeado en menos de 48 horas por un Comité Ejecutivo integrado por el Mayor Tulio Alarcón, Jefe de Acción Cívica, el Jefe del Departamento Médico de esa institución, doctor Alberto Veloso, la enfermera Jefe de Salud Pública, Hilda Muñoz, y otros altos jefes y oficiales de la Dirección General de Carabineros".

500.000 kilos

Durante el presente año se podrán cubrir las necesidades con una cantidad aproximada a los 510 mil kilos. Este volumen está sujeto a modificaciones en la medida que el programa se vaya cumpliendo. La Comisión a cargo de poner en práctica el Programa Suplementario del S.N.S. consideró incluir a menores sin escolaridad. Para echar andar este plan relámpago fue necesario movilizar en forma coordinada a la institución que en alguna medida es similar en su organización al Servicio Nacional de Salud.

Cómo se planeó

Nuestro programa —"señaló la doctora Campos— está a cargo de un Comité Ejecutivo que tiene a su cargo el control y la supervisión. Específicamente está integrado tanto por Departamento Médico como por Orden y Seguridad en una acción coordinada y de responsabilidad conjunta. En Santiago que fue nuestra primera meta este se hizo a nivel de Prefecturas que suman trece en total, de las cuales la Dirección de Carabineros representa 24 unidades distintas, incluyendo los centros de Niños que agrupan a cuatro mil menores a cargo de la institución.

Prácticos en salud

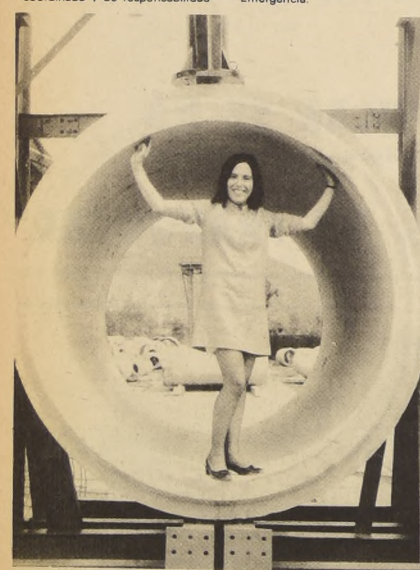
Dentro del rápido planeamiento de la distribución del "medio litro de leche" para la provincia de Santiago, el Departamento Médico sostuvo una reunión con todos los prácticos en salud del país que se encontraban en esta capital. Se les explicó en esta oportunidad los objetivos, la importancia y el rol que ellos deberían cumplir para la buena utilización de la leche en los lugares donde estaban destacados. Estos prácticos en salud son entrenados dentro del programa de Acción Cívica de Orden y Seguridad que dirije el Mayor Alarcón.

El Reparto

El 31 de diciembre el Departamento Orden y Seguridad sostuvo una reunión con todos los Prefectos de Santiago en la cual se les dio a conocer el programa de leche del S.N.S. y la importancia de identificar al beneficiario de cada unidad. En esta oportunidad se nombró a los oficiales para que junto con los prácticos en salud distribuyeran la leche efectuándose al mismo tiempo el control y ratificando los datos personalmente de cada funcionario y familiares. Por otra parte, otras personas elaboraron las planillas para cada retén y cada comisaría remitiéndolos posteriormente a la Prefectura General.

Educación Sanitaria

Nosotros agrega finalmente —la doctora Adriana Campos— no somos partidarios de la "leche muda". Para esto entrenamos a los practicantes y técnicos en salud para que lleven la información correspondiente dentro de sus unidades. Con este objeto hemos confeccionado normas de preparación de mamaderas y de reconstitución de la leche para que todos los funcionarios sepan disponer el "medio litro de leche" del Programa Nacional de Emergencia.



TERCER ACUEDUCTO PARA LA CAPITAL.— *300 personas serán empleadas en las faenas próximas a iniciarse, del Tercer Acueducto que portará el agua elaborada en las plantas de filtros de Las Vizcachas y Las Vizcachitas hacia densas poblaciones de varias comunas del Gran Santiago. La gigantesca obra tonificará las cañerías domiciliarias de la población santiaguina y se construirá con tubos de la fábrica Fatucen, en la que trabaja la buenamoza joven que muestra las dimensiones de los tubos que tendrá el tercer acueducto.*



CESANTES CON TRABAJO.- *El Comité de Cesantes Lo Martínez, que preside Manuel Muñoz Fernández, compuesto por 73 jefes de hogar, consiguió trabajo para todos sus miembros a través del Ministerio de Obras Públicas. Actualmente están efectuando trabajos de pavimentación en la Comuna de La Granja. Los obreros tienen asegurado el "puchero" hasta marzo próximo, fecha en que la firma "Brownee y Texas" pondrá fin a los trabajos. En la foto, parte de los jefes de familia poniéndole el hombro a la labor diaria.*

Tinguiririca y Puente Negro, nuevos balnearios del pueblo

Con la inauguración de estos balnearios populares, San Fernando se pone a la cabeza en la política de turismo de masas, propiciada por el Gobierno de la Unidad Popular

SAN FERNANDO (Por Oscar A. Campos G., enviado especial).

Enclavados en parajes de extraordinaria belleza natural situados cerca de San Fernando, los balnearios populares de "Tinguiririca" y "Puente Negro", marcan una nueva etapa en los planes de turismo de masas del Gobierno de la Unidad Popular.

Ambos lugares de esparcimiento y recreo, dotados de todas las comodidades necesarias, cumplen con la política del Ejecutivo de proporcionar al pueblo lugares de veraneo al más bajo costo.

A la inauguración del Balneario Popular de "Chacarilla", situado en el Parque Metropolitano de Santiago, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano, procederá a entregar a los habitantes de la provincia de Colchagua y sus alrededores, los balnearios de "Tinguiririca y "Puente Negro".

"TINGUIRIRICA".

El Balneario Popular de Tinguiririca se encuentra situado aproximadamente a cuatro kilómetros al sur de la ciudad de San Fernando, en la margen derecha del río del mismo nombre.

Para proceder a su construcción, el ingeniero Jorge de Bruyer Cubatee y personal de la Corporación de Mejoramiento Urbano, además de la Intendencia de Colchagua, procedieron a cortar uno de los brazos del río Tinguiririca.

Producto del trabajo intenso y extraordinario a que se vieron sometidos y en el que no faltó la ayuda de los sanfernandinos y brigadas voluntarias de la UP de Colchagua, nació un embalse de 20 metros de ancho por 200 de largo, con una profundidad que varía entre 0,30 y 1,80 metros.

Un sistema de filtros naturales, construido mediante la adecuada colocación de piedras de río, permite la purificación del agua y da a la piscina un aspecto limpio, agradable.

Las obras de infraestructura del balneario se encuentran actualmente en la etapa de colocación, pero se asegura que estarán totalmente terminadas el día de la inauguración 31 de enero del año en curso.

Un papel preponderante en la habilitación y terminación de este balneario le ha correspondido desarrollar al Intendente de Colchagua, Juan Coledia Díaz, y Pedro Soto Saa, Director de la Sociedad CORMU Consejo Regional de Turismo O'Higgins Colchagua constituido para la habilitación y equipamiento de los balnearios populares de ambas provincias.

"PUENTE NEGRO"

Puente Negro es una pequeña localidad rural ubicada a más de 20 km. al interior de San Fernando, hacia la cordillera. Ubicada en la pendiente de un cerro a sus pies corre plácida y tranquilamente un brazo del Río Claro que más adelante se cruza con el Río Tinguiririca.

En ese brazo del Río Claro, y a unos dos kilómetros de Puente Negro, funcionarios de CORMU construyeron una represa con elementos naturales del sector (piedra árboles, etc) formando una especie de lago en una paraje de una belleza extraordinaria.

Aunque los trabajos aún no están terminados, cientos de habitantes de Puente Negro y los pueblecitos vecinos llegan hasta el lugar para refrescarse en las aguas del Río Claro. A la vez, prestan una ayuda a veces extraordinaria a los operarios de la Corporación.

Está unión laboral ha permitido en breve tiempo concretar la construcción de cabinas sanitarias, camarines provisorios y hornillos para pic nics.

Pronto, al igual que en Tinguiririca y Chacarilla (en Santiago), se agregarán cabañas, se procederá a los trabajos de instalación de luz eléctrica y demás facilidades que lo convertirán en un perfecto, agradable y cómodo lugar de paseo.

Ambas obras, cada una con un costo aproximado a los diez mil escudos, son realizadas por la Corporación de Mejoramiento Urbano y el Consejo Regional de Turismo de O'Higgins y Colchagua.

El acto inaugural de ambos balnearios se verificará el próximo 31 del mes en curso, con una ceremonia que contará con la participación del Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés Díaz; Directores de la Corporación, autoridades de la región, miembros del Consejo Regional de Turismo, dirigentes de organizaciones comunitarias y pobladores.



***BALNEARIO POPULAR "PUENTE NEGRO"**, ubicado a más de veinte kilómetros de San Fernando, hacia la cordillera. En uno de los brazos del Río Claro, es un paisaje de excepcional belleza natural.*



***BALNEARIO POPULAR "TINGUIRIRICA"**, en la margen derecha del río del mismo nombre y a cuatro kilómetros de la capital de Colchagua, San Fernando. Observan las obras de habilitación personeros de CORMU, Intendencia de Colchagua y Consejo Regional de Turismo.*

Ministro de Educación:

"Educación técnico profesional debe abrirse a los trabajadores"

EN UNA CLASE MAGISTRAL, en la que estuvieron presentes alrededor de 500 directores, subdirectores e inspectores de la educación profesional, el Ministro de Educación, Mario Astorga, enfatizó que era urgente y necesario que estas escuelas de educación técnico-profesional se abrieran a los trabajadores, quienes mediante jornadas vespertinas y nocturnas, podrán adquirir la calificación técnica imprescindible para la ejecución de sus tareas.

En este Seminario, organizado por el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, el Ministro Astorga planteó una nueva concepción del planeamiento de la educación técnico-profesional, que supone consultas continuas a los sectores interesados en la formación profesional, es decir trabajadores de la industria, el comercio, la agricultura y la administración pública.

—"**Es imprescindible,** señaló, **coordinar los esfuerzos con las agencias estatales que tienen la responsabilidad de elaborar los planes de desarrollo económico, con el fin de prever la demanda futura de personal especializado por niveles y grados de calificación".**

Respecto a los principios inspiradores de la enseñanza técnica, el Ministro Astorga expresó que de todos los puntos de vista es conveniente asegurar una formación general adecuada antes de iniciar el proceso de especialización y, además, durante el aprendizaje de una técnica específica. La incorporación masiva —agregó— de la mujer al proceso productivo y su participación cada vez más significativa en toda la estructura social, es una realidad que no puede ni debe desconocerse.

De allí, entonces, que la necesidad de una amplia apertura de las posibilidades que se ofrecen a la mujer en materia de educación técnica.

"La movilidad vertical y horizontal en las ocupaciones es otro hecho de significación para el futuro trabajador, sean estos operarios calificados, técnicos o ingenieros. De aquí la conveniencia de establecer una formación científica básica, que permita a las personas adaptarse en forma flexible a nuevos métodos y técnicas de trabajo. Además, dijo el Ministro Mario Astorga, las dosis de materias generales, científicas y tecnológicas deben distribuirse secuencialmente en los programas de estudio, de modo de evitar la especialización prematura y, además, procurar que se alcancen ciertos niveles de destreza en las técnicas fundamentales de los oficios y profesiones".

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA TECNICO PROFESIONAL

Al referirse a este aspecto, el Ministro de Educación, Mario Astorga, sostuvo que ésta era un órgano que operaba en la estructura del sistema educativo nacional y como tal debía estar perfectamente articulado y correlacionado con otros cuerpos del sistema.

Señaló que tanto la Educación General Básica y la modalidad científico humanística tienen un carácter preparatorio en sus niveles, pero que era altamente conveniente incorporar en forma progresiva los elementos necesarios para valorar el trabajo manual y las diversas manifestaciones del proceso productivo.

Dijo que la inclusión de materias tecnológicas deberían influir poderosamente, en ambos sectores, en el proceso de autorientación de los alumnos hacia aquellas ocupaciones acordes con sus intereses, talentos y vocaciones individuales.

—"El sistema —dijo— de enseñanza técnico profesional debe caracterizarse, a nuestro juicio, por un grado de flexibilidad que otorgue: una gama amplia de formación profesional y una posibilidad factible de acceso a niveles superiores de la enseñanza técnica en general.

ORIENTACION DE LOS SISTEMAS

En su Clase Magistral este Secretario de Estado afirmó que la Enseñanza Técnico Profesional debía diseñarse conforme a un modelo netamente autóctono que satisfaga las necesidades nacionales y regionales del país, para lo cual se requería voluntad e imaginación creativa para concebir el modelo más adecuado a las metas que se pretenda alcanzar. Para esto propuso establecer sistemas en que:

—La formación general, tecnológica y práctica se ofrezcan en un solo establecimiento.

—La formación técnica se imparta en las escuelas y la práctica en las empresas.

—Los trabajadores pueden asistir a las escuelas para sistematizar sus conocimientos técnicos, y a la vez, consolidar su formación general.

—Los trabajadores pueden hacer cursos de cierta duración, dejando de concurrir a sus labores.

—Se ofrecen cursos vespertinos y nocturnos, sin que los trabajadores interrumpan sus labores.

El Ministro puso especial énfasis en decir que todos los sectores de la comunidad interesados en la enseñanza técnico profesional "deberán intervenir no sólo en la fase de su planeamiento, sino en la elaboración y ejecución de los planes de esta modalidad de enseñanza".

Manifestó que en tal sentido juegan un rol de importancia los "comités colaboradores a nivel regional y local" en que están representados:

—Autoridades ministeriales responsables de la enseñanza profesional.

—Sindicatos y demás organizaciones de trabajadores.

—Gremios de profesores.

—Agencias estatales de la actividad económica.

—Asociaciones de técnicos o cuerpos colegiados de ellos.

PLANES DE ESTUDIO

Finalmente el Ministro Astorga Gutiérrez se refirió a los Planes de Estudio y a los Recursos Humanos que juegan un rol determinante en la realización de estas iniciativas.

La estructura de los planes de estudio deben basarse en profesiogramas o análisis de los oficios, o profesiones, de modo de extraer de ellos aquel conjunto de conocimientos generales y especializaciones requeridas en el desempeño futuro de los egresados, señalando sus áreas esenciales, desde ciencias sociales, idiomas extranjeros al manejo de tecnologías específicas en máquinas, herramientas, electrónica, abonos, sistemas contables, etc, además de aquellos propios a la capacitación integral del alumno.

En cuanto a Recursos Humanos, dijo que el personal a cargo de este tipo de enseñanza tiene estrecha relación con los planes y especialidades que se ofrecen en sus diversas ramas. "Por una parte —manifestó— se requiere de un cuerpo especializado de profesores en asignaturas generales y ciencias básicas y, además, personal especializado en tecnología.

En cuanto a estos últimos deberían tener necesariamente experiencia práctica en la especialidad y algún grado de formación pedagógica que les permita desarrollar sus tareas con eficiencia".

Terminó diciendo que la formación de personal docente de esta enseñanza es un proceso continuo que se prolonga durante toda la carrera. Esto implica un reciclaje permanente, es decir, la profesión docente como ninguna otra requiere de una revisión de las disciplinas especializadas y generales y de la efectiva reactualización de técnicas y métodos a la luz de los avances de la ciencia y la técnica.

***EL MINISTRO DE EDUCACION**, Mario Astorga, en el Seminario de Enseñanza Profesional, en el que participan alrededor de 500 docentes directivos*

***.CENTRO DE MADRES**. El Alcalde de San Miguel, Tito Palestro, fue especialmente invitado a la clausura de la Exposición del Centro de Madres "Berta Figueroa", donde las socias pusieron de manifiesto su habilidad para confeccionar diferentes trabajos manuales y de confección. El Alcalde, quien destacó el papel de las organizaciones comunitarias femeninas en el Gobierno de la Unidad Popular, fue quien personalmente hizo entrega a las favorecidas de los premios correspondientes a los mejores trabajos.*

Campesinos se organizan con el Gobierno Popular

HASTA HACE MUY POCO tiempo, era natural y quizás lo corriente, el hecho que cuando alguna persona se enfrentaba a un grupo de campesinos, éstos se limitaron sólo a observar y es escuchar parsimoniosamente a su interlocutor. Incluso más, cuando llegaba el momento de aprobar alguna resolución, en el caso que se tratará de una asamblea o reunión, ésta se conseguía con la "Actitud del silencio". Lo mismo ocurría cuando se hacían consultas con respecto al tema que se abordaba. El campesino o el trabajador agrícola bajaba la cabeza y al parecer nunca tenía dudas sobre nada. Es decir, siempre se aprobaba o rechazaba lo que el individuo que estaba en la testera propiciaba.

La razón de este fenómeno es bastante explicable. Por lo general la persona que ocupaba la tarima era el patrón; que, en último término mandaba tanto en el predio como en la conciencia de los trabajadores.

Sin embargo, aquella situación característica del agro hoy por hoy se supera, y a pasos agigantados. Los mismos que antes miraban y sólo se limitaban a observar, hoy día serán los que dirigirán sus propios destinos y aplicarán sus propias políticas.

El Gobierno Popular del Dr. Salvador Allende, en una de las primeras medidas adoptadas en el sistema agrario " dio el vamos" a los Consejos Campesinos Comunales, Provinciales y Nacional. De más está decir algo con respecto a lo que estos Consejos representan. En una palabra los podríamos definir como los organismos motores de las políticas aplicables en el sector agrícola, cuyos integrantes no son otros que los mismos campesinos a través de los representantes de los propios organismos que ellos anteriormente habían constituido; pero que sólo les servían para luchar por medidas reivindicativas.

Afortunadamente esta iniciativa no ha quedado en el papel. Actualmente a lo largo de todo el país se estan estructurando los diversos Consejos. El lunes 1.1 de Enero fue el Nacional en Santiago. Simultaneamente en las provincias hacen lo propio.

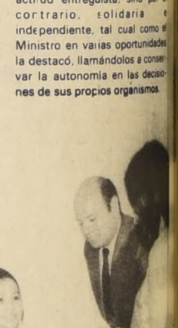
MALLECO SE HA CONSTITUIDO EN UN 80 POR CIENTO

Aunque el Ministerio de Agricultura, por encargo especial del Presidente Allende, está funcionando en Cautín, se deja tiempo para participar de la actividad de otras provincias. El jueves 14 se reunió con todas las organizaciones campesinas de Malleco en el Auditórium del Hospital de Victoria. A las 10 de la mañana comenzó la reunión en la que participaban aproximadamente, 200 delegados campeinos. Curiosa sorpresa. Apenas iniciada la asamblea el moderador hizo la presentación correspondiente y luego se le ofreció la palabra a los diferentes delegados de los trabajadores agrícolas. Esta vez no callaron. Por el contrario, con la cabeza en alto, con voz fuerte y segura, en último término con una personalidad abismante, cada uno de los delegados fue presentando la constitución de sus respectivos Consejos Comunales: Victoria, Collipulli, Traiguén, Curacautín, Purén, Lumaco, Ercilla y Lonquimay. Sólo faltaron, y que en ese momento están en estructuración, Angol Renaico y Los Sauces.

LA ACTITUD NO ES ENTREGUISTA, SINO SOLIDARIA E INDEPENDIENTE

Pero la presentación de estos Consejos Generales no era sólo eso, sino que bastante más. Se le presentaron al Ministro diferentes problemas que particularmente los aquejaban. Desde la carencia de elementos como máquinas de escribir, calcos y papel hasta la expropiación de grandes predios. Eso era en términos de solicitudes. Sin embargo, los trabajadores en ciertas situaciones fueron francos y también críticos. Especialmente cuando se presentó el momento de discutir la función de dichos Consejos, ya que junto con presentar dudas, varios de ellos reconocieron en alguna medida su ignorancia en la materia. Así fue como Chonchol una vez finalizadas las intervenciones de los campeinos, no discurseó ni tampoco efectuó una clase magistral, sino que dialogó con la asamblea sobre el importantísimo papel que le cabía tanto a los Consejos, como a los trabajadores con su participación en el seno de ellos.

Innumerables dudas fueron despejadas, tanto para autoridad como para trabajadores. No obstante la consecuencia mayor fue reafirmar, una vez más, el compromiso entre campeinos y el Gobierno Popular, y no en una actitud entreguista, sino por el contrario, solidaria e independiente, tal cual como el Ministro en varias oportunidades la destacó, llamándolos a conservar la autonomía en las decisiones de sus propios organismos.



***LAN CHILE.** Fue creada recientemente la nueva Oficina de Relaciones Públicas de Gerencia de Tráfico de LAN- Chile, que tiene por finalidad prestar mayor ayuda al pasajero y público en general, así como dar a conocer internacionalmente las atracciones turísticas de nuestro territorio. La Jefa de la Sección es María Eugenia Parragué y junto a ella están Miguel Stuven, María Teresa Robinson y Margarita Vega.*

Ferroviarios solidarizan con el Director agredido

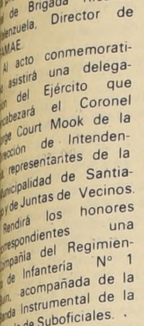
LA FEDERACION INDUSTRIAL Ferroviaria y sus Directivas Nacionales emitieron una declaración pública en apoyo a las medidas adoptadas por el Director General de Ferrocarriles, Nahum Castro, cuyo texto es el siguiente:

"El Secretariado de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile y sus Directivas Nacionales de la Unión de Obreros, Federación de Empleados y Federación "Santiago Watt" reunidas extraordinariamente en el día de hoy, para conocer el cobarde atentado de que fuera víctima el Director de Ferrocarriles, compañero Nahum Castro Henríquez, se impuso de las diversas manifestaciones de repudio que este condenable hecho produjo a lo largo de la red ferroviaria, expresadas en innumerables telegramas y llamadas telefónicas recibidas, coincidiendo en que esta acción criminal es originada por los sectores reaccionarios del país y cuyo fin es impedir que se aclaren una serie de torcidos manejos que se han producido en la Empresa con grave perjuicio económico para ella.

La Federación Industrial y sus Directivas Nacionales interpretando el sentir del gremio ferroviario, hacen llegar públicamente al compañero Director General sus sinceras expresiones de solidaridad en este difícil momento, haciendo votos por su pronta recuperación y reintegro a sus altas funciones.

Le manifiesta además en nombre del gremio su amplio respaldo a estas y otras medidas puestas en bien del servicio ferroviario y su personal y le reitera una vez más que en todo instante contará con la cooperación de los trabajadores ferroviarios en su gestión de colocar a la Empresa exclusivamente al servicio del país".

Batalla de Yungay se conmemora hoy



A LAS 10 HORAS se realizará hoy junto al monumento al Roto Chileno, la ceremonia conmemorativa del 131 aniversario de la Batalla de Yungay, acto que será presidido por el General de Brigada Ricardo Valenzuela, Director de AMAE.

Al acto conmemorativo asistirá una delegación del Ejército que encabezará el Coronel Jorge Court Mook de la Dirección de Intendencia; representantes de la Municipalidad de Santiago y de Juntas de Vecinos. Rendirá los honores correspondientes una Compañía del Regimiento de Infantería N° 1 Buin, acompañada de la Banda Instrumental de la Escuela de Suboficiales.



ESCRITOR ARGENTINO VISITA LA NACION — Una visita a este maravilloso país que es Chile realizó el escritor argentino Federico Guiñanzú, autor de "Los prisioneros del Oasis", libro que trata de la sublevación de los prisioneros españoles en Chacabuco y Maipú. Descendiente de Marcos Guiñanzú, teniente de caballería que combatió a las órdenes de San Martín y O'Higgins en las batallas de Chacabuco y Cancha Rayada, el escritor argentino se sintió motivado por este país hermano al suyo, y conocer aquellos lugares en que se libraron las luchas por la Independencia americana. Guiñanzú es autor de otros libros, entre ellos una obra de teatro denominada "Los Troncos", de corte social, en la que habla de la prostitución y de la usura en su país. "En mi país la censura para los escritores es cada vez más estricta. No se puede escribir sobre la realidad de nuestra Patria, lo único que se puede hacer es escribir sobre temas imperialistas, de lo contrario se nos tilda de comunistas, montoneros o guerrilleros".



DE ANIVERSARIO EN CONCHALI. Con desfile de profesores, alumnos y egresados, y diversos actos conmemorativos, fue celebrado el 29° aniversario de la fundación de la Escuela Industrial Superior de Conchalí, ubicada en Recoleta 2774. El plantel educacional que ha entregado al país importantes contingentes de técnicos es dirigido por el educador Belisario Román, quien es secundado por el Inspector General Hugo Illezca y el Jefe Técnico Hugo Romero.

Estricto control para terminar abusos en obtención de viviendas

SE TERMINARA con la verdadera mafia creada para obtener más de una vivienda a través del Estado, mediante declaraciones falsas, usando procedimientos delictuales o aprovechándose de vacíos legales, en desmedro de familias modestas que han estado postulando durante años.

Así dio a conocer el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, a una numerosa delegación de dirigentes de obreros y empleados de la Compañía de Industrias El Volcán de Puente Alto, quienes le plantearon sus problemas habitacionales.

Afirmó el Secretario de Estado que el problema habitacional era dramático, por lo cual se haría más severa, específica y más drástica la ley, para terminar definitivamente con los abusos que se cometan.

—"No aceptaremos el precedente de que se obtenga más de una vivienda y ésta será la finalidad del Catastro Nacional de Viviendas y Sitios, cuyo proyecto se propondrá en su oportunidad al Congreso Nacional".

SUBSECRETARIO AL NORTE

El Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez García, viajará el próximo viernes a Antofagasta, especialmente invitado por organizaciones cooperativas y dirigentes poblacionales de la provincia.

Alvarez García permanecerá tres días en la zona, con el objeto de conocer y resolver en el terreno los problemas de orden habitacional que se presentan y las aspiraciones del movimiento cooperativo que tiene gran importancia en la zona. Con este objeto se reunirá con las autoridades provinciales y locales y los dirigentes de los pobladores.

OFERTA—CONVENIO PARA VIVIENDAS

De conformidad al Programa Habitacional de Emergencia de cien mil viviendas, el Ministerio del ramo a través de la Corporación de la Vivienda llamó a Oferta-Convenio a todos los industriales inscritos o con inscripción en trámite en el Registro de Productores de Viviendas y Construcciones Industrializadas Prefabricadas.

La Primera Oferta-Convenio correspondiente al año 1971 comprende la provisión y construcción de viviendas industrializadas de 36 m2. consultando hasta 15 mil viviendas para Santiago y hasta 5 mil viviendas para Concepción.

Los concursantes formularán sus ofertas obligatorias de la siguiente manera: 1) Provisión de paquetes en obra (sin armado, y 2) Armado de las viviendas hasta la habilitación total.

La suma de las ofertas obligatorias indicadas en los puntos anteriores tiene un valor tope de E° 18.500.00.

También el Ministro Carlos Cortes recibió a una delegación de la provincia de Atacama, presidida por el Intendente Roberto Raúl Turres Turres, que planteó problemas de construcción de viviendas, urbanización y ampliación de programas habitacionales en marcha. La delegación la integraron, dirigentes de pobladores de diversos sectores y del Sindicato de Empleados Particulares.

Por otra parte conoció problemas habitacionales y de obras sanitarias de pobladores de las provincias de Aconcagua y Atacama, a través de delegaciones que le visitaron en su despacho.

El Gobernador de Los Andes, Vital Ahumada Tello, conjuntamente con dirigentes poblaciones, expusieron al Ministro Cortez Díaz, las necesidades de vivienda de esa ciudad y de San Felipe. Al respecto, se indicó que se necesita programar otras mil viviendas, a lo menos, para satisfacer las demandas de las familias necesitadas.

A continuación se analizaron los problemas de las Poblaciones Ambrosio O'Higgins, El Esfuerzo, Eusebio Lillo, De Erradicación y del Programa 20.000.70.

CON LA VISITA DEL MINISTRO de la Vivienda a Peñaflor, las autoridades de esa Cartera se impusieron en el terreno mismo de los problemas que urgen a la población de esa comuna. El Subsecretario Marcos Alvarez junto a los regidores y dirigentes poblacionales de la zona.

Banco del Estado tiene luz verde: 46.856 accionistas pueden vender

EL GERENTE del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco del Estado, Héctor García, consultado sobre la venta de acciones efectuadas ayer, manifestó:

—"Puedo expresarle que hoy día he observado un hecho muy interesante, al que le atribuyo una gran trascendencia. El día de ayer, después de la Junta General Ordinaria de accionistas del Banco de Chile, en la cual se hicieron algunas proposiciones, que pudieron haber producido una retractación de ofertas, en cambio el efecto ha sido totalmente diferente.

—"Hoy día se están transando o, mejor dicho, comprando, en el Banco del Estado, grandes cantidades de acciones del Banco de Chile. Son paquetes ya de importancia. Entonces, esto demuestra que la maniobra de algunos sectores de accionistas que pretendieron poner en movimiento, no ha resultado,, sino, que por el contrario, algunos accionistas se han convencido de que la oferta que están recibiendo por parte del Banco del Estado, como mandatario de la CORFO, es altamente conveniente para sus intereses y que resguarda, en forma debida, la personalidad del banco para continuar trabajando bajo un nuevo régimen de dueños de las acciones y que es lo que pretende el Gobierno,. Los bancos trabajarán de esta manera bajo la tuición total de los organismos del Estado".

Preguntando sobre la venta de acciones en provincias, Héctor García respondió:

—"Veo las negociaciones desde un punto de vista muy auspicioso. Concepción y Valparaíso, que son las provincias que están trabajando desde el día 14 de enero, están en estos momentos con grandes ofertas. Estamos seguros de que el inversionista de provincia activará mucho más hasta el 31 de enero".

—"En este momento me ha llegado un paquete desde Concepción que tiene más de doscientas operaciones, que corresponden al día lunes. Rápidamente se van a concretar ventas de importancia".

Algunas instituciones han pedido un tratamiento especial sobre esta materia. García lo aclara de la siguiente manera:

—"Hemos tenido numerosas proposiciones de algunas entidades que no persiguen fines de lucro, que solicitan algún tratamiento especial, que son precisamente, los deseos del Supremo Gobierno. Estas proposiciones se concretarán en el curso de la semana con el acuerdo de los diferentes directorios de las instituciones con el objeto de formalizar las ventas".

—"Existen, también, instituciones de Previsión que están cumpliendo los trámites reglamentarios para proceder a la enajenación de las acciones".

Al preguntársele sobre operaciones de importancia realizadas en el día, el Gerente del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco del Estado, dijo:

—"Puedo señalarle que de instituciones que no persiguen fines de lucro y cajas de previsión estamos haciendo consultas en este momento por 1.078.822 acciones del Banco de Chile; por 396.237 del Banco Español; por 443.843 acciones del Banco Sudamericano, más otros bancos que suman 900.000 acciones más".

—"Hoy tengo más de tres millones de acciones porque acabo de recibir otras 70.000 acciones del Español, sobre 35.000 del Banco de Chile y sobre 140.000 acciones del Sudamericano, que las vamos a mandar en consulta".

En ese momento habían llegado otras 140.000 acciones del Banco Israelita en oferta. Las que se realizan directamente con el Banco del Estado, o sea, que no interviene ninguna modalidad especial de compra, sino que era una venta directa de una sucesión.

Sobre esto insiste Héctor García, clarificando:

—"Los tres millones de acciones que he señalado son consultas de instituciones que no persiguen fines de lucro y que el Banco Central de Chile está acordándoles tratamiento especial dado las finalidades de estas instituciones, ya sea Cajas de Previsión o instituciones de Beneficencia".

En el país hay aproximadamente 42.651 accionistas pequeños, 3.153 accionistas medianos y sólo 1.058 accionistas que tienen más de 50 mil escudos para arriba invertidos en acciones bancarias. Esta es la ocasión de convertir esas acciones en Certificados de Ahorro Reajustables que ganan buen interés y el reajuste del alza del costo de la vida. Los inversionistas tendrán estas ventajas hasta el 31 de enero. Después tendrán que atenerse a lo que estipule la Ley de Estatización de los bancos particulares que determine el Congreso.

Amistad chileno-argentina

Encuentro en el Paso "Pehuenche"

DESDE HACE DIEZ AÑOS se efectúa en el Paso Pehuenche una ceremonia que tiene características especiales. No se trata tan sólo del aspecto oficial, ya que en este día se abre el camino internacional que une a las ciudades de San Rafael, Argentina y Talca en Chile. Tiene un contenido mayor: el verdadero sentir de dos pueblos hermanos que se unen para compartir sus inquietudes, intercambiar ideas y departir fraternalmente durante todo el día.

LLEGANDO A LA CUMBRE.

Viajar hasta el Paso de Pehuenche constituye una verdadera experiencia, con un paisaje maravilloso, teniendo como marco la Laguna del Maule, el Cerro Campanario, después de tres horas desde Talca se llega a la frontera. Allí, en un lugar donde la naturaleza es hostil, el hombre se manifiesta con una hospitalidad extraordinaria.

Desde tempranas horas de la madrugada comienzan a llegar al lugar de cita, tanto los argentinos como los chilenos, los que viajan en caravanas de todos los lugares cercanos a Talca. Mientras amanece se empiezan a instalar las carpas, a preparar las cosas que se trocarán, ya que es la costumbre, mientras los Gendarmes y Carabineros hacen los preparativos para el izamiento de las banderas.

Mientras se espera, todos juntos departen un mate amargo, un trozo de carne o simplemente un café, ya que la temperatura es bastante baja.

LA CEREMONIA.

Justo a las diez se reúnen junto a las banderas de ambos países las autoridades, argentinas y chilenas, que este año estuvieron representadas por el Intendente de Malargue, José Ranco, el Comandante Principal de la Gendarmería, Alejandro Walter Bacerris, de Argentina, el Intendente de Talca, Germán Castro Rojas, el prefecto jefe de Talca, Coronel Luis Ortiz Campos; invitado especialmente por el Intendente de Talca viajó hasta Paso Pehuenche René Campos Santa María, Jefe del Gabinete del Ministro del Interior, quien fue portador del saludo del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal.

Después del izamiento de los dos pabellones, se transmitió el saludo del Subsecretario de Relaciones que, en sus partes más substanciales, decía:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio del Subsecretario que habla, hace llegar a las autoridades de San Rafael, República Argentina, y a las autoridades de la provincia de Talca, su saludo más cordial y afectuoso, en esta nueva oportunidad en que se encuentran estas dos regiones colindantes, en el Paso del Pehuenche. Indudablemente que esta nueva oportunidad de reencuentro, cuando se abre nuevamente el camino, significa una manifestación de los dos Gobiernos, de amistad, de intercambio y de integración.

"El Subsecretario de Relaciones del Gobierno de Chile, junto con reiterar el saludo, espera que este acto sea una nueva oportunidad para fortalecer nuestra amistad tradicional, nuestro vinculos comerciales, nuestras relaciones diplomáticas y nuestro sentimiento latinoamericano".

LA UNIDAD POPULAR PRESENTE.

La ceremonia continuó luego con una misa de campaña que oficiaron un sacerdote argentino y uno chileno, queriendo manifestar así la unión de ambos pueblos.

A tempranas horas de la madrugada flameaba junto a una de las tantas banderas chilenas, una de la Unidad Popular.

Un Comité había llegado hasta la frontera queriendo testimoniar, con su emblema, que el pueblo estaba presente.

Durante todo el día, los trabajadores chilenos y argentinos dialogaron e intercambiaron ideas, jugaron un partido de fútbol y departieron un sabroso asado a la cuyana, además del tradicional intercambio de cigarrillos, fósforos, etc.

Ya al atardecer empezó el regreso, quedando en pie la cita para el año siguiente.

Esta ceremonia tiene su verdadero significado en el principio de que los trabajadores y el pueblo mismo son ajenos a las versiones de enemistad entre ellos.

Basta verlos allí teniendo como escenario la pampa y la montaña para comprender que los pueblos en sí jamás han estado separados y que existe la intención de unirse más aún, sin límites fronterizos de ninguna especie, ya que es absurdo tener diferencias, puesto que todos los pueblos americanos tienen el mismo origen y su trayectoria histórica es similar.

Ojalá esta ceremonia se hiciera a lo largo de todas las fronteras porque es una manera para que los pueblos se unan más, se integren más y conozcan sus realidades sin interferencias de ninguna especie.

M.R.R.



RENE CAMPOS SANTA MARIA, Jefe de Gabinete del Ministerio del Interior, entrega folletos y libros chilenos a un grupo de estudiantes argentinos durante la inauguración del Paso.



GAUCHOS Y HUASOS se reúnen todos los años el 17 de enero en el Paso Pehuenche demostrando la unión de los pueblos hermanos.



TRABAJADORES ARGENTINOS y chilenos intercambian cigarrillos durante la tradicional ceremonia de la apertura del Paso Pehuenche.



LAS BANDERAS CHILENA y argentina flamean en la frontera. Miles de personas concurrieron a la tradicional fiesta de inauguración del camino internacional que une las ciudades de San Rafael, Argentina y Talca, Chile.

Comités de Emergencia se crean en la Zona Norte

EN LA OFICINA de Emergencia del Ministerio del Interior se reunieron los Intendentes de la Zona Norte y de Valparaíso, para preparar la creación de los Comités Provinciales de Emergencia ante Sismos y Catástrofes, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 16.282 y la Ley de Regimen Interior del Estado.

El Director de esta Oficina, Atilio Gaete, y otros funcionarios, hicieron exposiciones sobre la coordinación de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional para la atención de sismos y catástrofes, sobre planificación de emergencia; protección civil; campañas de prevención de incendios, seguridad escolar y seguridad hospitalaria. También se les informó sobre los programas de alimentos para trabajos sociales, especialmente en la zona de sequía de las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua; de trabajos de emergencia para absorber cesantía que efectuará el Ministerio del Interior.

Se acordó que a la brevedad posible en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso se crearán los Comités de Emergencia del Ministerio de Interior, dependientes de cada Intendente, con el mando operacional y asesoría técnica del más alto Jefe de las Fuerzas Armadas. Además, en estos organismos participarán los Gobernadores y los más altos jefes provinciales de Carabineros, Servicio Nacional de Salud, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo y el Alcalde de la comuna-capital. Tendrán representantes de la empresa más importante de la provincia, ECA, Bomberos, Clubes Aéreos, Defensa Civil, Cruz Roja, Clubes de Radioaficionados, uno por los servicios de socorro voluntario y la Central Unica de Trabajadores. Estos comités deberán evaluar los posibles desastres que pueden ocurrir en la provincia, como ser terremotos, inundaciones, temporales, sequías, grandes incendios, etc, y las medidas preventivas y de acción que deben tener todas las instituciones provinciales, así como las tareas que se le encargarán a los grupos operacionales.



POBLADORES DE LA PINCOYA. Los pobladores de La Pincoya, sector N° 2, enfrentan agudos problemas que esperan solucionar por intermedio de CORHABIT. La Directiva del Comité Vecinal, que preside Juan Correa, informó a La Nación de la aflicitiva situación de casi 400 familias que viven en carpas y para las cuales solicitan viviendas de emergencia. Están tramitando asimismo la urbanización, principalmente el ripiado de las calles, agua domiciliaria, luz y alcantarillado, de los que carecen en la actualidad. La directiva del Comité Vecinal ha presentado, además, a la CORHABIT los antecedentes para que se investigue el cobro de cuotas a los pobladores, fondos de los cuales las anteriores directivas no han rendido cuenta.

LA NACION

La Leche Para los Pobres no es más Cara

El Gobierno ha fijado un precio único a la leche de E° 1,30 el litro y creado un tipo único que contiene 30 gramos de grasa por litro. Como se sabe, antes había dos tipos de leche: una descremada a E° 0,84 el litro y otra con 30 gramos de grasa a E° 1,42 el litro. Pero la medida provocó de inmediato una reacción irónica y hasta violenta de parte de los opositores políticos.

El ex Diario Ilustrado, hoy La Prensa, que se ha convertido en el vocero de las más reaccionarias posiciones, arremete contra esta medida del Gobierno con un titular claramente tendencioso y provocador:

"50% subió la leche de los pobres y bajó la de los ricos".

¿Puede alguien, de buena fe, suponer siquiera que este Gobierno aliente y sostenga intereses antipopulares? ¿puede realmente afirmarse que el Gobierno proteje a los ricos en perjuicio de los pobres?

Para hacer esas afirmaciones La Prensa, intérprete de la derecha freista de la DC, tiene que olvidar mañosamente dos cosas: que fue Frei el que inventó una leche entera para los ricos y una leche descremada para los pobres; y que el precio de la leche para los pobres no aumentó en 50 por ciento sino que bajó en 100 por ciento con este Gobierno.

Fue precisamente el Gobierno anterior el que estableció la odiosa discriminación entre una leche entera y una leche empobrecida con precios diferentes para ricos y para pobres. Y el Gobierno popular es el que ahora termina con esas diferencias y deja una leche de igual calidad para todos, puesto que los pobres tienen tanto derecho como el rico a consumir una leche entera.

En lo que se refiere al precio, vamos por partes. En primer lugar, el volumen total de leche que se consumía, se pagaba a razón de E° 1,304 el litro valor promedio. Y el contenido promedio de grasa era de 24 gramos por litro. Hoy día, repetimos, el valor es de E° 1,30 y un contenido de 30 gramos por litro. En su conjunto, el valor promedio ha bajado en 4 milésimos de escudos y su contenido graso ha aumentado en 6 gramos por litro.

Pero hay mucho más, que es tal vez lo verdaderamente importante: decíamos que la leche para los pobres ha disminuído su precio en 100 por ciento. Algún desprevenido en aritmética elemental podría objetar: "¡cómo! ¿así es que vale cero pesos?". Y así es en efecto: cero pesos.

Esa es la "pequeña verdad" que olvidó La Prensa cuando habló de la leche de los pobres. Hoy, esa leche es gratis para el pueblo. El medio litro de leche es un derecho que tienen todos los niños de Chile, incluso lo tienen todas las madres y nodrizas que deben alimentar a un niño. El Presidente Allende ha llamado a la conciencia de aquellos que pueden pagar la leche, que no la pidan, para poder disponer de ella en favor de quienes no disponen de recursos. La leche para el pueblo es de igual calidad que la leche que antes sólo era de los ricos. Y su precio está a la vista: gratis.

RUMIÑAHUI, Combatiente Antimperialista

Rumiñahui que significa en quichua cara de piedra, era el principal general del Estado Mayor de Atahualpa. Junto con Quisquis y Calicuchima dirigían los ejércitos del imperio incaico, que, para la época, combatía a muerte por sobrevivir frente a la invasión española.

El ejército indígena quedó bajo la dirección de Rumiñahui, al morir Atahualpa, replegándose hacia Quito, que era en la práctica la capital imperial, donde se encontraban los templos del sol y de la luna y los tesoros del estado. El ejército invasor español se movilizaba también hacia Quito para apoderarse del oro y las joyas del imperio.

Las tropas indígenas dirigidas por Rumiñahui, Calicuchima y Quisquis, decidieron dar batalla y enfrentaron a los españoles. La superioridad moral y numérica indígena fue imponiéndose lentamente en el combate y cuando los españoles estaban virtualmente derrotados, se produjo un fenómeno natural, la erupción del volcán Tungurugua, a cuyos pies se peleaba. Los indígenas se aterrorizaron ante el fenómeno natural producido, pensaron que era un signo negativo para ellos y se desbandaron, situación esta que fue aprovechada inmediatamente por los dirigentes españoles para rehacer sus desgastadas fuerzas y cambiar el panorama del combate, transformando lo que era casi una derrota segura en una victoria.

De los oficiales indígenas el único que se sobrepone a la superstición y domina el terror inicial es Rumiñahui, quien logra reagrupar parte de los hombres y se retira a Quito. En Quito, Rumiñahui toma los tesoros e incendia la ciudad; los españoles llegan cuando ya la ciudad arde y los tesoros han sido retirados.

Perseguido muy de cerca por los invasores, el general indígena emprende una nueva retirada, y aprovecha la ventaja para esconder los tesoros y luego se lanza con los pocos hombres que le acompañaban, al abismo, para impedir la posibilidad de ser capturado vivo. Sin embargo los españoles logran recuperar el cuerpo aún con vida, agonizante del general inca y se lo entregan a los perros en castigo por su rebeldía frente al invasor. Los tesoros jamás fueron encontrados.

Carlos González H.

Maffia Bancaria Engaña a Pequeños Accionistas (I)

Algunos ejecutivos de determinados bancos privados, en un esfuerzo desesperado por impedir que sus accionistas vendan sus títulos a la CORFO a través del Banco del Estado y con la indisimulada finalidad de desacreditar la oferta que ha hecho el gobierno popular y que rige hasta el 31 inclusive del presente mes, han observado con manifiesta mala fe que el gobierno estaría algo así como estafándolos porque los precios a que ofrece adquirir las acciones (promedio de la cotización bursátil del 1er. semestre de 1970) es inferior al "valor libros" por acción (o sea, el capital más reservas de cada banco dividido por la totalidad de las respectivas acciones de los mismos, considerados individualmente).

Aunque el precio promedio a que ofrece comprar las acciones el Estado es hoy y hasta el 31 del presente superior al que se establecerá en la ley de estatización de la banca privada (promedio cotización bursátil de todo el año 1970), **es efectivamente inferior al precio unitario por acción si se parte del capital más reservas de cada banco.**

Así es efectivamente. En esto hay que ser muy claro y no se pretende engañar a nadie. Pero, por estas mismas circunstancias, es que se necesita aclarar de dónde parte realmente el engaño: de la maffia bancaria que se apodera y trabaja con el dinero ajeno, que tiene altamente concentrado en sus manos el crédito y que, en vez de hacer las utilidades en los bancos y repartirlas a los accionistas, las prefiere obtener hacia los grandes monopolios donde les resulta más fácil llevar a cabo astronómicas evasiones tributarias y facilitar también astronómicas fugas de capitales del país.

Vamos viendo.

Un banco de la capital está haciendo circular un trabajo elaborado por su departamento de estudios. En este trabajo se hace el "sensacional" descubrimiento de que, como queda dicho, efectivamente los precios a que ofrece comprar y está comprando el Estado son inferiores al precio unitario del "valor libro" por acción determinado al 30 de junio de 1970. (Y que, como también se ha dicho, será más inferior todavía — lo cual también es cierto — al precio que establecerá la ley de estatización de la banca privada).

El referido trabajo hace una comparación entre el "valor libro" por acción al 30-6-70 con el precio promedio de transacción bursátil de la Bolsa de Comercio de Santiago durante el primer semestre de 1970 (que es, como también se ha dicho, el precio a que está actualmente comprando las acciones el Banco del Estado por encargo de la CORFO).

Y así, al relacionar el precio ofrecido por el gobierno (equivalente a la cotización bursátil promedio 1er. semestre 1970) con el "valor libro" unitario por acción (al 30-6-70), establece que los precios unitarios del primero equivalen sólo a un 35.2% del segundo para el Banco de Concepción; de 15.2% para el Continental; de 9.6% para el de Crédito e Inversiones; de 52.2% para el Banco de Chile; de 39% para el de Agustín Edwards (cuyas acciones por ahora no compra el Bco. del Estado por las sinvergüenzuras gigantescas que sus dueños y ejecutivos han cometido allí); de 78.4% para el Español-Chile; de 48.5% para el Nacional del Trabajo; de 36.5% para el Sudamericano; y así por el estilo.

Puntos más, puntos menos, como decimos, así es.

Todavía más. Con la expresa finalidad de afinar los cálculos sobre concentración bancaria y de determinar lo que el Estado tendría que pagar tanto en dinero efectivo como en bonos CAR si los tenedores de acciones de los diferentes estratos vendieran todas sus acciones, se practicó un estudio oficial (que excluye al Bco. Edwards por lo ya anotado). Los resultados son los siguientes (hay una pequeñas variaciones que no modifican el cuadro total):

ACCIONISTAS DE BANCOS NACIONALES — RESUMEN GENERAL DEL 1er SEMESTRE DE 1970 VALOR COMPRA PROMEDIO BURSATIL

Tenedores de acciones por estratos	N° de accionistas	N° de acciones	Valor total en E°
Estrato 1	42.641	50.723.276	45.569.243,36
Estrato 2	3.153	55.058.490	71.294.525,09
Estrato 3	1.058	202.281.339	262.894.354,59

(Nota.— El estrato 1 lo comprenden aquellos accionistas cuyos títulos el Banco del Estado paga al contado hasta los que ofrezcan vender hasta E° 1.000 y a los cuales se les paga al contado y aquellos accionistas que ofrezcan en venta no más de E° 10.000 y a los cuales se les paga en bonos CAR liquidables a su presentación; el estrato 2 es aquel cuyo precio de las acciones es superior a E° 10.000 y no superior a E° 50.000 y a los cuales se les paga E° 10.000 en Bonos CAR a la vista y el saldo en bonos CAR a 2 años plazo; y el estrato 3 es el que comprende precios de compra superiores a E° 50.000 y a cuyos tenedores se les ofrece pagar la parte que exceda de esta cantidad en bonos CAR a 7 años plazo, con dos años de gracia y que devengan un 5% de interés anual. Debe anotarse, además, que los accionistas que se acojan al ofrecimiento del gobierno no deberán vender al Banco del Estado no una parte sino la totalidad de sus acciones en todos los bancos que las posean).

El otro cuadro oficial es el siguiente:

VALOR LIBROS 1er. SEMESTRE 1970

Estratos	N° de accionistas	N° de acciones	Valor
Estrato 1	39.934	31.137.293	58.018.612,00
Estrato 2	4.864	42.050.129	109.650.645,44
Estrato 3	2.054	234.875.683	779.261.293,28

En nuestra edición de mañana veremos las interesantísimas conclusiones que se desprenden del análisis de estos dos cuadros.

R. A.

Aniversario de la Batalla de Yungay

NUESTRA gloriosa historia anota notables hechos de armas, que no sólo forman las tradiciones de la Patria, sino que son elocuentes lecciones que la ciudadanía debe siempre recordar.

La efemérides de hoy, 20 de enero, corresponde a la decisiva Batalla de Yungay, que puso fin a la Confederación Perú-Boliviana organizada por el Presidente de Bolivia, General Andrés Santa Cruz en 1836.

La Alianza de los países del norte amenazó la paz interna del nuestro, determinando una enérgica acción del Presidente de la República, General, Prieto y su ministro Portales. Es así como zarparon al Callao los únicos barcos que quedaron del inexplicable desmantelamiento de la escuadra: el bergantín Aquiles y la goleta Colo Colo.

En rápida operación las naves chilenas apresaron a las confederadas, aumentando el poder naval que era indispensable para el dominio del mar, que se requería en las futuras operaciones militares. No habiéndose conseguido por la vía diplomática la disolución de la alianza, Chile le declaró la guerra. Venciendo dificultades internas, en septiembre de 1837 zarpaba de Valparaíso la primera expedición al mando del vicealmirante y general Manuel Blanco Encalada, llevando un reducido ejército que causó la firma del Tratado de Paucarpata.

El gobierno no aprobó el convenio, enviando una división naval a las órdenes del capitán de navío Roberto Simpson a notificar la desaprobación del Tratado y efectuar una ofensiva marítima. Otra división naval tuvo la misión de bloquear el Callao.

Después de estas medidas estratégicas, a mediados de 1838, salió del primer puerto la segunda expedición al mando del general Manuel Bulnes, quien llevaba un bien apertrechado ejército de 5.000 soldados, embarcados en 26 transportes escoltados por la escuadra.

Aquella fuerza, desembarcó en Ancón, debiendo combatir a un tenaz adversario antes de entrar a Lima. Apreciando el general en jefe la necesidad de tomar nuevas posiciones, reembarcó el ejército, desembarcándolo en la zona norte del Perú. Cooperó a esta campaña el general peruano Agustín Gamarra con sus tropas. Santa Cruz tomó entonces la ofensiva y se dirigió al norte con el ejército aliado para combatir a su adversario.

A comienzos de 1839 el capitán Simpson vence en el Combate Naval de Casma a la flota aliada. El general Bulnes había obtenido un triunfo en el puente de Buín y en seguida, atacando enérgicamente, derrota al ejército de Santa Cruz en las márgenes del río Santa, cercanas al pueblo de Yungay, el **20 de enero de 1839.**

Durante toda la acción los soldados chilenos dieron prueba de un valor extraordinario. Venciendo los más difíciles obstáculos escalaron el escarpado cerro Pan de Azúcar, clavando en su cima la bandera de la Patria.

Después de la batalla, Bulnes, proclamó la libertad del Perú y nombró presidente al general Gamarra, quien a su vez distinguía al general chileno con el honroso título de "Gran Mariscal de Ancash".

A fines de 1839 desembarcaba en Valparaíso, el "Ejército Restaurador", como fue llamado, recibiendo grandes homenajes. En esa ocasión se dio el nombre de "Victoria" a la plaza y calle que lo conservan. En Santiago la recepción fue imponente, no hay recuerdos de otra mayor.

El éxito de las campañas realizadas por el Ejército y la Armada, elevó el prestigio de Chile en el extranjero, afianzó la unidad nacional y acrecentó el patriotismo ciudadano.

Finalmente, la victoria de Yungay es siempre recordada por los chilenos, que cantan fervorosamente al compás del himno de Zapiola, las inspiradas estrofas a Renjifo que dicen:

"Cantemos la gloria del triunfo marcial, que el pueblo chileno, obtuvo en Yungay".

Juan Agustín Rodríguez S.
Vicealmirante en Retiro



Ratones postales

—¿Se puede?

—Adelante.

—Gracias.

La voz era delgadita, pero se había abierto la puerta y no se veía a nadie.

—¡Qué extraño!

La voz venía desde muy cerca del suelo y vi a un ratón.

—Buenas tardes—me dijo—. Como antiguo habitante del Correo Central, y como dirigente del Sindicato Unico de Ratones Postales, he creído conveniente dirigirme a usted para estampar mi más enérgica protesta. Como es del dominio público, un grupo de funcionarios, con mucho menor antigüedad que los ratones postales, se estaban dedicando a robarse la correspondencia y a despojar las encomiendas de sus más sabrosos contenidos.

—Tiene usted razón. Tome asiento.

—Gracias. El hecho se estaba produciendo desde mucho tiempo. Interrogue usted a cualquiera de los ratones, y todos estarán contestes en que, desde años a esta parte, nuestras raciones alimenticias venían disminuyendo en forma alarmante. A veces nos veíamos obligados a comernos algunas tarjetas postales, que son huesos duros de roer y que realmente no nos son muy apetecibles. En cambio, los libros y revistas, especialmente los libros de autores famosos, constituyeron siempre un manjar delicioso. Los dólares también son buenos. Su color verdoso nos hace recordar ciertas clases de quesos y, por una especie de asociación de ideas, nos parecen exquisitos. ¡Y todo se lo llevaban! En nombre, pues, del Sindicato Unico de Ratones Postales venimos a hacer presente nuestro más profundo repudio a las actividades antiunitarias y antidemocráticas de aquellos funcionarios que afortunadamente ya están presos. Exigiremos que caiga sobre ellos todo el peso de la ley, pero tampoco permitiremos que la correspondencia siga siendo repartida en su totalidad, pues un deber elemental de humanidad exige que se nos permita completar nuestras raciones mínimas. Y no sólo las raciones de nosotros, los ratones. Pues ha de saber usted que entre los más viejos funcionarios del Correo hay varios que, educados por nuestro ejemplo, suelen comerse diariamente algunas cartas, algún formulario y una que otra página de revista. Son derechos adquiridos que no deben ser pisoteados.

El ratón se puso de pie, me dio las gracias y se retiró. Pero al traspasar la puerta, volvió atrás y me dijo:

— Lo único que temo es que el caso llegue a la Corte Suprema.

Y haciéndome una reverencia se dirigió a paso rápido al Correo.

Máximo Severo

Represalias Norteamericanas Contra Ecuador

La captura por Ecuador de algunos barcos pesqueros norteamericanos, sorprendidos pescando en aguas jurisdiccionales de ese país, ha dado lugar a represalias del gobierno de Estados Unidos, el cual ha suspendido la ayuda militar y "está considerando otras acciones punitivas", aplicando, de este modo, la Enmienda Pelly. Este legislador, por su parte, autor de este instrumento legal de presión, ha presentado un proyecto de ley en cuya virtud se prohibiría la importación de productos de pesca procedentes de países que capturen barcos pesqueros norteamericanos en lo que considera "alta mar". Debe al respecto tenerse presente que Estados Unidos no reconoce otro mar jurisdiccional que una extensión de 12 millas frente a la costa, en tanto que Ecuador, como nuestro país y otros latinoamericanos, lo hacen extensivo a 200 millas.

Estados Unidos sigue insistiendo en su perniciosa política de identificar los intereses privados de algunos de sus ciudadanos con los del gobierno. Esta actitud ha sido fuente infinita de malentendidos y tensiones que, a lo largo de muchos años, han dificultado las relaciones entre ese país y los de América Latina. Conocida bajo el lema de "La bandera sigue al dólar", dio lugar, a fines del siglo pasado y en los primeros treinta años del actual, a una serie de intervenciones de la marinería norteamericana que violaron la soberanía de nuestros países y causaron heridas muy hondas que nunca han podido restañarse del todo, pese a que por los caminos de la Buena Vencidad de Roosevelt se fueron los marines, si bien dejando, muchas veces, representantes personales bajo la apariencia de Presidentes nacionales. . .

Aunque en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) se establecieron principios y normas tendientes a impedir la repetición de estos hechos y las presiones destinadas a torcer la libre voluntad de nuestros países, Estados Unidos siguió practicando su vieja política imperialista que identifica el dólar con la bandera de la nación. Así, existe en su legislación un arsenal impresionante de leyes que permiten presionar a los gobiernos latinoamericanos cuando, a juicio de Estados Unidos, se tocan los delicados y vastos intereses financieros de sus connacionales en estas tierras, de las que son ejemplo la ya aludida Enmienda Pelly, la Hickenlooper, que el gobierno norteamericano aún tiene pendiente sobre la cabeza del de Perú debido a la expropiación del complejo petrolero de Brea y Pariña.

Esta política, si siempre fue perniciosa y lesiva a la dignidad de América Latina, es hoy todavía más repulsiva, pues está de lleno en contra de las nuevas realidades que han surgido en ella. Hay, como bien se sabe, por efecto de una larga serie de causas, un vasto movimiento de nacionalismo continental, que aspira a liberar a nuestros pueblos del imperialismo del norte; diversas naciones de la región se han dado gobiernos revolucionarios y de firme urdimbre nacionalista de izquierda, que no están dispuestos a que los intereses y derechos de sus pueblos sean impunemente violados; han podido estructurarse esquemas de integración liberadores y, en fin, América Latina toda —ello es indisimulable— está en el centro de una gran revolución política, económica y espiritual.

Esto es muy grave, no sólo en sí mismo, sino en relación con la crisis general por que atraviesa la política nacional e internacional de ese país. Nada de lo que Nixon prometió al pueblo de Estados Unidos y a los pueblos del mundo, que se resumió en su lema "negociación y no enfrentamiento", se ha cumplido: prosigue su intervención en el sudeste asiático; su carrera armamentista y su actitud prepotente en América Latina. Por poderosa que sea una nación, ese camino sólo puede conducirla al desastre, porque, como dijo hace pocos años un célebre senador norteamericano, es malo, si se tiene la fuerza de un gigante, usarla como un gigante.

C. N.

MINISTRO DE MINERIA: "GOBIERNO POPULAR SE HA CARACTERIZADO POR SU FRANQUEZA"

Un contundente discurso pronunció en la tarde de ayer, en el Senado de la República, el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

APROXIMADAMENTE hora y media duró el discurso el discurso pronunciado por el Ministro de Minería Orlando Cantuarias en la tarde de ayer en el Senado. La exposición del Secretario de Estado constó de 33 carillas escritas a doble espacio y en la cual, además de refrescarle la memoria a los norteamericanos, afirmó que el Gobierno Popular se ha caracterizado por la franqueza con que plantea ante el país la verdad de los problemas. Dijo, además, que los que quieren llamar a engaño al pueblo no podrán cumplir sus propósitos porque el gobierno ha sido y será bien claro en sus planteamientos.

El Ministro de Minería comenzó señalando que "sin entrar en el análisis del texto mismo de las disposiciones aprobadas en este primer informe, presentará las argumentaciones que respaldan la posición del Gobierno de promover esta iniciativa y aquellas de carácter concreto y práctico que, desde el punto de vista del interés de Chile, la hacen absolutamente indispensable. "Recordó que el 14 de Diciembre de 1962 la Asamblea de Las Naciones Unidas aprobó la resolución número 1803 respecto a la "soberanía permanente sobre los recursos naturales", considerando que los pueblos eran libres para disponer de sus riquezas y recursos naturales en bien de su independencia económica. Agregó que la medida adoptada por el Gobierno es indispensable para el desarrollo nacional y el bienestar del pueblo de Chile".

El Ministro Orlando Cantuarias, hizo un extenso análisis sobre la importancia preeminente de los recursos para la vida nacional. Respecto a la alarma de ciertos grupos financieros sobre las medidas que está adoptando el gobierno popular, el secretario de estado afirmó "esta es una expresión de los que tienen que enfrentarse al hecho de que el poder político escapó a sus manos y que tal definición dejó de ser una declaración teórica y romántica, para convertirse en un instrumento eficaz de nacionalización y de estatización de todas aquellas empresas que el Gobierno Popular, al margen de toda presión e influencia de los propietarios considere empresas de importancia preeminente". El programa que se ofreció al pueblo se está cumpliendo en toda su magnitud.

Seguidamente, el Ministro Cantuarias dijo "en el caso de la legislación vigente sobre la gran minería del cobre, es a mi juicio absolutamente evidente que no se tuvo en ella ese cuidado de no restringir esta soberanía, (citada por Naciones Unidas), tanto porque los convenios y acuerdos complementaron, dejaron totalmente en manos de los capitalistas extranjeros, no sólo el manejo técnico de la producción de minerales, sino que todo el proceso de comercialización y de venta del producto terminado, cuanto porque se ha pretendido que dichos convenios constituyen una suerte de institución jurídica que se ha dado en llamar "contratos leyes", cuya existencia el Gobierno no reconoce pero, que lamentablemente, han recibido patente de validez en precedentes judiciales sentados por la Corte Suprema".

El estado de Chile, aún en los casos en que aparece como dueño de más de la mitad de las acciones de la empresa, no ha sido otra cosa que un mero socio participante en mayor o menor grado, pero sin el menor poder de decisión en ninguno de los aspectos fundamentales de la marcha de las empresas.

Cantuarias afirmó "En momento alguno el Gobierno de Chile ha puesto siquiera en duda su obligación de pagar una indemnización por los bienes que nacionalice y expropie. El proyecto de Reforma Constitucional abunda en disposiciones contingentes acerca de la forma en que esta indemnización deberá ser regulada y, dentro del espíritu a que me he referido de no restringir, por ningún motivo, la soberanía del estado sobre sus riquezas y recursos naturales, se establecen las máximas garantías para que los afectados reciban una justa y equitativa indemnización". El gobierno está cierto, dijo el secretario de estado, que la cooperación internacional que hemos recibido de parte de las empresas capitalistas privadas extranjeras que han explotado nuestros recursos, no ha cumplido, en gran medida, con la letra de la disposición en cuanto a favorecer el interes del desarrollo nacional independiente.

Las demostraciones están a la vista. Organismos de las Naciones Unidas especializados en estadísticas han demostrado que los aportes de capital han sido muy inferiores a las sumas que el país ha debido pagar por concepto de amortizaciones, intereses y gastos financieros realizados en el exterior.

Refiriéndose a las citas en su discurso del acuerdo de las Naciones Unidas en 1962 el Ministro de Minería agregó que se había extendido en ella "porque no sólo el rumor de corrillos callejeros, sino que en el comentario de alguna prensa nacional y en las noticias cablegráficas se desliza constantemente, muchas veces como insinuación y una velada amenaza, la pregunta de qué va a hacer el Gobierno de los Estados Unidos frente a las medidas del Gobierno de Chile que afectarán en mayor número e importancia a empresas de nacionalidad norteamericana. "La respuesta está dada en el acuerdo de las Naciones Unidas a cuya aprobación contribuyó en su época el Gobierno de Estados Unidos.

NADIE HA SIDO ENGAÑADO

El gobierno Popular no desea que nadie sea llamado a engaño. A través de esta Reforma constitucional se ha solicitado al Parlamento un arma legal para avanzar rápidamente en un aspecto básico, como es la gran minería, a la formación en Chile de lo que el Programa del Gobierno Popular llama el "área de propiedad social" Esta área estará además constituida por las otras empresas que sean nacionalizadas o expropiadas como son las del hierro, yodo, carbón, mineral, banca y seguros; Comercio exterior; Empresas y monopolios de distribución; energía eléctrica, transportes ferroviarios, aéreos y marítimos; comunicaciones y siderúrgica.

En otra de sus partes del extenso discurso el Secretario de Minería Orlando Cantuarias, señaló que "no es posible debatir estos problemas tratando de eludir el planteamiento ideológico-político. Contra ese espíritu protector del capital privado, nacional y extranjero, reacciona este proyecto de Reforma Constitucional inspirado en una ideología socialista, básicamente diferente a la que ha imperado en el país, hasta este momento, y que ha sido suavizada por la inevitable presión de los hechos que han forzado al interés particular a ceder privilegios y ganancias en beneficio del interés general".

En su intervención Cantuarias para en seco a los que se dedican a lanzar acusaciones falsas, cuanto manifesto "se ha pretendido amedrentar a la minería nacional sosteniendo que esta disposición de la reforma constitucional amaga sus intereses. Nada más lejos de la realidad que este intento demagógico de afirmar que la pequeña y mediana minería puedan estar amenazadas por la declaración constitucional de que las minas son dominio absoluto y exclusivo del estado. **Esto oculta el intento de buscar arbitrios para defender disimuladamente los grandes intereses mineros que son los únicos que están amenazados por la acción nacionalista del Gobierno Popular".**

LOS BENEFICIADOS

Orlando Cantuarias agregó que "los mineros deben saber muy bien que la mayor preocupación del gobierno popular es mantener en trabajo activo a las pequeñas minas y medianas para darles a quienes las explotan condiciones justas y para aumentar la participación de la pequeña minería en el volumen total de la producción minera del país".

El gobierno que se caracteriza por la rudeza y franqueza con que plantea ante el país la verdad de los problemas está consciente en no ocultar que "si la expropiación de la Gran Minería hubiera de hacerse aplicando las normas comunes, dictadas en beneficio y defensa del interés privado, ello importaría al país un desembolso gigantesco que no estaría en condiciones de realizar".

La explotación de los yacimientos de cobre en Chile ha sido para las compañías norteamericanas uno de los más jugosos negocios en la historia de dichas empresas. Casi cuatro mil millones de dólares se han llevado en sólo 40 años de explotación. Esto, como lo dijera el propio compañero Presidente, representa el capital acumulado por Chile en 400 años de historia.

EL PROPOSITO DE LA REFORMA

El propósito de la reforma, según el Ministro de Minería es "que tanto los expropiados como los terceros que pudieran hacer valer sus derechos contra ellos, no puedan ejercitarlos sino sobre la base del monto de la indemnización, es decir la única obligación del Estado que expropia, es indemnizar en dinero cualquier derecho de los expropiados o de terceros, sin que estos puedan entrabar de manera alguna ni el acto expropiatorio mismo ni las funciones o trabajos que el Estado deba realizar con posterioridad, respecto a los bienes expropiados".

SIMBOLO DE LA INDEPENDENCIA.

Refiriéndose al por qué el Gobierno optó por la Reforma Constitucional y no por una simple ley el Secretario de Minería afirmó que "me atrevería a calificar como de carácter sentimental, a fin de que este acto de nacionalización de la Gran Minería del Cobre quedara registrado en la Constitución Política del Estado como el símbolo de la decisión del gobierno popular de recuperar para el país sus riquezas y recursos básicos e iniciar el avance de Chile por el camino hacia el socialismo". Puedo agregar, dijo, que ninguna otra actividad económica del país tiene, ni tendrá por muchos años, la trascendencia y la influencia que la gran minería del cobre tiene sobre el desarrollo global de nuestra economía.

LOS TRABAJADORES ESTAN RESGUARDADOS.

Al responder las críticas en el sentido de que los trabajadores del cobre serían perjudicados con el Proyecto de Nacionalización, Cantuarias dijo que "el Gobierno consideró que una disposición en la reforma era absolutamente redundante, dado que, como tantas veces lo ha dicho y los hechos lo demuestran es un Gobierno en que real, verdadera y directamente participan los trabajadores. No obstante y presentada la indicación sobre la materia el Gobierno no tiene inconveniente en aceptarla dado que ella sólo significa estampar en la letra algo que siempre estuvo en su espíritu". Igual cosa ocurre con la disposición que consagra el régimen de participación de algunas provincias del país en forma especial y directa en los ingresos del cobre". Se respetarán esos aportes extraordinarios que han servido para el progreso y desarrollo de las regiones cupreras. Frente a esto los representantes de la Confederación de Trabajadores del Cobre señalaron categóricamente en la comisión que estaban de acuerdo con las garantías que a los mineros da el proyecto de nacionalización.

Finalmente el Ministro de Minería, señaló en su discurso ante el Senado que este Gobierno no oculta sus intenciones, ni utiliza eufemismos para dar cuenta de lo que tiene el propósito de realizar, ha planteado claramente ante el Congreso su solicitud de obtener las herramientas constitucionales y legales para que Chile pueda avanzar hacia el socialismo".

LA COLUMNA DE "PICOTON"

La hoguera de Carlomagno

Desde que los fenicios practicaron el comercio y con ello el intercambio de dinero por artículos de consumo, los que acumulaban en sus manos más del dinero necesario para negociar, lo prestaban a quienes carecían de dinero y, en cambio, tenían expectativas de negocios.

Pero una cosa es prestar dinero con legítimo interés y otra cosa es enriquecerse con el trabajo ajeno.

Los griegos consideraban usurarios los préstamos que llegaban a un 12% anual, pero aun así lo practicaban y lo permitían. Los romanos, en tiempos de Sila, fijaron como interés máximo de los préstamos, el 3% anual. En cuanto a la Edad Media, en que imperaba la moral cristiana que repudiaba la usura, no se aceptaba ningún interés para los préstamos. Quien prestaba dinero a su prójimo, lo hacía desdeñando cualquiera forma de lucro.

Carlomagno, que fue el fundador del Sacro Imperio y que procuraba amoldar sus actos al más limpio espíritu del Cristianismo, condenaba a morir en la hoguera a quienes prestaban con interés. Prácticamente, para él todo el que cobraba un interés resultaba ser un usurero.

Yo me imagino al egregio Carlomagno reconstruyendo sus huesos hechos polvo y saliendo de la sepultura para arribar a las lejanas tierras de Chile. Sin pensarlo dos veces y guiado por su austero concepto de la moral, habría encendido una gran fogata para echar en ella a los capos del Banco de Chile, a los Edwards, a los Yarur y otras especies, por haberse querido enriquecer con el dinero ajeno.

El Alcalde Lagno se encontraría feliz por esta nueva forma de iluminación de la ciudad, pero algunos devotos cristianos de nuestro tiempo acusarían al rey de sedicioso, comunista y antisocial.

¿En qué quedamos, pues, cuando se trata de controlar o expropiar la función crediticia de la banca chilena? Cobrar, como hasta ahora se ha hecho, cerca de un 30% anual, ¿es un acto legítimo y cristiano o es una miserable usura?

El rey francés, jefe del Sacro Imperio y cuya santidad está a punto de llevarlo a los altares de la Iglesia, respondería con una tremenda frase bíblica:

—Ganarás el pan con el sudor de tu frente.

¡Cuántas vasijas de sudor derramado por frentes ajenas, se han acumulado hasta ahora en las bóvedas de los Bancos!

NOTA DE LA REDACCION: Los conceptos y opiniones vertidos en esta columna son de exclusiva responsabilidad de su autor.

La sinvergüenzura en su más alto nivel

A partir de su nominación como Presidente Constitucional de Chile, "El Mercurio" estaba de plácemes con el compañero Allende. No había día (y todavía hay uno que otro) que no lo rodeara de alabanzas, que no lo agarrara para el achaque más jesuítico.

Creyó que a punta de caramelos iba a conseguir que el compañero Presidente abandonara sus convicciones y su lucha de toda una vida.

Pensó que se iban a dejar de lado las 40 medidas inmediatas y el Programa Básico de la Unidad Popular.

Estimó que se iba a tender un manto de olvido sobre el atroz asesinato del Comandante en Jefe del Ejército.

En fin, partió de la base que lograría "atemperar" al Gobierno Popular que preside el compañero Allende.

Pero, en vista de que el tiro le salió por la culata, en vista de que se metió mano en el mismísimo y hasta ayer intocable Banco Edwards y en "El Mercurio", en vista de que el Gobierno Popular avanza, no retrocede ni concilia con los ricachones y vendepatrias, el viejo zorro ha salido una vez más de su guarida, sin atacar todavía directamente la persona del Presidente Allende, pero sí a sus más altos funcionarios que ejecutan la política del Gobierno Popular.

Uno de sus últimos editoriales, el del lunes pasado, lo tituló: "La cesantía en su más alto nivel".

Vale la pena contestarle así: "Las sinvergüenzuras y el descaro del Clan Edwards en su más alto nivel"

Sabe muy bien el viejo zorro que los propios clanes plutocráticos que fielmente representa organizaron un terror financiero y económico con la asunción de la Unidad Popular y el compañero Allende a la Presidencia de la República, al Poder Ejecutivo, Poder de Estado desde el cual se puede y debe hacer progresar el país.

Todo el mundo sabe que con tal terror financiero y económico quisieron paralizar las actividades productoras, hacerle la vida imposible al naciente Gobierno Popular.

Pero no; de alguna manera hay que torcerle la nariz a los hechos, aunque para ello haya que llevar la sinvergüenzura y el descaro a su más alto nivel. Sostiene "El Mercurio", con ese Silva Espejo que Dios le ha dado, que la cesantía alcanzó "su más alto nivel" —un 8%— y que ello se debería "a la falta de garantías para producir con legítima ganancia y conservar la propiedad de los bienes" y hasta al hecho supuesto de que "hoy más que nunca se ha transformado en un título oprobioso el de hombre de empresa".

No es oprobioso para "El Mercurio" que al destacado "hombre de empresa", Agustín Edwards, siendo presidente de esa empresa y del directorio del Bco. Edwards se lo haya sorprendido con las manos en la masa, que por eso esté fuera del país y que haya tenido que sacar la cara por él un Olegario Reyes cualquiera.

No hay caso. No hay salud para aguantar las sinvergüenzuras y los descaros de "El Mercurio".

Zaldívar candidato a Senador del PDC

El ex Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, fue designado como candidato a Senador de la Democracia Cristiana, para la elección por la décima circunscripción electoral.

La nominación fue hecha ayer en la tarde por el Consejo Nacional de esa colectividad política.

El Senador Morales sigue muy nervioso

EN UNA LARGA SESION, que se prolongó desde las once de la mañana hasta las 3 de la tarde, el Senado discutió ayer los supuestos ataques a la Corte Suprema. Sesión que a la postre se convirtió en una detallada denuncia en esa Corporación, de la participación que le cupo al Senador Raúl Morales, en el complot que culminó con el asesinato al General Schneider.

Después de que hubieron hablado, Raúl Morales y Benjamín Prado, intervino el Senador Jorge Montes, quien leyó una por una las declaraciones de los implicados en el caso Schneider, que sindicaban a Morales como uno de sus principales cómplices.

Durante esa lectura, fue tan notorio el nerviosismo creciente de Morales que Montes tuvo que interrumpir varias veces su intervención para pedirle a Morales que se calmara y no lanzara gritos tan desaforados.

MORALES

El primero en abrir los fuegos para "defender a la Corte Suprema", fue Raúl Morales, quien en realidad centró más su intervención a decir que él no participó en el complot, que José Olalquiaga, "connotado amigo", no es agente de la CIA, y que efectivamente él le había conseguido el pasaje a Bouchón para que viajara a la Argentina.

Dijo que "la campaña contra el Poder Judicial viene de antes del 4 de septiembre, el cual se pretende reemplazarlo por los Tribunales Populares".

Morales, en un juego de palabras que sólo él entendió, expresó la idea de que habían sido los parlamentarios de izquierda los culpables de que entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre se hubiesen ido del país tantas personas, y los culpables, además, de que las compañías hubiesen hecho tantos negociados con los pasajes. "Porque, dijo, con sus discursos encendidos asustaron a mucha gente".

PRADO

A continuación de Morales habló el Senador Benjamín Prado, de la Democracia Cristiana. Prado durante toda su intervención se dedicó a defender a la Corte Suprema de "los ataques que ha sufrido en los últimos tiempos", pero nunca se refirió a las motivaciones que han provocado una natural reacción popular frente al inaudito fallo de la Corte Suprema que negó enjuiciar a una de las personas que aparecía más implicada en el complot que condujo al homicidio de Schneider.

MONTES

En su intervención el Senador del Partido Comunista, Jorge Montes, leyó las declaraciones de los implicados en el asesinato al General Schneider, que sindicaban a Raúl Morales como uno de los principales organizadores del complot. Declaraciones que el Fiscal Militar, Fernando Lyon puso en manos de los Ministros de la Corte Suprema, y que estos consideraron que no eran suficientes como para proceder al desafuero.

Las declaraciones de Bouchon, Binet, Fontecilla son tan claras que su sola lectura fueron provocando en Morales nerviosismo, el cual lo llevó a destemplarse y proferir algunos gritos. Ante tales gritos, Montes interrumpió algunas veces la lectura y le preguntó a Morales por qué estaba tan nervioso si no tenía nada que ver en todo eso, como lo había determinado la Corte Suprema.

Montes fundamentó su intervención señalando que el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, no es sino una parte de una larga escalada golpista decretada para Chile por el Pentágono. "Escalada que comenzó, señaló, con el traslado a Chile desde Addis Abbeba del actual Embajador norteamericano en nuestro país, Edwards Korry".

"Ya en Washington, continuó Montes, y antes de hacerse cargo de la Embajada, Korry sostuvo conversaciones con el Senador Bulnes".

Aludiendo al libro "Chile Invadido", del periodista Eduardo Labarca, Montes hizo una reseña de algunas de las principales actividades golpistas conectadas a la CIA, las que pasaron por el "Tacnazo". El Senador leyó algunos párrafos del libro de Labarca, donde cita al senador del PN., Pedro Ibáñez.

Notable resultó después la intervención de Ibáñez quien dijo que no conocía ni al libro, ni al a Labarca, ni al ex General Martínez Amaro. Increíble fragilidad de memoria para un parlamentario, cuando el libro fue ampliamente difundido, la reacción ataca a "El Siglo", continuamente donde Labarca es columnista, y Martínez Amaro ha ocupado continuamente la primera página de muchos diarios por sus reconocidas andanzas golpistas.

Mientras hablaba Montes, la bancada derechista se iba llenando de diputados y senadores, quienes se revolvían nerviosos, y en algunos momentos parecía que estaban a punto de salir a pegarle al senador Comunista en grupo.

Montes siguió acumulando antecedentes. Leyó el relato de Cosmelli sobre su arribo a Chile, donde por supuesto estaban Raúl Morales, José Olalquiaga, Jorge Arce, Bouchón y otros. Entonces, Montes dijo que Morales no es una inocente paloma. Todo el país sospecha su intervención en el complot Schneider, menos la Corte Suprema.

"Lo que ha quedado en claro, insistió, es el criterio político con que ha actuado un Poder del Estado. Es una decisión política completamente favorable al estrecho círculo de la ultraderecha que quiere provocar una guerra civil en Chile. Con esta decisión, los aventureros se sienten amparados, y cumplen uno de sus más caros objetivos: impedir que se investigue a las personas implicadas en el asesinato a Schneider".

Cuando Montes se refirió a Pablo Rodríguez como a un monigote, Morales se puso furioso, y gritó que había recibido "tres rojas" durante sus estudios universitarios.

El senador comunista concluyó su intervención citando las palabras del diputado democratacristiano Luis Maira, que decían que frente al intento de la derecha de formar un frente con el PDC., no cabía ni el silencio ni la aceptación, sino el rechazo más enérgico:

"Frente a la sedición, finalizó el Senador la reacción se encontrará con el puño del pueblo".

Gran acto de la Unidad Popular en La Cisterna

Proclama a candidatos a regidores

¡AQUI LA UP!

EN UN GRAN ACTO de masas conjunto, serán proclamados hoy los candidatos a regidores de la Unidad Popular por la Comuna de la Cisterna.

El acto ha adquirido notable importancia, porque consolida una práctica que se está realizando en todo el país, que es la de proclamar en conjunto los candidatos a regidor de la Unidad Popular en todas las Comunas.

La concentración tendrá lugar en el paradero 18 de la Gran Avenida. Se iniciará a las 19 horas con la participación de un desfile artístico sobre un escenario gigantesco que se montará en el sector.

Los militantes de los cuatro partidos y dos movimientos que integran la UP han anunciado su participación y movilización al acto.

La orden del día consta de tres puntos:

1.— Movilización completa de los militantes, simpatizantes y amigos, desde las 17 horas de hoy, con el fin de asegurar la asistencia de todos los efectivos de la UP, saliendo en grupos desde las poblaciones.

2.— Hacerse presente con motes y lienzos de apoyo al gobierno Popular, al programa y a nuestros candidatos a regidores.

3.— Tomar todas las medidas necesarias durante el día para asegurar el éxito de esta primera concentración de la Unidad Popular.

La Unidad Popular presenta los siguientes candidatos a regidores por la comuna de Cisterna.

Partido Radical: 23 Julio César Díaz Paredes. 24. Hernán Gatica Lira. 25 Leogin Cañón Saez.

Partido Comunista: Gilberto Moreno Marmolejo, Sonia Rosen Meléndez, Nestor Espíndola Torres, Percila Phillips Salinas y Leandro Arratia Reyes.

Partido Social Demócrata 18 Osvaldo Balenncon Droguett. 19. Arturo Diez Valdobino. 20 Rolando Barahona Muñoz. 21 Domingo Ormazabal Pérez. 22 Juan René Flores Castro.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

Citación a Junta General Extraordinaria

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de Febrero de 1971, a las 11 horas, la que se llevará a efecto en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Directivo, calle Agustinas 1269, 3er piso, Santiago.

La Junta tiene por objeto someter a la ratificación de los Sres. Accionistas, conforme a lo prescrito en el inciso 2° del art. 22 de los Estatutos Sociales, el acuerdo tomado por el Honorable Consejo de la Empresa en su sesión de 12 de Enero de 1971, en virtud del cual se acordó contratar un préstamo en el Banco del Estado de Chile por una suma superior a un tercio del Capital Social. Tendrá, además, por objeto, obtener la misma ratificación de parte de los Sres. Accionistas, respecto de los préstamos ya otorgados por el Banco de Chile, superiores también a un tercio del Capital Social.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 27 de Enero y el 4 de Febrero de 1971, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

"Hay que movilizar a las masas para defender el Gobierno Popular"

Dijo ayer en enérgica declaración el Secretario General del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, frente a los intentos sediciosos reaccionarios

EL SENADOR ANICETO RODRIGUEZ, Secretario General del partido Socialista, entregó ayer en la mañana en el Senado una enérgica declaración frente a los intentos sediciosos que viene acumulando la reacción en los últimos tiempos, especialmente después del fallo de la Corte Suprema que negara el desafuero al senador Raul Morales Adriasola.

La declaración textual entregada por el Senador Rodríguez dice:

"En la reciente reunión de los jefes de partidos de la Unidad Popular con el compañero Presidente y su Gabinete, se efectuó un blance general de la positiva como trascendente labor realizada por el gobierno en el orden político, económico y social. También el compañero Salvador Allende y varios de sus Ministros dieron a conocer diversas medidas que reafirman una decidida voluntad de llevar adelante el cumplimiento del programa para promover aceleradamente el desarrollo económico nacional, el bienestar y la justicia social para la inmensa mayoría de los chilenos.

De igual manera, junto a útiles sugerencias de otros partidos, el Secretario General del PS, en representación de su organización política, ofreció tres importantes iniciativas como aporte al programa general de Gobierno, relativas a enriquecer la idea de creación del Ministerio del Mar, al mayor desarrollo de la industria pesada y a la plena estatización del Banco Central.

INSOLENCIA REACCIONARIA

En esta misma reunión se analizó también la insolente contraofensiva de los grupos afectados por la política nacional y revolucionaria del Gobierno popular. Como era de esperarlo, al ser heridos los intereses egoístas de la burguesía, del imperialismo y de los latifundistas, estos sectores han reaccionado en variadas formas contra el gobierno y especialmente contra el compañero Presidente de la República. En sus desorbitados planes combinan intentos terroristas con insolentes amenazas de destitución de Ministros y del propio Jefe de Estado, como ha ocurrido con descalificados personeros reaccionarios que tratan en vano de obstaculizar el camino liberador del pueblo.

Ante estas maniobras condenables el Secretario General del PS, llama a todos los militantes a vincularse activamente a las organizaciones sociales de masas para movilizarlas en defensa del gobierno y del compañero Presidente, difundiendo con amplitud las numerosas medidas de alcance histórico ya dictadas y oponiendo, junto a las fuerzas políticas de la UP, el más amplio frente para derrotar los planes obstruccionistas y conspirativos de la burguesía nacional."

Subsecretario de Economía:

EL GOBIERNO NO HA AUTORIZADO NINGUNA LIQUIDACION DE BANCO

Importantes accionistas del Banco de Chile están dispuestos a vender sus acciones al Gobierno

"Toda liquidación de reserva debe ser realizada con autorización de la Superintendencia de Bancos y, hasta el momento, el Gobierno no ha acordado ninguna", informó el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, con respecto a las publicaciones que señalan que el Banco de Chile podría liquidar a petición de algunos accionistas.

Manifestó, además, que la Junta ordinaria de los accionistas de dicho Banco, efectuada el lunes en la tarde, no contó con la presencia de la mayor parte de los accionistas. Por otra parte, expresó que las condiciones que ofrece el Gobierno en el pago de las acciones, son mejores que el valor de Bolsa.

Señaló que se han sostenido conversaciones con algunos accionistas importantes del Banco de Chile y **"están dispuestos a vender al Gobierno"**. Además el mayor número de acciones que se han comprado en el Banco del Estado, pertenecen al Chile.

Informó, finalmente, que aproximadamente 58 millones de acciones es el capital suscrito y pagado del Banco de Chile y el capital autorizado es de 80 millones de acciones con un valor nominal de E° 1 cada una.

INDICACION AL REAJUSTE

—**"Es una facultad que posiblemente el Gobierno va a vetar. Nosotros estimamos que existe otro tipo de financiamiento, no ese que perjudica a un sector, más específicamente a la industria automotriz"**, expresó el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales. La respuesta del personero de Gobierno se refiere a la indicación, aprobada por la Cámara de Diputados, para financiar la ley de reajuste que permitiría importar 30 millones de dolares en camiones, es decir aproximadamente cinco mil unidades.

La indicación, presentada por los partidos de oposición, no coincide con lo expresado por autoridades de Gobierno y más especialmente, con el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla. Existe una decisión del Ejecutivo, en el sentido de no utilizar mecanismos, como el indicado, para financiar el reajuste.

Por su parte, los obreros y empleados de componentes automotrices Rockwell Standard y Compañía Limitada entregaron una declaración en la cual se oponen a esta indicación. La declaración expresa que " **significaria la cesantia de miles de trabajadores y un retroceso de la Industria Automotriz, en especial la de fabricación de Partes y Piezas"**. Solicitan la urgente revision de esta medida ya que **"cinco mil camiones es tanto como lo que normalmente se fabrica en el pais en un año, y deja alrededor de 15 millones de dólares en trabajo para la Industria nacional"**. Según el jefe comercial de la empresa Victor Díaz del Río, **"sustraer este volumen significa cercenar las posibilidades de subsistencia de un grupo de 50.000 personas"**.

Al mismo tiempo expresó que, estaban totalmente de acuerdo con la nueva política automotriz del Gobierno, ya que la encontraban **"una medida excelente y lógica"**.

PAPAS Y CEBOLLAS.

La Empresa de Comercio Agrícola ECA anunció que está intensificando la venta de papas y cebollas en los centros comunitarios, hospitales, regimientos y otras organizaciones, con el objeto de hacer llegar al público consumidor a precios más bajos.- La venta de estos productos es a E° 0,60 el kilo de papas y E° 0,32 el de cebollas, en circunstancias que, pese a la abundancia que existe, en algunas partes se venden a E° 1,50 y E°3.-

Informó, además, que se han recibido dos embarques de papas nuevas de Argentina que se están vendiendo al público en sacos de 50 kilos a E° 30 y cebollas polacas a E° 8 el saco de 20 kilos.

El primer embarque trajo 38 mil sacos y el segundo 66 mil. Estos productos se expenden directamente al público en la Sub Gerencia de Hortalizas en Alameda 1170.-

FIRESTONE.

Una entrevista con el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, sostuvo el socio chileno de la industria de neumáticos "Firestone", Miguel Hirmas para buscar una solución rápida al problema que aqueja a esa industria. Estuvieron presentes además, el Gerente General de la CORFO, Luis Jeréz, y el Subsegerente Técnico, Fernando Flores.-

En la entrevista se plantearon los problemas que han provocado el retraso de la puesta en marcha de la industria, ubicada en la provincia de Coquimbo. Según el Subsecretario, el Gobierno no está interesado en que dicha industria - funcione luego, ya que fabricará solamente neumáticos especiales, para la Gran Minería, no elaborados por otras industrias.

—**"La puesta en marcha de esta industria no tiene ningún caracter competitivo con las ya instaladas en el país, por tener un rubro y especialidad bien específicos"**, expresó Garretón.

La iniciación de actividades de esta industria se ha visto postergada por diversos problemas de orden económico de parte del socio chileno. En este momento se está estudiando la solución rápida del problema.-

ENTREGA DE PREMIOS.

Esta tarde, la Sociedad de Fomento Fabril hará entrega de los premios instituídos a las Empresas industriales que durante 1970 se destacaron por su esfuezo para promover las exportaciones manufactureras.

El premio por Fomento de Exportaciones fue otorgado a la firma Elaboradora de Productos Químicos S. A. "SINTEX", que cuenta con 5 plantas establecidas en Viña del Mar, Casablanca, Puente Alto y Santiago.

En cuanto al aporte al desarrollo industrial los premios los recibiran las empresas Industria Nacional de Neumáticos S. A. INSA y VIRUTEX, industria de Alambres S. A..

SORTEO DE BOLETAS.— El Director del Servicio de Impuestos Internos, Jorge Soto, hizo entrega del premio de E° 300.000, del Sorteo de Boletas de Compraventas y Servicios, al señor Carlos Barros May, empleado ferroviario de la Maestranza de San Bernardo. La boleta favorecide tiene el número 562914–B, emitida el 7 de noviembre por el establecimiento "INTERNACH", ubicado en Ahumada 41 de la capital. El matrimonio Barros Moreno habia hecho una compra de E° 42 en el local y fueron favorecidos con E° 300.000. En el grabado, en los momentos que reciben el cheque con el premio mayor.

Un chileno tras la conquista del Casquete Polar Norte

Mayor de Ejército chileno viaja hoy rumbo a Europa para reunirse con los integrantes de la expedición

EN UN TRINEO y con veinte esquimales de guía, un chileno, cuyo deseo es dejar una bandera tricolor clavada en las heladas tierras polares, forma parte de una expedición que, junto a tres italianos, cuatro daneses y un noruego, intentará por tercera vez conquistar el Polo Norte.

El único chileno que participará en esta expedición es el Mayor de Ejército Arturo Aranda, egresado recién de la Academia de Guerra Militar y Secretario de Estudios de la Escuela de Montaña de Río Blanco. Casado, de 43 años, cinco hijos, con una experiencia de este tipo a Groenlandia en el año 1969, parte hoy a las 17 horas rumbo a Europa para reunirse con sus demás compañeros.

El grupo se reunirá en Copenhague para seguir hacia Thule y de ahí en un barco pesquero hasta la base canadiense de Alerte, situada cerca del paralelo 80, de latitud Norte. Desde ese momento la expedición iniciará su objetivo: **"atravesar el casquete polar durante el periodo de invierno"**.

EL FRIO, UN ENEMIGO

El grupo de expedicionarios será dirigido por Guido Manzino, un hombre de empresa que ha dedicado la mayor parte de su vida a este tipo de aventuras, tal vez con un espíritu deportivo y científico a la vez.

—**"La expedición estará expuesta a una serie de peligros, explicó el Mayor Aranda, pero nuestro principal enemigo es el frío, pues deberemos soportar temperaturas de 50 y 60 grados bajo cero"**.

Asimismo, el expedicionario chileno manifestó que otro de los peligros era el mar, ya que se podía dar la casualidad que uno de los trineos o los mismos hombres cayeran a él a través de las grietas que se hacen en el hielo.

El viaje que emprenderá Aranda junto a sus demás compañeros comprende una distancia de mil 500 kilómetros, parte de la cual se hará a pie y otra en trineos.

El Mayor explicó que, para evitar los congelamientos, habia que estar muy conscientes y no descuidarse en ningún instante. **"para ello una de las principales defensas es la alimentación. De acuerdo con esto los médicos recomiendan estar comiendo constantemente"**.

UNA EXPERIENCIA ANTERIOR

Arturo Aranda es un oficial de Ejército que ha tenido muchas experiencias en el hielo. En 1957 obtuvo el título de Instructor en esquí y alpinismo en la Escuela Alpina de Aosta, en Italia.

Más tarde vino una expedición a la Patagonia chilena, cuyo jefe era Guido Manzino, y la Escuela de Montaña lo designó a él como oficial de enlace, cuando tenía el grado de Capitán.

Ya en 1962 fue designado como instructor de escalamiento en la Antártida y a su vuelta se encontró con uno de los miembros que había venido en la expedición anterior a la Patagonia, quien le explicó que tenía la intención de realizar una expedición al Artico y que deseaba invitarlo.

—**"De acuerdo con esto solicité la autorización correspondiente a las superioridades del Ejército y participé, en 1969, en la primera etapa del programa que consistió en un recorrido de mil 500 kilómetros sobre el mar congelado de la costa occidental de Groenlandia"**.

Este viaje, que consistió como una prueba, resultó satisfactorio y este año, mejor dicho hoy, inicia la segunda etapa que tiene como meta el Polo Norte.

NIEVE Y HIELO EN EL CAMINO

—**"El panorama que veremos durante dos meses, aproximadamente, dijo el Mayor Aranda, será solo nieve y hielo, una vez que hayamos llegado a Thule tendremos un periodo previo de acondicionamiento"**.

Para el viaje los aventureros dispondrán de 15 trineos y alrededor de 300 perros siberianos, como también de la experiencia de los esquimales que serán sus guías.

—**"El entendimiento con los esquimales es un tanto dificil, pues ellos hablan un dialecto muy extraño de captar. Además, hay que salvar las vallas que nos imponen las diferencias de idiomas de las personas que integramos el grupo"**.

Entre los expedicionarios, dos de los daneses son médicos y el noruego es astrónomo, quien será el encargado de ubicar el lugar geográfico denominado Polo Norte, todo ello basado en los astros, "pues las brújulas allí no funcionan por la inclinación magnética".

—**"Además, contaremos con el apoyo de un avión Twin Otter, con el que mantendremos una constante comunicación"**.

El Mayor agregó que en cuanto a la vestimenta que usarán en un comienzo, será con ropas especiales confeccionadas en Europa, pero a medida que avancen hacia el Polo deberán usar tenidas hechas de piel de animales, como las que usan los esquimales.

Para Arturo Aranda, Mayor de Ejército, la expedición tiene gran importancia, **"creo que mi institución lo ha entendido así. En Chile tenemos un vasto territorio Antártico y las experiencias que yo adquiera podrán ser empleadas para el desarrollo de la vida en la nieve y hielo"**.



ARTURO ARANDA SALAZAR, Mayor de Ejército, emprende hoy una de las tareas más apasionantes de su vida, iniciar la conquista del Polo Norte en un recorrido que abarcará mil 500 kilómetros a pie y sobre trineos, teniendo como compañeros la nieve y el frío.

Corhabit dará trabajo a cuatro mil cesantes

CUATRO MIL OBREROS cesantes de la construcción estarán incorporados a la fuerza laboral del país en el mes de febrero, con cargo al Presupuesto de la Corporación de Servicios Habitacionales, según informó el Vicepresidente Ejecutivo de dicha entidad, Nicolás Pozo Fuentes.

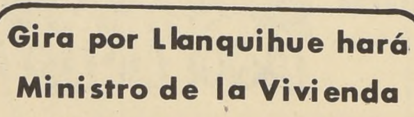
El anuncio fue hecho al darse a conocer la solución dada a los obreros cesantes del ramo, pertenecientes al área de las Poblaciones La Bandera Guatemala y Paraguay, que en la madrugada del domingo procedieron a "tomar" una Bodega de la CORHABIT, como forma de llamar la atención hacia el problema de trabajo que los afecta.

En esa ocasión, Pozo se hizo presente en el lugar de los hechos para dialogar con los obreros, quienes depusieron su actitud al conocer los planes de la Institución, en el sentido de iniciar en breve la construcción de 900 viviendas para el sector, lo cual involucra la contratación de 106 obreros de la construcción, hecho que se produjo ayer (martes) en el Subdepartamento de Personal de CORHABIT, mediante lo establecido en el Convenio con el Servicio Nacional del Empleo (SENDE).

Nicolás Pozo enfatizó que el problema suscitado en La Bandera se debía única y exclusivamente a mala información proporcionada a los obreros cesantes del sector, por elementos interesados en crear conflictos artificiales con el objeto de entrabar la acción del Gobierno. Al mismo tiempo manifestó que el Convenio CORHABIT—SENDE, que establece la absorción de mano de obra cesante de la construcción, estaba marchando aceleradamente, al punto de que el mes de febrero habrá 3.200 obreros trabajando en el llamado PLAN 20.000/70, aparte de 800 que se encuentran laborando en los planes ordinarios de construcción de viviendas a través del país.

UNA VISITA AL PRESIDENTE de la República, doctor Salvador Allende, realizó ayer el Mayor de Ejército, Arturo Aranda Salazar, quien viaja hoy a Europa para reunirse con un grupo de nueve personas para iniciar una expedición de conquista del Polo Norte.

UNA EXTENSA REUNION sostuvo ayer el Presidente, Salvador Allende, con el equipo técnico y Director del Ministerio de la Vivienda para conocer en detalle el programa habitacional de emergencia para 1971.



Gira por Llanquihue hará Ministro de la Vivienda

UNA VISITA de dos días realizará a la provincia de Llanquihue el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz.

El Secretario de Estado viajará acompañado de altos ejecutivos de las Corporaciones dependientes y otras autoridades de Gabinete.

El Ministro Cortés ha sido invitado especialmente por dirigentes de pobladores y autoridades de Puerto Montt y de la provincia, con el objeto de que conozca los problemas habitacionles y de otro orden que afectan a la zona.

Según informó, la provincia de Llanquihue acusa un déficit de viviendas muy alto, como asimismo un alto porcentaje de cesantes.

El Secretario de Estado pretende adoptar, en el terreno, medidas relacionadas con la construcción de nuevas viviendas y la adquisición de terrenos, y también con la absorción de la mano de obra desocupada.

SOLUCIONES HABITACIONALES

De conformidad al Plan Habitacional de Emergencia para la provincia de Llanquihue, el Ministerio de la Vivienda contempla para el año en curso un total de 7.147 soluciones habitacionales.

En primer término, se ha programado la construcción de tres mil trescientas viviendas para las familias que viven en campamentos y la urbanización de 2.174 sitios.

Se edificarán también 680 viviendas, correspondientes al "Plan 20.000"; 553 para el Plan de Ahorro Popular y 440 viviendas para cooperativas.

SUBSECRETARIO AL NORTE

Durante tres días permanecerá en la provincia de Antofagasta el Subsecretario de la Vivienda, Marcos Alvarez García, quien viajará el viernes a esa ciudad especialmente invitado por organizaciones cooperativas y dirigentes poblacionales.

En su viaje, Alvarez será acompañado por el arquitecto Enrique Pérez y el diputado Rubén Soto.

El Subsecretario conocerá y resolverá en el terreno diversos problemas de orden habitacional, planteados por el movimiento cooperativo, de gran importancia en la zona.

TELEFONOS PARA POBLACIONES

Catorce campamentos y poblaciones populares de Santiago contarán con teléfonos públicos, luego de una iniciativa del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Diaz.

La medida, tramitada ante la Compañía de Teléfonos, favorecerá a distintos sectores de las comunas de Maipú, Ñuñoa, La Granja, Barrancas, San Bernardo, Conchalí y La Florida.

La iniciativa fue puesta en práctica luego que el Secretario de Estado recogiera la impaciencia de los pobladores en sus visitas a poblaciones y campamentos. El Gerente de la Compañía de Teléfonos, Benjamín Holmes, le informó que se procederá a la instalación de los aparatos en los siguientes lugares:

Ñuñoa: Población Jaime Eyzaguirre y Campamentos Cuartel Moncada, Lulo Pinochet y Balvina Vera.

Maipú: Villa México.

La Granja: Población La Bandera

Barrancas: Villa Pudahuel y Campamentos Puro Chile y El Montijo;

San Bernardo: Poblaciones Los Condores y Santa Laura.

Conchalí: Campamentos Ultima Hora, Pablo Neruda y Sergio Alvarez.

La Florida: Campamento Unidad Popular.

En marcha plan habitacional de emergencia para este año

UN COMPLETO informe sobre el programa habitacional para el presente año, denominado "Programa de Emergencia", recibió ayer el Presidente, Salvador Allende, luego de una prolongada reunión que sostuvo con el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés y todo el equipo que compone esa Secretaría de Estado.

La reunión se realizó en el Palacio de la Moneda, luego del arribo a la capital del Jefe del Estado, quien llegó alrededor de las 9,30 horas, desde Valparaíso, acompañado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez.

Sergio López Blanco, Director General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda, señaló que se había entregado al Presidente Allende un documento con la política habitacional para este Programa de Emergencia que comprende provincia por provincia.

Explicó que, mediante este plan, se construirán un total de 95 mil viviendas, de las cuales, 85 mil se iniciarán dentro del sector público y 15 mil viviendas que financiará el sistema de Ahorro y préstamo, de las cuales se dará preferencia a las 45 mil familias que viven en campamentos en condiciones miserables.

Manifestó, además, que al Gobierno le interesaba, particularmente, saber cuántas de estas obras van a ser entregadas en el presente año, para lo cual se buscarán distintas maneras de construcción.

—**"En este sentido se han planteado criterios distintos respecto a administraciones anteriores en las cuales el programa se veía en cuanto a obras iniciadas"**.

—"Se ha buscado atender preferentemente a pobladores que viven en los llamados campamentos, y que suman alrededor de 45 mil familias y a los cuales se pretende darles solución definitiva a todos durante el presente año".

Para tal efecto se plantean tres tipos de soluciones: la primera denominada "vivienda provisional", de albañilería, de un piso; l segunda, "viviendas en altura", y la tercera catalogada como "línea nueva", que son viviendas industrializadas o prefabricadas.

Para ello, señaló Sergio López Blanco, se ha llamado a propuesta a todos los relacionados con esto, para inducirles a que produzcan estas líneas.

Agregó, por otra parte, que el sistema de ahorro y préstamo absorberá 45 mil personas de mano de obra directa y se estima que se absorberá otras 90 mil personas, en mano de obra indirecta, en los sectores secundarios de la construcción. Esto significará un aporte movilizador del Ministerio de la Vivienda, cercano a 130 mil personas, en forma directa o indirecta.

El financiamiento de este plan, señaló López Blanco, se iniciará con recursos que provienen en primer lugar de ingresos propios del Ministerio, provenientes de depósitos de recuperación de las deudas de los imponentes, a los cuales han sido asignadas casas.

NUEVOS APORTES A MUNICIPALIDADES

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, firmó 110 nuevos decretos que conceden personalidad jurídica a igual número de centros de madres, juntas de vecinos, centros culturales, elevándose así a 800 el número.

Junto con ello, informó que se habia concedido un empréstito a la Municipalidad de Paillaco que será destinado a un plan de adelanto para la comuna en que están comprendidas diversas obras. Además, el Ministerio del Interior ha formado diversas resoluciones que permitirán la instalación de alumbrado público en las comunas de San Miguel, La Granja, Puente Alto, y otras poblaciones del Gran Santiago.

Más adelante, informó que el Subsecretario de Guerra, Coronel Ricardo Valenzuela, se había reunido con el Jefe de la Oficina de Emergencia Atilio Gaete, con el objeto de considerar la participación de efectivos del ejército en la repartición de agua potable en Illapel que se ha visto afectada seriamente en este abastecimiento a raiz de la prolongada sequía.

LOCOMOCION COLECTIVA

Una extensa reunión con el Ministro del Interior, José Tohá, sostuvo ayer el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, analizando los últimos estudios realizados por el Gobierno en materia de tarifas de la locomoción colectiva.

Señaló el Subsecretario Morales, al término de la reunión, que mañana se dará a conocer a los empresarios de la locomoción colectiva particular la política que se seguirá en este sentido.

En la reunión con el Ministro Tohá, también se consideró lo relativo al ordenamiento del tránsito especialmente en los sectores céntricos de la capital. Sobre esto, dijo Morales, que el Ministro Tohá había aprobado las líneas generales en el sentido de hacer cambios en donde haya acuerdo entre los sectores empresariales y los trabajadores de la locomoción colectiva.

Con respecto a las tarifas, insistió en que se trataría de establecer una tarifa única, lo cual significaría un notable mejoramiento de la locomoción y no un alza que afecte a sectores populares. Dentro de los factores por los cuales el Gobierno mantiene su decisión respecto a las tarifas, está el que los productores de nemáticos entreguen directamente a los empresarios o a sus organizaciones representativas, neumáticos y cámaras con lo cual se evita el recargo de los intermediarios.

Agregó que se contendrán los precios en los combustibles y lubricantes, lo cual es un factor importante para la fijación de las tarifas y que los repuestos no subirán debido a la estabilidad monetaria.

El Subsecretario, Hernán Morales, también se refinó al problema surgido entre la Universidad Técnica y los empresarios de microbuses interprovinciales, los que querían levantar un terminal de buses en los terrenos de El Tattersall, cercano a la Universidad.

Al respecto, señaló que se llegó a un acuerdo con la Municipalidad la que, en el curso de este mes, habilitará un nuevo terminal de buses en el terreno municipal de calle Los Muermos.

Allí, dijo, se montarán las instalaciones correspondientes con capacidad para 600 buses con recorrido hacia el sur y la costa. Junto con ello también se habilitará un terminal internacional, en un predio municipal ubicado en calle Amunátegui. Esto señaló, implicará una importante descongestión de la locomoción interprovincial en el centro de la ciudad.

MUNICIPALIDAD DE LINARES

El Intendente de Linares Enrique Barrientos, envió al Ministerio del Interior un completo informe sobre la situación que afecta al Municipio de esa ciudad que fue ocupado por obreros y empleados.

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó al respecto que existía un buen propósito de llegar a una solución y normalizar las labores.

Dijo que tanto los trabajadores como la Corporación habían solicitado a la Contraloría que designara a dos inspectores para investigar algunas anormalidades surgidas allí.

También informó Vergara que se está estudiando una denuncia formulada por los obreros de la Viña Concha y Torp, cuyos propietarios habían despedido en forma arbitraria a 23 obreros que laboran allí.



ADIESTRAMIENTO DE TRACTORISTAS.- Treinta y seis campesinos de Malleco participaron en un curso de adiestramiento en operación y mecánica de tractores auspiciado por la Cooperativa Campesina Traiguén y Ford Motor Company. Los participantes, en su mayoría trabajadores de fundos, miembros del Asentamiento "Amanecer Campesino", del Cuerpo de Carabineros, de la Cooperativa Traiguén, del Servicio Agrícola Ganadero y del Concesionario Ford de Traiguén, recibieron instrucción práctica en tractores Ford 5000, arados y rastras. En la fotografía, un aspecto del curso.

Crisis en Uruguay:

POR FRACASO POLICIAL ANTE TUPAMAROS RENUNCIA MINISTRO

Detenida Lucía Topolansky, famosa figura del 'MLN.- Sin embargo, Embajador inglés raptado no aparece en parte alguna

MONTEVIDEO, 19 (UPI) — El Ministro del Interior, Antonio Francese, de quien depende la policía uruguaya, renunció hoy a su cargo.

El anuncio lo hizo el mismo Francese.

El Ministro de Estado, que era el único que acompañaba al Presidente Jorge Pacheco Areco desde que éste asumió el poder el 6 de diciembre de 1967, se limitó a señalar a los periodistas: "Presenté la renuncia esta mañana al Presidente en forma verbal y por escrito".

Las versiones de una inminente reorganización ministerial circulaban insistentemente desde anoche, pero hasta el momento se ignora si serán reemplazados otros miembros del gabinete.

Francese dijo que hoy se entrevistó con Pacheco Areco en su residencia oficial. "En esa oportunidad el Presidente me dijo que pensaba reestructurar su gabinete, por lo que de inmediato le presenté mi dimisión, la que fue aceptada", expresó.

"Nunca se me ha hecho ninguna objeción en torno a mi trabajo al frente de la policía", acotó en respuesta a la pregunta de un periodista.

Francese comanda las fuerzas policiales que junto con los efectivos militares, viene desarrollando intensas operaciones para dar con el paradero del Embajador de Gran Bretaña, Goeffrey Jackson, el Consul del Brasil Aloysio Dias Gomide y el agrónomo norteamericano Claude L. Fly.

Junto con Francese renunció el Subsecretario Carlos, Pirán, ya que éste es un cargo de confianza propuesto por el propio Ministro al Presidente de la República.

DETENIDA SOSPECHOSA

MONTEVIDEO (PL). Lucía Topolansky Saavedra, acusada por la policía de tener militancia activa en el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) fue detenida en una operación realizada en el barrio balneario de Malvin, a siete kilómetros del centro de Montevideo.

Según radio "Montecarlo" muy vinculada a la policía, Lucía Topolanski "dirigió el secuestro del embajador inglés Geoffrey Jackson" efectuado por un comando Tupamaros el 8 de enero.

La versión de fuentes policiales fue interpretada aquí por los observadores como un intento de dar relevancia a la captura de la joven Topolansky de 26 años, en vista del fracaso que han cosechado hasta ahora las operaciones policiaco -militares.

Lucía Topolansky trabajaba en la financiera "Monty" de esta ciudad, que fue asaltada por un comando Tupamaro en febrero del año 1969. Tras el asalto, Lucía paso a la clandestinidad. Su hermana, María Elia, era buscada ya por sus vinculaciones con el ML N

TODO ES INUTIL

El asalto a la financiera "Monty" puso en descubierto fabulosos negocios de altas figuras del gobierno y la banca, y le costó la renuncia al entonces Ministro de Ganadería y Agricultura, Frick Daies, uno de los dueños de la financiera.

El ex Subsecretario del Interior, Carlos Prian, reconoció que han resultado infructuosos todos los esfuerzos policiacos militares para hallar a los funcionarios extranjeros en poder de los Tupamaros.

Hoy fueron allanadas otras tres iglesias, luego que el sábado pasado se dijo que se habían encontrado un par de botas y otros utencilios propios de excursionistas en una iglesia del barrio balneario de Malvin, a unos siete kilómetros del centro de la ciudad.

La policía no ofreció versión de la operación, pero trascendió que también fue infructuosa.

DETENCION DE PERIODISTA

La Presidenta de la la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) fue detenida por la policía de Río de Janeiro al regresar de. Congreso de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), realizado en La Habana.

El gremio de la prensa ya ha comenzado gestiones ante la cancillería uruguaya para que interceda ante el régimen brasileño para la pronta liberación de Elsa Altuna, su presidenta, y esta noche se reunirá en asamblea.

SOLO PROVOCACION.

Un representante de la iglesia "Nuestra Señora de Lourdes" desmintió hoy que se hubiese hallado un escondite tupamaro en su local y denunció que se ha montado una campaña de provocación contra esa dependencia religiosa.

Según la prensa de derecha, en la parroquia se encontró un "enterradero" del Movimiento de Liberación Nacional, luego que una comisión policial penetró aparatosamente en la iglesia obligando a permanecer a un sacerdote y varios feligreses durante 4 horas de pie, mientras se realizaba el allanamiento.

Se informó asimismo que lo único que la policía habría encontrado en la iglesia, fue un espacio entre dos paredes, en un viejo torreón en desuso.

El diario "El Popular" por su parte, afirma que los religiosos recibieron amenazas de la policía así como insultos. El padre Raúl Otero debió comparecer a dependencias de "Información e Inteligencias" para ser interrogado.

Feligreses de la zona se solidarizaron con los sacerdotes, que hace poco tiempo cedieron la parroquia para el funcionamiento de un "Liceo popular" durante los conflictos estudiantiles.

El diario comunista afirma que "el despliegue dado a éste tiene características abiertamente provocativas".

Agrega que uno de los sacerdotes de la parroquia, el padre Nicolini, secretario de la curia, manifestó que "las cosas que dice la policía que se encontraron, nadie de la parroquia las vio. En cuanto al hueco en la torre, es de acceso libre por la calle. Cualquier transeúnte puede acceder a él, y ha sido utilizado por gente sin hogar para guarecerse o poner allí sus ropas.



Un ejemplo de como los vietnamitas luchan por su independencia de la opresión extranjera, es esta fotografía tomada por la UPI en las calles de Hanoi en Diciembre de 1970. En ella se ve a los pequeños trabajando con alegría y entusiasmo en la limpieza de los refugios contra las incursiones aéreas de los aviones yanquis. Fue una de las respuestas generosas de la juventud de Vietnam del Norte al llamado de "Movilización" hecho por el Gobierno de Hanoi.

Un nuevo telescopio gigante para Chile

OTTAWA 19 (ANSA) — El Canada instalará un telescopio de reflexión de 65 centímetros en un nuevo observatorio de Chile. La decisión fue tomada por los astrónomos de la Universidad de Toronto.

El anuncio se hizo al cabo de un año de una recomendación formulada por el colegio de Ciencias del Canada en el sentido de que debería invertirse diez o más millones de dólares en los proyectos astronómicos chilenos.

El telescopio será instalado en un observatorio ubicado en la cima de un monte de dos mil quinientos metros de altura, el cerro Las Campanas en donde la claridad de la atmosfera y la ausencia de reflejo de luces proporcionan las condiciones ideales para la observación estelar. Está situado entre La Serena y el Desierto de Atacama, 550 kilómetros al norte de Santiago.

La fundación Carnegie, que operará el observatorio proveerá facilidades tales como caminos, agua y electricidad. Por su parte la Universidad de Toronto construirá los edificios central y de servicios.

A la Universidad de Chile se le concederá el 10 por ciento del tiempo para el uso del telescopio, además habrá entre las dos universidades intercambios de estudiantes y de profesores.

Angela Davis acusa:

JUSTICIA DE USA: FORMIDABLE INSTRUMENTO DE REPRESION

PARIS, 19 (PL).- El sistema judicial de Estados Unidos se está convirtiendo en uno de los más formidables instrumentos de represión, utilizado para aplastar la lucha de liberación de los pueblos oprimidos, afirma en una entrevista a la revista "AFRICASIA" la joven afro norteamericana, Angela Davis.

Añade que no solamente trata de aplastar la conciencia revolucionaria sino destrozar el espíritu de rebeldía del pueblo negro, de los chicanos y de los portorriqueños.

La militante comunista agrega que uno de los mejores medios para radicalizar a cualquiera es hacerle asistir un día a uno de los juicios al término de los cuales los envian a la prisión.

La entrevista fue obtenida en la prisión de Nueva York antes de que la activista negra fuese entregada al Estado de California donde está amenazada con la pena de muerte.

Angela Davis expresa que "sería magnífico que el apoyo mundial se extendiera en favor de la lucha de liberación de todos los prisioneros políticos de este país" y que ha sido particularmente sesible a las acciones desplegadas en Cuba y en Europa.

Acerca de las relaciones entre blancos y negros en Estados Unidos, la joven militante considera que "es posible establecer una organización con suficientes fuerzas para poner de rodillas a este país" y destaca inmediatamente que "hay un error fundamental en que la noción de revolución victoriosa en Estados Unidos no será su destrucción, sino la desaparición de instituciones que privan al pueblo del beneficio de cuanto produce".

Afirma que "el país se dirige rápidamente hacia un régimen de tipo fascista sudafricano. El número de prisioneros políticos así lo demuestra".-

Científicos cuestionan fabuloso remedio lunar

BOLONIA (ANSA). ¿La Luna podrá proporcionarnos realmente un antiséptico tan poderoso que logre destruir algunos de los gérmenes más virulentos que se encuentran en la Tierra?

El anuncio de que en el Centro Espacial de Houston una mezcla realizada con polvo lunar eliminó a virus fortísimos, invencibles incluso con los más adelantados tratamientos de choque a base de antibióticos, parece abrir perspectivas que hasta ahora pertenecían al mundo de la "Ciencia-Ficción".

Se habla ya del "remedio lunar" y casi se espera poderlo adquirir en las farmacias dentro de pocos meses.

Pero los científicos son más cautos y comienzan a echar agua al fuego para apagar ese entusiasmo.

El mismo profesor Gerald Taylor, el científico norteamericano al que se debe, el descubrimiento, cuando se le preguntó si es posible que con el polvo de roca lunar se pueda crear una "nueva penicilina", se limitó con contestar "es posible".

Existe en primer lugar un problema fundamental, destacado por un científico italiano, el profesor Michele la Placa catédratico de microbiología en la universidad de Bolonia: el antibactérico lunar podría demostrarse tóxico para las células humanas, cómo lo es para los virus.

El profesor La Placa, entrevistado por el diario de Bolonia "il resto de Carlino" observa que sobre la base de los datos que fueron dados a conocer, la noticia proveniente de Houston es difícil de interpretar.

La impresión que se obtiene -agregó- es que durante las investigaciones para revelar la presencia de eventuales microorganismos en el suelo lunar, los controles de fertilidad demostraron una inhición del desarrollo de las bacterias empleadas en las pruebas.

Criminales bombardeos yanquis en Vietnam

HANOI (PL)—El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática de Vietnam calificó de "acciones criminales" los recientes bombardeos norteamericanos contra su territorio.

En la denuncia de la Cancillería vietnamita se señala que durante los días 6, 9 y 15 de enero los aparatos estadounidenses arrojaron sustancias químico-tóxicas contra varias localidades en la provincia de Quang Binh.

También el día 16 la aviación de Estados Unidos atacó con cohetes aire-tierra la provincia de Vinh Linh.

La declaración expresa que estas agresiones contra la integridad y soberanía de la RDV es una descarada provocación y un atentado criminal al pueblo vietnamita.

El Ministerio de Relaciones Exteriores vietnamita exige que estas continuas acciones agresivas norteamericanas contra un país libre e independiente cesen inmediatamente.

ASESINATOS EN MASA.

Cerca de 130 personas entre las que se encontraban mujeres, niños y ancianos, fueron asesinados en la zona de Khanh Lan, en la provincia de Ca Mau, en la parte meridional de Vietnam del Sur.

La agencia "Liberación" informó que durante esas operaciones, dentro del llamado "plan de pacificación" norteamericano, las tropas estadounidenses y saigonesas destruyeron más de 200 casas en esa localidad.

En esta misma región, en diciembre último, señala que en una de esas acciones, las "fuerzas pacificadoras" asesinaron a más de 50 campesinos y otros 48 resultaron heridos.

La agencia sudvietnamita califica de "crímenes monstruosos" la represión desatada por las tropas expedicionarias de Estados Unidos y del régimen saigonés que llevan a cabo el programa de "pacificación de la población de Vietnam del Sur.

15 MILLONES DE ARBOLES

Más de quince millones de árboles serán sembrados en la provincia de Vinh Phou durante las festividades del próximo año lunar en la República Democrática de Vietnam.

El año nuevo lunar comenzará a fines de este mes y de acuerdo con las costumbres establecidas durante los últimos diez años se dedicará a la siembra de primavera de repoblación forestal.

Esta tarea se realiza en más de cien explotaciones de árboles madereros y en alrededor de once mil cooperativas agrícolas, las que cuentan con más de cien mil personas agrupadas en distintas brigadas.

El Ministerio de Agricultura informó que en los últimos diez años se sembraron más de mil 600 millones de árboles en la RDV.

La URSS aspira a:

Un arreglo justo en el Medio Oriente

EL CAIRO (ANSA) - Nicolai Podgorny, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, abandonó esta mañana El Cairo de regreso a Moscú.

El Jefe del Estado soviético permaneció en la RAU varios días, con motivo de la inauguración de la Presa de Assuan.

Podgorny fue saludado a su partida por el Presidente de la RAU, El Sadat, y por numerosos dirigentes egipcios.

En una declaración que hizo por televisión anoche el Presidente soviético manifestó que su gobierno "continuará extendiendo su apoyo en toda forma a la lucha de la República Arabe Unida por lograr un arreglo político justo en el Medio Oriente, sobre la base de los legítimos derechos de los pueblos de la región, incluso el palestino.

En círculos políticos egipcios se dijo que Podgorny y Sadat acordaron concentrar sus esfuerzos conjuntos en el futuro inmediato en ayudar al mediador de las Naciones Unidas, Embajador Gunnar Jarring, para lograr un arreglo pacífico.

Pero también decidieron que Egipto no debe bajar su guardia militarmente hablando. Como precaución contra el posible fracaso de la misión Jarring y la reanudación de las hostilidades con Israel.

LATINOAMERICA EXIGE FIN DEL COLONIALISMO MARITIMO

BUENOS AIRES, 19 (UPI).— Una de las zonas más disputadas del mundo entero —por las riquezas que encierra— es la amplia franja del Océano Pacífico que se extiende frente a las costas de Chile, Perú y Ecuador.

Allí se hallan los tesoros más grandes del mar; no los fabulosos galeones españoles cargados de oro, ni nuevos yacimientos petrolíferos submarinos, sino una fuente fantásticamente inagotable de peces, especialmente atún.

Esos cardúmenes son perseguidos incansablemente por los ultramodernos buques pesqueros norteamericanos y celosamente protegidos como "recurso nacional" por las tres naciones sudamericanas.

El resultado de todo ello ha sido una constante pugna internacional en las aguas situadas frente a dichos países entre las embarcaciones estadounidenses y las marinas sudamericanas, mientras se llevan a cabo una serie de conferencias internacionales para encarar el problema hasta ahora insoluble.

La toma por parte de Ecuador el domingo último del atunero norteamericano Apollo, el más grande de su tipo en el mundo, es el último episodio de una cadena de "incidentes" que ahora constituye uno de los más espinosos problemas interamericanos.

Tal, como en otros casos, se disparó sobre el Apollo, se le apresó y se lo mantiene en cautividad mientras se exige el pago de una gran suma, que en este caso podría llegar a la cifra record de 125.000 dólares.

Las tres naciones sudamericanas reclaman soberanía sobre los mares y todo lo que se encuentre en ellos hasta una distancia de 200 millas de sus costas. Pero los Estados Unidos, que sólo admite derechos exclusivos de pesca dentro del límite de 12 millas de las costas de cualquier país, no reconoce las reclamaciones sudamericanas.

La última conferencia efectuada sobre este tema fue llevada a cabo la semana pasada en Lima, donde nueve naciones de la América Latina sostuvieron el mismo derecho hasta las 200 millas marítimas.

Además, de Chile, Perú y Ecuador, las otras naciones representadas en la reunión fueron Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, Nicaragua y El Salvador.

El propósito de la reunión fue coordinar la campaña latinoamericana para el reconocimiento de sus reclamaciones marítimas. El delegado peruano resumió los sentimientos de todos los asistentes al pedir el "fin del colonialismo marítimo en este siglo".

OTROS CUATRO PESQUEROS

WASHINGTON, (UPI).— Ecuador se apoderó hoy de otros cuatro pesqueros norteamericanos, según informaron funcionarios del Departamento de Estado.

La noticia, hace ascender a doce el número de embarcaciones norteamericanas tomadas por naves ecuatorianas en los últimos ocho días.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
DEPARTAMENTO HIPOTECARIO E INVERSIONES
SORTEO BONOS 10/6

FEBRERO 1971

1.000.0

1092 1163 1168

500

809 821 822 823 824

100.-

111076	112425	112427	112428	112431	112434	112464	112467	112471
112474	112477	112479	112492	112493	112496	112506	112511	112525
112531	112538	112541	112542	112544	112545	112547	112548	112550
112554	112556	112559	112561	112562	112563	112565	112569	112581
112583	112598	112612	112615	112619	112622	112625	112627	112628
112630	112632	112635	112642	112657	112673	112675	112676	112678
112679	112684	112691	112705	112714	112717	112736	112768	112769
112774	112807	112811	112812	112816	112818	112821	112823	112826
112827	112829	112831	112833	112837	112839	112841	112842	112843
112845	112847	112849	112851	112852	112854	112856	112859	112861
112862	112871	112874	112876	112879	112881	112883	112884	112892
112909	112912	112991	112998	112999	113002	113004	113006	113009
113018	113021	113022	113024	113025	113026	113027	113028	113029
113030	113033	113038	113040	113043	113045	113046	113051	113053
113055	113057	113059	113077	113078	113081	113089	113093	113320
113321	113326	113328	113329	113330	113331	113332	113334	113337
113338	113339	113340	113341	113342	113344	113345	113347	113350
113351	113355	113360	113362	113363	113364	113365	113366	113368
113369	113370	113371	113372	113377	113378	113379	113380	113381
113384	113385	113399	113401	113402	113403	113408	113409	113412
113413	113414	113415	113416	113417	113418	113419	113420	113421
113422	113423	113424	113429	113430	113431	113433	113434	113435
113436	113437	113438	113439	113440	113441	113461	113462	113463
113465	113467	113469	113470	113471	113472	113473	113474	113475
113476	113477	113478	113479	113480	113481	113482	113484	113485
113487	113488	113489	113490	113491	113492	113493	113494	113495
113497	113498	113499	113500	113501	113505	113506	113507	113508
113509	113510	113511	113512	113513	113514	113516	113517	113519
113520	113521	113522	113523	113525	113527	113528	113529	113530
113531	113534	113535	113536	113537	113538	113539	113540	113542
113545	113547	113549	113550	113553	113554	113560	113569	113572
113577	113578	113580	113581	113582	113583	113584	113585	113586
113588	113589	113590	113591	113593	113594	113595	113597	113598
113599	113600	113601	113602	113603	113604	113605	113606	113607
113608	113609	113610	113611	113612	113613	113614	113615	113616
113617	113618	113619	113620	113621	113622	113623	113624	113634
113656	113657	113658	113659	113680	113681	113682	113683	113684
113685	113686	113689	113703	113704	113705	113706	113720	113721
113722	113723	113724	113726	113727	113728	113729	113731	113732
113732	113735	113736	113737	113739	113741	113742	113743	113744
113747	113748	113749	113750	113751	113752	113753	113754	113756
113757	113758	113759	113760	113761	113762	113763	113764	113765
113766	113767	113768	113769	113770	113771	113772	113773	113774
113775	113776	113779	113780	113781	113782	113785	113786	113788

100.-

113789	113791	113794	113797	113798	113802	113810	113811	113812
113813	113827	113828	113832	113833	113836	113837	113839	113840
113841	113842	113843	113844	113845	113846	113847	113848	113849
113850	113852	113853	113855	113856	113857	113858	113859	113860
113861	113862	113863	113866	113867	113870	113871	113872	113873
113874	113875	113889	113890	113891	113892	113893	113894	113895
113896	113897	113906	113907	113909	113910	113911	113913	113914
113915	113916	113917	113918	113919	113920	113921	113922	113923
113924	113925	113926	113928	113929	113930	113931	113932	113933
113934	113935	113936	113938	113939	113940	113941	113942	113943
113944	113945	113947	113948	113949	113950	113951	113952	113953
113954	113955	113956	113959	113960	113961	113962	113963	113964
113965	113966	113981	113982	113983	113984	113985	113986	113987
113988	113989	113990	113991	113992	113993	113994	113998	113999
114005	114006	114007	114008	114009	114010	114011	114012	114013
114014	114015	114016	114018	114019	114020	114021	114022	114023
114024	114025	114026	114027	114028	114029	114030	114031	114034
114035	114036	114037	114038	114039	114040	114041	114042	114043
114044	114045	114046	114047	114048	114049	114051	114052	114053
114060	114061	114067	114068	114069	......	.....	......	.....

50

64513	64679	64755	64856	64881	65003	65005	65006	65007	65010	55011
65027	65029	65030	65031	65033	65034	65035	65036	65037	65038	65040
65041	65042	65043	65045	65046	65049	65053	65055	65058	65060	65061
65062	65067	65069	65070	65071	65073	65074	65078	65080	65081	65101
65104	65105	65107	65108	65110	65112	65121	65128	65130	65133	65134
65193	65196	65198	55199	65200	65201	65202	65203	65214	65216	65217
65219	65247	65248	65250	65251	65252	65254	65255	65259	65263	65264
65265	65267	65268	65280	65281	65296	65297	65298	65299	65310	65314
65317	65325	65326	65329	65331	65334	65336	65353	65356	65357	65359
65360	65361	65362	65363	65364	65365	65368	65369	65372	65373	65374
65375	65381	65382	65384	65386	65387	65388	65390	65397	65399	65409
65410	65411	65414	65415	65417	65424	65430	65431	65433	65436	65438
65440	65441	65443	65445	65446	65447	65448	65449	65451	65452	65453
65454	65457	65460	65461	65462	65464	65465	65466	65469	65471	65472
65473	65476	65477	65478	65479	65480	65481	65482	65483	65484	65485
65486	65488	65489	65491	65492	65493	65494	65495	65496	65497	65499
65500	65501	65503	65504	65507	65508	65509	65510	65511	65512	65515
65517	65518	65519	65520	65521	65522	65523	65524	65525	65527	65535
65539	65540	65545	65546	65547	65548	65549	65550	65551	65552	65553
65554	65555	65556	65557	65558	65560	65561	65563	65564	65566	65567
65568	65569	65570	65571	65572	65573	65575	65577	65584	65588	65591
65597	65600	65602	65604	....	.....	.....	.....	.....	....	.....

20.-

54471	54477	54481	54489	54490	54493	54507	54510	54536	54561	54566
54568	54578	54581	54585	54659	54661	54664	54670	54673	54691	54694
54700	55506	55508	55510	55513	55514	55518	55520	55525	55527	55528
55538	55544	55545	55547	55548	55562	55563	55565	55567	55568	55569
55570	55573	55575	55581	55583	55584	55588	55590	55591	55595	55597
55604	55609	55610	55613	55615	55621	55625	55643	55644	55647	55648
55650	55651	55654	55658	55659	55661	55662	55670	55671	55674	55676
55677	55678	55679	55680	55682	55684	55686	55688	55690	55699	55701
55702	55705	55740	55801	55803	55804	55805	55807	55811	55816	55817
55818	55819	55825	55826	55827	55828	55830	55837	55839	55841	55851
55852	55853	55857	55859	55875	55877	55879	55884	55889	55893	55894
55895	55899	55900	55904	55905	55907	55908	55910	55911	55916	55918
55922	55930	55932	55939	55942	55945	55946	55947	55948	55949	55959
55960	55961	55963	55965	55969	55970	55976	55978	55979	55981	55982

20.-

55985	55987	55989	55990	55993	55995	55998	56000	56003	56004	56005
56011	56012	56014	56019	56020	56021	56022	56023	56028	56029	56030
56031	56032	56033	56037	56040	56043	56044	56045	56046	56047	56051
56052	56053	56056	56058	56059	56061	56063	56064	56068	56069	56070
56071	56072	56086	56087	56088	56089	56090	56099	56100	56101	56102
56106	56107	56111	56112	56114	56116	56119	56120	56122	56125	56127
56130	56131	56132	56133	56134	56136	56139	56140	56141	56142	56144
56146	56147	56148	56155	56157	56160	56161	56162	56163	56167	56175
56177	56178	56179	56180	56181	56182	56186	56187	56188	56192	56194
56195	56195	56198	56201	56210	56223	56224	56225	56227	56228	56229
56230	56231	56232	56234	56236	56237	56238	56239	56241	56243	56245
56246	56247	56249	56250	56251	56252	56254	56255	56256	56257	56259
56260	56261	56262	56263	56265	56267	56268	56269	.....	.....	.....

10.

45635	45680	45681	45690	46211	46220	46223	46229	46231	46234	46237
46243	46246	46247	46248	46256	46258	46261	46271	46274	46275	46276
46277	46278	46279	46281	46283	46284	46286	46289	46290	46291	46293
46295	46296	46297	46298	46300	46301	46309	46310	46311	46312	46315
46316	46318	46319	46320	46321	46322	46323	46324	46327	46328	46329
46330	46331	46332	46333	46334	46336	46337	46340	46341	46343	46344
46345	46349	46351	46353	46354	46356	46357	46359	46360	46362	46364
46365	46367	46368	46369	46370	46371	46373	46374	46376	46378	46380
46381	46384	46385	46386	46388	46389	46390	46401	46405	46409	46413
46414	46420	46421	46426	46428	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN :

3 BONOS		E°1.000.-	E° 3.000.-
5	"	500.-	2.500.-
571	"	100.-	57.100.-
235	"	50.-	11.750.-
294	"	20.-	5.880.-
104	"	10.-	1.040.-
			E° 81.270

$$$$$$$$$$$$$$$

SORTEO DE BONOS 6 3/4

FEBRERO 1971

50

144	165	1065	1082	1086	1642	1644	2245	2247	2248	2249
.....	.....		.....		2253	2257	.....		.....	.....

RESUMRN: 13 Bonos de .....E° 50........ E° 650.-

Santiago 15 de Enero 1971

Patricio Zaldivar Mackenna

NOTARIO SUPLENTE

Lo confirmó la Corte Suprema:

En libertad terrateniente que disparó e hirió a dos campesinos

Juan Bautista Landarretche forma parte del grupo sedicioso "Los Amigos"

EN LA MAÑANA DE AYER, el Pleno de la Corte Suprema confirmó el recurso de amparo en favor del latifundista Juan Bautista Landarretche. El fallo lo entregó el más alto Tribunal del país en su audiencia matinal. Con ello implica que el terrateniente queda en libertad incondicional.

Landarretche, de 49 años, fue uno de los principales protagonistas de un grave incidente ocurrido el 24 de diciembre del año pasado en el interior del fundo "Ruelán". Anteriormente, algunos campesinos e indígenas habían procedido a ocupar el predio limitándose a indicar a éste y a sus familiares que abandonaran el lugar. Sin embargo, la madrugada del 24 de diciembre, Landarretche y unas cien personas, provistas de armas de fuego, recuperaron el predio, dejando como saldo de esta acción dos campesinos gravemente heridos a bala, debiendo éstos ser trasladados de urgencia al Hospital de Temuco.

Sin embargo, las acciones de Juan Bautista Landarretche no son todas estas, puesto que posteriores indagaciones confirmaron que era una de las cabezas visibles de un grupo de individuos, especialmente latifundistas de la zona, quienes se hacían llamar "Los Amigos". En estas reuniones se trataban materias de carácter netamente sediciosas y cuyo fin era derrocar al Gobierno del Presidente Salvador Allende.

ABOGADO DE GOBIERNO

Luego de conocido el fallo de la Suprema, "LA NACION" conversó con el Abogado de Gobierno, Manuel Irrazábal, quien señaló a modo de comentario:

—"**Continúo sosteniendo que Landarretche esta inmiscuído en hechos de carácter sedicioso y que con esto, se está logrando que se acrecente este espíritu subversivo que hasta el momento se había logrado detener**".

"**Con respecto al fallo** - agregó- **no creo que se hayan aportado nuevos antecedentes antes de dictarlos, puesto que el sumario les fue entregado a los ministros de la Suprema en la tarde del lunes, revisándolos en la mañana de ayer, martes, y entregando inmediatamente el fallo**".

"**Creo que la materia que se trataba era lo suficientemente importante como para ser sometida a un examen mas prolijo, pensando en las implicancias que esto puede traer**".

Mas adelante, Manuel Irrazábal declaró:

—"**Con respecto al fallo mismo, creo que ello trae como implicancia una posición de pugna con el Poder Ejecutivo. Un fallo de esta índole se dicta cuando ha existido un criminal atentado contra el Director General de los Ferrocarriles del Estado y otro, afortunamente descubierto a tiempo, contra el propio Presidente de la República**".

—"**Creo que este fallo**, -dijo el abogado- **ha sido tomado al margen de una realidad nacional y que puede servir como aliciente para que grupos sediciosos continúen en la formación de milicias particulares, tomando la Justicia por su propia mano**".

Con el fallo de la Corte Suprema, que confirmó el recurso de amparo contra Juan Bautista Landarretche, está implícito que ya no es efectiva la acusación contra éste por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. No fue importante la acusación de formar parte del grupo sedicioso "Los Amigos", ni las declaraciones textuales de testigos quienes señalaron al terrateniente como autor de estos hechos.

EL SUMARIO

En el sumario y en lo que se refiere a las declaraciones de Landarretche, existen antecedentes suficientes y graves en su contra. En lo que se refiere a la acusación de haber usado **armas** y la violencia para desalojar a los campesinos ocupantes del predio, declaró:

—"**Por mi parte, reconozco que también he cometido otros delitos al conseguir, por medio de armas, recuperar mi casa y además elementos de mi propiedad. Estoy llano-agregó- a sufrir las consecuencias**".

Juan Bautista Landarretche sabía de su falta. Lo hizo a conciencia cuando, en compañía de varios otros individuos, premunidos con armas de fuego, atacó a los indefensos campesinos. Por ello, en otro de sus acápites, declaró:

"**Posteriormente, cuando vi en televisión que el Gobierno había anunciado aplicarnos la Ley de Seguridad del Estado, dije para mí: "¡Soné!"**. (?). Una exclamación que indica que el terrateniente tenía algo más que simples datos en su contra y que en el curso de la Investigación saldrían a la luz.

Cuando Landarretche planeó recuperar el predio sabía lo que estaba haciendo, todo ello fue parte de un bien organizado plan, del que, con seguridad, no estuvieron ajenos "Los Amigos". Y el mismo lo indica en sus declaraciones:

"... **que allí en el fundo sólo quedaba un grupo más reducido, de unas 12 ó 14 personas, sin armas y que éstos hacían turnos para vigilar**".

Por otra parte, testigos, cuyos nombres fueron dados a conocer por el abogado Irrazábal, declararon cómo habían sido objeto de insultos por parte de ciertas personas, quienes les habían tratado de cobardes por no integrarse al grupo sedicioso "Los Amigos". Esta y otras personas, quienes estaban amenazadas de muerte si hablaban, manifestaron que, entre otros, Juan Bautista Landarretche formaba parte del grupo sedicioso "Los Amigos".

Sin embargo, estos antecedentes carecieron de valor y el terrateniente, desde ayer, goza de libertad incondicional.

Caso Schneider

Detenido otro de los autores del crimen del General

A LAS 16.35 HORAS DE AYER fue puesta a disposición de la Segunda Fiscalía Militar, otra de las personas sobre quien pesaba una orden de aprehensión. El individuo es uno de los que participó activa y directamente en el homicidio del General René Schneider. Presuntivamente también habría disparado el 22 de octubre de 1970.

Se trata de **Mario Montes Tahle**, de 24 años, empleado, quien fue aprehendido en la residencia ubicada en Vicuña Mackenna con Marín. El propio Fiscal Fernando Lyon, señaló que, efectivamente había dictado una orden de aprehensión contra esta persona hace aproximadamente un mes, puesto que fue mencionado por otros reos implicados en el criminal atentado contra el jefe militar.

Junto a él, fue detenido Gustavo Tagle Ureta, quien tenía una orden de aprehensión pendiente por el delito de giro doloso de cheques. En todo caso, Lyon manifestó que esta segunda persona nada tenía que ver en los sumarios que sustancia.

El interrogatorio del individuo se prolongó por espacio de mas de una hora, tras lo cual fue enviado a la Cárcel Pública, aunque no se informó si en libre plática o incomunicado, resolución que debió haber tomado Fernando Lyon, después de interrogarlo.

Anteriormente, en la mañana el Fiscal había careado a Juan Enrique Prieto, Luis Gallardo, José Jaime Melgozza, Garay y Carlos Labarca, implicados en el mismo caso. En la tarde, volvió a interrogar a Melgoza, tras lo cual le devolvió a la Cárcel Pública.

Entretanto, la Corte Marcial debía ver en las últimas horas de ayer, el recurso de excarcelación presentado por la defensa de los reos Humberto Contreras y Wolfang Melgozza, hermano del anterior aunque hasta el momento del cierre de esta información, no se había informado acerca de una determinación.



RODEADA DE NIÑOS, la Primera Dama se entera de los problemas que aquejan a los menores de Valparaíso.

Primera Dama visitó Casa de Menores de Playa Ancha

UNA VISITA para imponerse de las actividades que desarrolla la Casa de Menores de Playa Ancha en Valparaíso, realizó la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende.

El establecimiento, que depende del Servicio Nacional de Salud, alberga en sus aulas a 146 niños y 39 niñas cuyas edades fluctúan entre los 5 y 18 años.

La Primera Dama recorrió las dependencias del lugar en compañía de la Subdelegada de Viña del Mar, Olga Urtubia, de la esposa del Intendente de Valparaíso, Alicia de Soya; de la escritora Teresa Ammel y del Director del establecimiento, Mario Herrera.

NIÑOS EN SITUACION IRREGULAR

La Casa de Menores es un centro de observación, clasificación y diagnóstico y, un establecimiento de tránsito que recibe a los niños en situación irregular. Allí son atendidos, observados científicamente, determinando, finalmente, el tipo de irregularidad que tienen, preocupándose especialmente de los casos de vagancia, mendicidad y también de los problemas de delincuencia infantil.

Los niños permanecen en la Casa de Menores solamente un promedio de 30 días, lapso en que, aproximadamente, se logra diagnosticar el mal. Posteriormente pasan a otros locales de reahabilitación.

Las condiciones materiales en que funciona el establecimiento no pasaron inadvertidas por la Primera Dama, quien conversó con Mario Herrera con el fin de buscar soluciones rápidas para la mejor atención de los niños.

El Director manifestó que desde hace 40 años la Casa de Menores está abandonada por las autoridades y no se han preocupado por conocer los problemas que allí existen.

La última década ha sido para la Casa de Menores una de las épocas más desoladoras. El edificio debió ser reconstruido después del año 1965, pero no ha tenido ni siquiera una restauración. El escuálido presupuesto con que cuenta, hace necesariamente que la comida no sea la más adecuada y nutritiva para los menores, (el promedio de gasto por almuerzo de cada uno de los niños es de 4 escudos).

La Primera Dama fue recibida en el patio por todos los niños del plantel quienes entonaron la Canción Nacional, posteriormente conversó con algunos de ellos y escuchó una infinidad de reclamos, la mayoría de ellos por la mala calidad de la comida.



PASCUAL BARRAZA, Ministro de Obras Públicas y Transportes, durante la conferencia de prensa en que abordó diversos temas de interés general.

Terminal de Buses "Los Muermos", comienza a marchar

EN LA MAÑANA DE AYER el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garfias, se reunió con la Comisión de Tránsito de la I. Municipalidad de Santiago, con el objeto de establecer la forma práctica de poner en marcha el terminal de buses de Los Muermos, que servirá para los servicios interprovinciales hacia el Sur y líneas de buses hacia la costa.

En esta reunión estuvieron presentes los Regidores Manuel Fernández, Juan Vargas Puebla, Jorge Leiva y los funcionarios técnicos Mario Montecinos, Director del Departamento del Tránsito de la I. Municipalidad de Santiago, y Hans Weber, Ingeniero Técnico que coordina los trabajos que corresponden a los distintos organismos del sector público que intervienen en esta materia y el Regidor Rubén Escobar Díaz.

Se establecieron los siguientes acuerdos básicos:

1) La Municipalidad de Santiago habilitará inmediatamente el terminal de su propiedad ubicado en calle Amunátegui con Gral. Mackenna que con sus doce andenes permitirá instalar los servicios interprovinciales hacia el norte. Este mismo recinto funcionará como centro de los servicios de buses internacionales hacia el norte, que abarcan líneas existentes entre Chile, Perú y Ecuador.

2) La I. Municipalidad de Santiago y CORMU llevarán a efecto todas las expropiaciones que sean necesarias para completar las instalaciones que compone el plan ya elaborado para el terminal de Los Muermos, que permitirá atender cómodamente la totalidad de los recorridos desde Santiago al Sur y hacia la costa, lo que implicará, por otra parte, la habilitación de tramos que conecten el terminal con la ruta panamericana.

3) En el curso de esta semana se pondrá término por operarios y técnicos de la Dirección de Obras Públicas, al emparejamiento de los terrenos del predio ya señalado, junto con el retiro por la Municipalidad de elementos en desuso, ya adjudicados en remates.

4) La Dirección de Pavimentación de Santiago por su parte, con el acuerdo que adopte la I. Municipalidad, tomará a su cargo los trabajos de colocación de capas de bitumen de calidad y espesor adecuado al uso que se dará al terminal junto con soleras y andenes para los servicios corrientes.

5) La I. Municipalidad destinará los recursos iniciales necesarios para dicha finalidad y para las instalaciones que ocupan los pasajeros y público en general.

6) Finalmente, un comité de abogados estudiará y resolverá en esta semana las bases para la constitución de una sociedad con participación mayoritaria del sector público, que construya y administre este terminal, que constituirá un centro comercial de extraordinaria importancia y que promoverá la transformación urbanística de toda esta vasta zona de la capital.

Se calcula que en término de 60 días entrará en funciones el nuevo terminal, en su fase inicial.

Anunció el Ministro Barraza:

Flota de aviones para la Zona Austral

CUANDO EN NOVIEMBRE pasado asumió el Gobierno de la Unidad Popular, al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a cargo de Pascual Barraza, se le encomendó la absorción de 15 mil cesantes.

Cumplido poco más de dos meses de Gobierno esa cifra está a punto de concretarse. Sólo en diciembre último Obras Públicas contrató los servicios de 9 mil trabajadores. Para finales de enero se espera haber contratado a los otros 6 mil trabajadores lo que dará el total de 15 mil cesantes incorporados a las labores poroductivas.

La información fue proporcionada por el propio Ministro Barraza en conferencia de prensa realizada al mediodía de ayer en su despacho.

En la provincia de Santiago, la cesantía es del orden de un 8%. Sin embargo, en otras provincias, como Coquimbo, por ejemplo, esta cifra se eleva sobre el 10%.

Según Pascual Barraza, las causas son múltiples. Pero debe acotarse que el índice evidenció una notoria alza durante los meses de septiembre y octubre de 1970, por causas sobradamente conocidas: corrida bancaria, merma artificial en la producción, despidos masivos de obreros, etc.

El Gobierno de la Unidad Popular, consciente de este problema, ha ido adoptando paulatinamente las soluciones que permitan terminar definitivamente con esta situación.

Para este efecto el Ministerio de Obras Públicas ha emprendido una serie de medidas que permitan la absorción de esos 15 mil cesantes de su responsabilidad. Entre estas medidas figuran la construcción de caminos, obras de agua potable en la zona norte, aceleración del Metropolitano en la capital, etc.

De otra parte, el Ministro Barraza informó de los principales acuerdos adoptados en la reunión efectuada el 16 y 17 de enero en la zona austral para formalizar el plan integral de transporte para esa zona.

A la reunión, aparte de los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, concurrieron también técnicos de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y los Intendentes de las cuatro provincias interesadas.

Entre los acuerdos figura el de crear una empresa subsidiaria de LAN para el servicio de la zona austral. Para conseguir este objetivo, esta empresa adquirirá una flota de aviones de características adecuadas a la región. Para complementar esta decisión, el Ministerio de Obras Públicas mejorará la red de pistas de aterrizaje. Desde luego se hace necesario mejorar los aeropuertos de la línea troncal. Esto incluye refuerzo de la pista y ampliación del aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas; la construcción del edificio terminal del aeropuerto de Balmaceda y la ampliación de la pista y terminal del aeropuerto El Tepual en Puerto Montt.

Naturalmente todas estas medidas tienden a mejorar los medios de comunicación y la red caminera en provincias que por años han vivido casi completamente aisladas.

El transporte marítimo es de vital importancia. Para ello se acordó la adquisición de un nuevo Ferry para el cruce Pargua-Chacao. Adquisición de un ferry para la conexión entre Quellón y Puerto Chacabuco. Substitución de la motonave Navarino para un moderno barco que haga el servicio entre Puerto Montt y Punta Arenas. Adquisición de 12 embarcaciones menores para servir la zona del litoral.

Parten hoy:

790 jóvenes secundarios a los trabajos de verano

HOY PARTEN rumbo a Llanquihue, 790 voluntarios de ONSEV, a cumplir trabajos de verano. Los jóvenes, en su mayoría estudiantes secundarios y algunos profesionales, inician una tarea nueva en sus vidas aportando con un pequeño granito de arena en la construcción del Chile Nuevo.

Muchos de ellos no han participado nunca en este tipo de actividades y consideran que es una experiencia muy interesante que, además de permitirles conocer a la gente, establecer relaciones de tipo humano, enterarse de los problemas de la región, podrán desempeñarse en el campo de sus especialidades.

La misión de los jóvenes que van a Llanquihue es construir seis casas, una cancha de aterrizaje, una posta y abrir una Escuela Popular de Verano en la cual se dictarán clases de alfabetización, primeros auxilios, conocimientos básicos para las dueñas de casa, etc.

Inés Moreno, Marianela Moreno y Nelson Mardones son tres de los voluntarios que concurren por primera vez a los Trabajos de Verano. Ellos llegarán a la localidad de Pabilo, al interior de la provincia de Llanquihue.

Los tres coinciden que este tipo de actividades es muy positivo porque significa un aporte de la juventud hacia una parte de la comunidad que está un tanto postergada.

El viaje de este grupo de voluntarios está dentro del espíritu del Programa de los Trabajadores para el Cambio, cuyos objetivos fundamentales son llevar a cabo programas de construcción, reparación, pintura de escuelas, detectación de focos de analfabetismo, de recreación, deportes y educación popular.

La mafia...

(De la primera página)

Expertos extranjeros asesoran a estos "patriotas" de la banca privada en sus lugares de "turismo", entregándoles instrucciones cómo entorpecer el proceso de la estatización, que pondrá término a todos los privilegios.

El Banco de Chile parece ser la cabeza de puente o "plán piloto", al anunciar ayer la prensa reaccionaria metropolitana con grandes caracteres, que este organismo ha "citado la Junta de Accionista para estudiar la liquidación del Banco de Chile".

Otra de las "ideas" proporcionadas por los expertos extranjeros, todos ellos miembros del "gobierno invisible" que tiene como lugar de residencia el gran país del norte, es la de iniciar una campaña de prensa y radio, difamando a los personeros de Gobierno encargados de llevar adelante la estatización de la banca privada. Y, naturalmente, no podía fallar una "instrucción" que, la Derecha ya ha puesto en práctica durante el desarrollo de los actos eleccionarios de nuestro país: el matonaje, la agresión física, al más puro estilo del Chicago de la Ley Seca.

Por nuestra parte, a contar desde mañana, daremos a conocer el "prontuario crediticio" de los grandes duques de la finanzas nacionales. De esta manera, cada chileno sabrá porqué hay tanta miseria en la mayoría y tanto dinero acumulado en las negras manos de la minoría.

Santiago, Miércoles 20 de Enero de 1971

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Esta noche a las 22: horas

LA "U" POR UN MILAGRO CATOLICA, POR JUGAR

● Innovaciones en la tienda cruzada. En el equipo laico sólo era dudosa la inclusión de Barrera. En el preliminar, Municipal y Santiago Morning inician triangular del Ascenso

La primera fecha de la Liguilla del Ascenso y la penúltima de la Serie de Honor, se juegan esta tarde a partir de las 20 horas, en el Estadio Nacional con los partidos que deben animar Municipal con Santiago Morning y en el preliminar Universidad de Chile con Universidad Católica, en el match de fondo.

A primera hora ambos equipos, Municipal y Santiago Morning, llegan a esta confrontación después de haber ocupado el último lugar en la tabla de posiciones del certamen de Ascenso, conjuntamente con Ñublense, lo que obligó al Comité de Segunda División a programar este triangular en una sola rueda.

Municipal perdió en la última fecha con el campeón Unión San Felipe por cuatro a cero, mientras que Santiago empató a dos goles con Bádmiton. Municipal no anunció cambios para esta tarde, mientras que en el cuadro bohemio seguirán ausentes Esquivel y Gaymer.

CLASICOS SIN BARRAS

Una vez más se enfrentan en la competencia 1970 las universidades. Para el representativo laico es imperiosa la necesidad de ganar los dos puntos en juego, que le permitiría provisoriamente empatar el segundo lugar de la tabla con Colo Colo, quedando a la espera de lo que puede sucederle al cacique en su último encuentro con el colista Green Cross.

La "U" se concentró ayer en el Hotel Panamericano. Ulises Ramos, tenía dudas acerca de la inclusión del delantero Barrera, cuyo pase definitivo iba a ser dado en la tarde de ayer. Rubén Marcos y Guillermo Yávar, junto con Pedro Araya y Jorge Spedaletti, formarían en el ataque. Lo demás se mantiene.

En Universidad Católica, José Pérez hará innovaciones como lo serán Victor Adriazola, Gustavo Laube y Fernando Carvallo, que reemplazarán a Morales, Lecaros y Crisosto respectivamente.

El match, como puede apreciarse, es de enorme importancia para Universidad de Chile, que aún mantiene matemáticamente posibilidades que han sido debidamente consideradas por el técnico Ulises Ramós, previendo, como es natural un triunfo de sus dirigidos. Referente a esto ultimo dijo ayer: "Universidad de Chile, luchará hasta el final. Todavía tenemos esperanzas aunque ellas no dependan directamente de nosotros".



San Felipe se reforzará con jugadores chilenos

"No contrataremos ningún jugador extranjero para reforzar el equipo, salvo que éste sea el argentino Marcelo Bellavigna que actualmente se encuentra en el país vecino y que si logramos contactarnos, estaríamos resueltos a traerlo. Sería la única contratación. Por lo menos ese es mi predicamento y el de los directores del club".

De esta forma se refirió el presidente del Campeón del Ascenso, Hugo Juri Juri, en conversación con nuestro diario, acerca de las adquisiones que deberá hacer U. S. F. para enfrentar la próxima temporada.

Más adelante agregó— con la única persona que hemos conversado es con el guardameta de Ferroviarios, Enrique Enoch, incluso quedamos de acuerdo con el sueldo, pero ocurre que este elemento no es dueño de su pase, de tal manera que de haber conversaciones deben hacerse a nivel de directiva.

El propósito nuestro en esta materia es contratar tres o cuatro jugadores de categoría, pero siempre que éstos sean dueños de sus pases, para obviar trámites y porque así es más fácil.

¿Algunos encuentros en perspectiva?...

"SÍ, el próximo domingo, la Municipalidad de San Felipe ofrece un homenaje al club campeón. Es muy posible que venga una de las dos universidades.

En fin como esto lo organiza la Municipalidad...

Se aprovechará la oportunidad también para entregarle a los jugadores el premio ofrecido y que consiste en cincuenta mil escudos.

Ahora, el día 28 del mes en curso, iniciamos una gira al norte del país. Pensamos llegar hasta Arequipa. En este raid futbolístico, veremos si nos encontramos con algún jugador de categoría. Se incluirán en la delegación a varios elementos nuevos de la zona que serán incorporados al plantel de honor a su regreso. Este es el material humano que nos interesa y aquí en Aconcagua es abundante y de muy buena calidad, ya los verán ustedes más adelante".

¿Alguna campaña en proyecto?.

"Eso se está estudiando. Todo Aconcagua está de pie junto a su club, esperamos seguir así".



ALBERTO QUINTANO, el eficiente zaguero azul: "Hoy no podrán haber vacilaciones".

Liguilla del Ascenso en una sola rueda

Con el encuentro Municipal - Santiago Morning, de preliminar en el Estadio Nacional se inicia la fase final del Campeonato de Ascenso, que consiste en la disputa de una liguilla entre los tres clubes que reamtaron últimos en el torneo.

Los partidos fueron programados de tal forma que cada uno de los participantes pueda hacer de local.

La segunda fecha corresponde jugarse el domingo 24, en Rengo, con el partido que deben animar el dueño de casa Municipal con Ñublense y finalizará el triangular el miércoles 27 con el match entre Ñublense y Santiago Morning.

Como puede apreciarse y de acuerdo a las bases del certamen, la liguilla no consulta partidos de ida y vuelta.

El único que, de salir último, no retorna a la asociación de origen es Santiago Morning debido a que la reglamentación lo favorece por ser club proveniente de Primera División.

En caso de que Ñublense o Municipal termine colista, podrían nuevamente postular, en razón a que Ñublense por ejemplo ha sido una de las buenas plazas, tiene tradición futbolística y posee una de las mejores canchas del Ascenso.

Ferroviarios no abandonará la capital como sede, por cuanto cumplió con los requisitos establecidos a principios de competencia y que se refería a asistencia de público. Se le pidió un promedio de 1.657 personas y pudo finalmente llevar 1.669 espectadores.



TRILOGIA de ases de uno y otro bando que vuelven a enfrentarse. Araya, Laube (que reaparece) y Peralta.

CON FUTBOL JOVEN ENFRENTARA CHILE A COREA Y A LA R. D. A.

● Riera estuvo a punto de renunciar

● Se prorrogó el partido de Unión-Colo Colo, por la Copa, hasta el 5 de Marzo

● Selección joven de la Zona Sur examinará al cuadro de la República Democrática Alemana

● En el cuadro penquista se incluyen jugadores de la División de Ascenso, el que será reforzado por Alberto Quintano

ENRIQUE ENOCH.— grata revelación en el arco del plantel joven.

HUGO CICAMOIS.— Debut internacional frente a los alemanes

Instantes de inquietud se vivieron el lunes en la noche en la sede de la Asociación Central.

La posibilidad de una posible renuncia al cargo de Jefe del Departamento Técnico de la Central, por parte de Fernando Riera, fué la nota de suspenso que se vivió durante más de tres horas.

En el tercer piso de la casa del fútbol profesional y en la oficina de Riera, este dió una mini entrevista de prensa. Visiblemente molesto por la aceptación de la fecha del primer partido entre Colo Colo y Unión en la Copa Libertadores, por parte de los dirigentes de ambos clubes en la reunión de la Confederación en Lima, lo llevó a tener exclamaciones como las de: **"he fracasado".. si esto sigue así, es preferible que me vaya". " he aceptado ya muchas cosas"..." entiende el problema de Unión y Colo Colo, pero las fechas de los encuentros internacionales de la selección las entregué al directorio el 28 de Agosto del año pasado, para que se tomaran todas las medidas...** Gran parte de los presentes estuvieron de acuerdo con Riera, otros entendíamos el momento crítico por el que atravesaba el técnico internacional, que veía comprometida la participación de los mejores jugadores de nuestro medio en el plantel nacional.

Todo quedó sujeto en ese instante a la reunión que el mismo Riera sostendría con el directorio que preside Nicolás Abumohor y en la cual se buscaría la solución al conflicto o bien, desembocaría en la renuncia antes mencionada.

FELIZ ARREGLO, POR UNA PARTE.- Cerca de las 22,30 horas, salió Riera de la reunión y ofreció una nueva conferencia de prensa en una de las salas interiores. Manifestó que se había llegado al acuerdo de prorrogar el partido inicial entre Unión y Colo Colo por la Copa, fijado inicalmente para el 6 de Febrero, para el 5 de Marzo. El propio Nicolás Abumohor, había llamado por telefóno a Teofilio Salinas, titular de la Confederación para comunicarle esta modificación y pedirle que intercediera ante los paraguayos para que aceptaran este cambio.

Agregó Riera que el primer encuentro internacional se jugará el 28 de este mes ante Corea del Sur. Chile estará representando en esa oportunidad por la selección joven de la Zona Central, que estaría integrada por los siguientes jugadores: Araya, Enoch, y Urzua Avendaño, Concha, Cicampis, Leonel Herrera, Rafael Gonzalez, Escobar Bilbao, Machuca, Valenzuela, Livingstone y Nelson Vásquez. Torres Gaete, Las Heras, L.H. Carvallo y Duarte, Gallegos, Salah, Espinoza, F. Carvallo, Henry, Hoffmann, Acevedo y Farías.

Este plantel quedaría concentrado el Lunes 25 y los jugadores de Magallanes que andan en gira estarán en Santiago el Sabado 23 de este mes. De Colo Colo sólo serán citados tres jugadores y de Unión sólo 2.

En el preliminar de este encuentro jugarán equipos juveniles.

CONTRA LOS ALEMANES.- El segundo encuentro internacional se jugará en el Estadio Regional de Concepción el 31 de Enero y la visita será el equipo nacional de Alemania Oriental o de la República Democrâtica Alemana. Chile en esa oportunidad será representado por la selección joven de la Zona Sur, más algunos jugadores del plantel "A" que están en esa zona y que no actúan en los equipos que actuarán en la Copa. Se llamará a 24 jugadores, que trabajarán bajo las órdenes de Pedro Morales, con la asesoría de Riera, que iniciará los entrenamientos y viajará más tarde al encuentro.

Señaló Riera que este match no se puede jugar el día 30 como estaba previsto por cuanto el cuadro teutón llega a Chile ese mismo día. El plantel es el siguiente: Mendy, Astorga y Cabrera; G. Rodriguez, Eyzaguirre, Azócar, Contreras, Pinochet, Rubilar, Hormazábal; Páez, Cortazar, Urrizola, Viveros, Lara, Galleguillos Cáceres Varas Fouillux, García de Naval, Castro, Inostroza V. M. González y Osorio.

—Para este encuentro, agregó Riera, viajará especialmente Alberto Quintano, por eso no he llamado a otro zaguero central. Este plantel se reunirá el 21 ó 22 en Concepción y quedarán concentrados el Lunes 25, fecha en la. que se irá a alguna playa cercana. Los jugadores de Green Cross se incorporarán en esa fecha".

EN SANTIAGO.- El Miércoles 3 de Febrero el plantel nacional de Alemania Oriental, jugará la revancha en Santiago contra la selección joven de la Zona Central, partido que será incorporado en el ranking de la FIFA. Los 28 jugadores que forman este plantel jugarán un encuentro amistoso en Chillán el Miércoles 27 ante Ñublenses y de inmediato quedarán concentrados.

Fernando Riera, señaló que la selección del Sur, había quedado conformada por 44 jugadores de los cuales se tomarían 24 para jugar contra Alemania Oriental. Que había conversado con los entrenadores de todos los equipos de la zona sur, incluyendo de segunda división para echar a caminar el plan de trabajo de ese plantel. **"La solución a este problema de los partidos por la Copa, la traje desde Concepción, pensando que aquellos jugadores de Unión y Colo Colo no estarían con la mente clara para jugar por el cuadro nacional, pensando en la Copa, en los viajes y en todos los problemas inherentes a una competencia internacional. Creo que esta es la única solución que tiene el problema. Si la selección "A" no esta debidamente preparada, es preferible no arriesgar y darle la oportunidad a los jóvenes que han estado trabajando y que ya conforman un plantel al cual se le puede entregar una respnsabilidad mayor".**

La noticia de la actividad del plantel sureño, la entregaba por telefóno esa misma noche al técnico Pedro Morales.

HARRY FLORES, DEL "MORI", BUSCA LA PRESIDENCIA DE COLO COLO

● Honestidad y Capacidad, lema del Movimiento de Recuperación Institucional (MORI) ● Real participación del socio en la marcha del club

HARRY FLORES, constructor civil, es el abanderado del Movimiento de Recuperación Institucional de Colo Colo, en la próxima lucha electoral del Cacique para elegir la nueva Directiva por el período 1971-72.-

¡Colo Colo es Chile! grita orgulloso el adepto a la alba divisa que tiene como símbolo máximo a su gran capitán, David Arellano.- En rigor de verdad, es difícil no hallar un partidario de la tienda del Cacique, por apartado que sea el lugar del territorio nacional que se visite.- Por eso agrega el hincha ¡como el Colo Colo no hay, all right!

La entidad más popular y querida del balompié chileno la dejaron en bancarrota una serie de "presidentes", que aún el socio los recuerda en medio de una seguidilla de epítetos.- Cada cual "tiene su historia" y ¡qué historia!.

De ahí que no sorprenda el "abecedario" en que resuma su programa el candidato Flores: a) Detener el caos económico- administrativo; b) Devolver a la entidad la potencialidad deportivo-profesional; y. c) RESTITUIR EL PRESTIGIO MORAL, ECONOMICO Y SOCIAL del Club, en BENEFICIO DE SUS INTEGRANTES y de la comunidad deportiva.-

¿Cuáles son los fundamentos y objetivos del "MORI"? Harry Flores nos dice:" Constituimos un fenómeno social deportivo diferente y nuevo; hemos surgido como secuela de la tremenda intranquilidad de los socios que desean cooperar en la reconstrucción de nuestra querida institución.- Estamos conscientes, al igual que la gran mayoría de los colocolinos, que nuestra entidad no debe estar al servicio de mezquinos intereses de grupos o personas; existe una personería jurídica y ello supone deberes y obligaciones, pero al mismo tiempo derechos inalienables.- El deporte es un vehículo de cultura importante, de ahí que sea menester que Colo Colo, con el más vasto capital humano a través de Chile, sea un organismo admirado no sólo por lo que representa como expresión deportiva, sino por la honestidad de sus dirigentes y de sus asociados".-

Hay seguridad y vehemencia en la exposición de Harry Flores cuando se expresa.-

"Otro aspecto básico puntualiza - es la nueva estructuración que daremos a Colo Colo.- Toda ella tiende a que el socio tenga expresión en las decisiones y marcha de la entidad.- No queremos que el colocolino sea solamente para pagar cuotas.- En Santiago, por ejemplo, crearemos los Núcleos, los que al igual que las Filiales, acreditarán un delegado ante la Asamblea de Representantes, verdadero "Congreso de Socios".- Modernas técnicas administrativo- financieras impondremos para dar cumplimiento a la ley de Deportes y Recreación vigente, de manera que los balances, presupuestos y demás actividades económicas que deban rendirse conforme a ese precepto legal sea fiel reflejo de la verdad.- A través del Departamento Social y Cultural, buscaremos la integración del colocolino al club, de modo tal que se sienta parte de esa gran familia que es Colo Colo a lo largo y ancho del país".-

En el "MORI", entre otros, se hallan Alberto Palma, Contador de la Contraloría General de la República; Tucapel Jiménez, presidente de ANEF; Hernán Emeres, Secretario General de la YMCA; Oscar Gacitúa, profesor del Conservatorio de Música; Miguel Navarrete, abogado; Guillermo Rodriguez de INACAP; Sebastián Cox, abogado; Manuel López, Auditor; Max Maurin, Bancario; Pedro Ponce, comerciante. Pedro Eyheramendy, Ingeniero Comercial; Humberto Sáez Salazar, Viejos Cracks de Colo Colo.-



HARRY FLORES: Las cosas claras y de cara al pueblo colocolino.-

Luis Muñoz y Armando Villegas (3° y 2°) junto a Ruperto Monsalves, Sergio Retamales, Ramón Geldres, Sergio Díaz y Víctor Saavedra.

LUIS MUÑOZ REAPARECE EL VIERNES

● El campeón chileno liviano enfrentará al mendocino Armando Villegas.

El 29 vuelve Raúl Astorga ante el argentino Piedrabuena.

El 5 de febrero, Víctor Nilo también retorna frente a Miguel Angel Coria

Sigue el viernes el boxeo profesional en el Estadio Chile. Vuelve Luis Muñoz como protagonista del match estelar. Esta vez será un argentino su adversario. Combatirán a diez rounds y será una buena oportunidad para que Muñoz retome la honda pugilística que le dio buenos dividendos el año pasado.

Armando Villegas se llama el mendocino que ayer dio su prueba de suficiencia. Hizo varios rounds frente a la Comisión de Boxeo Profesional que como siempre necesitó 25 rounds por púgil para saber si han peleado alguna vez en su vida o no. Al final la prueba no sirve ni para ver el estado físico siquiera...¿Y Vilugrón?...Con prueba y todo les metió el dedo en la boca a los "expertos", incluyéndonos nosotros.

Bueno, decíamos que los púgiles que pelean el viernes hicieron su prueba de suficiencia satisfactoriamente y serán de la partida el próximo viernes.

DEBUTA GARRIDO

Luis Garrido, el buen pluma aficionado, debuta el próximo viernes en el primer match de la noche. Su contendor será el difícil y experimentado Víctor Saavedra, que está como azúcar para iniciar su campaña 1971. Luis Garrido confía entrar con el pie derecho al profesionalismo.

Otro combate es el de Sergio Díaz con Ramón Geldres, que pelearán en el peso gallo 10 rounds.

El match estelar, el campeón de Chile liviano, Luis Muñoz, frente al argentino Armando Villegas, que viene a consagrarse a Chile venciendo al monarca nacional, según dice él.

RAUL ASTORGA

Para el 29 de este mes está anunciada la reaparición del campeón de Chile de los gallos, Raúl Astorga, quien se medirá con el argentino Osvaldo Piedrabuena.

VICTOR NILO

Víctor Nilo también tendrá una buena oportunidad cuando el 5 de febrero se mida con Miguel Angel Coria, un buen representante argentino que tiene en el cuerpo muchos pleitos con figuras de su patria.

HERNAN IBARRA

El Presidente de los managers y boxeadores, Hernán Ibarra, nos comunicó algunas cosas interesantes que se han logrado frente a las empresas promotoras.

Con relación a los premios la situación de los boxeadores es la siguiente: Los hombres que combaten 4 rounds recibirán premio de E°300, más un incentivo de E°50 por recaudación superior a E° 30.000.- De E° 80 por recaudación de E°100.000. Y más de E°80 por recaudaciones superiores a los E° 150.000.

Lo mismos corre para los que hagan 6 rounds, que ganarán E°400 y por 8 rounds E°550.

Los peleadores de 10 rounds irán a porcentaje o premio fijo pactado.



Luis Garrido, excelente amateur, debuta en el profesionalismo.

EL 30 DE ENERO SERA REVANCHA VILUGRON-AGUILAR

La revancha entre Misael Vilugrón y el mendocino Juan Aguilar será más pronto de lo esperado. El chileno perdió su invicto en el profesionalismo el viernes pasado al ser derrotado por puntos en un combate intenso y en el cual debió ceder a su mala preparación física y al excelente estado de su rival.

El match revancha se disputará en el Fortín Prat, de Valparaíso, el sábado 30 del presente, según se ha señalado en principio. Con ello se aprovecharía la enorme afluencia de mendocinos a Viña del Mar en la época de verano, lo que sumaría un público más numeroso al espectáculo.

El objeto de acelerar la revancha nace también de consideraciones favorables para Vilugrón. El último combate lo puso nuevamente en contacto con el ring y de aquí a dos semanas estará en abierta recuperación de sus condiciones físicas. Ya se vio que técnicamente el doble campeón nacional de mediopesados y pesado es superior al trasandino, pero que sin piernas fuertes y oxígeno en los pulmones para aguantar diez rounds estará expuesto siempre a perder con un rival mejor entrenado.



ERRORES DE MASSARO... ERRORES DE COLO COLO

Para Colo Colo y su hinchada, el árbitro Domingo Massaro será de aquí en adelante el verdugo que guillotinó sus esperanzas de título. Para Unión Española, sólo un juez que a lo mejor se equivocó en algunos cobros y que los favorecieron. A todos les toca de vez en cuando una "manito" involuntaria.

La actuación de Massaro no puede tomarse por otro lado que no sea el estrictamente objetivo, ya que sus errores no fueron más que humanos, de falta de apreciación o simplemente de "compensación", acorde como se estaba desarrollando el partido. Pero nunca expulsó a nadie, a pesar del clima ambiente tenso, nervioso y vehemente. Hasta violento en algunos pasajes.

Es indiscutible que a Caszelly lo derribaron dentro del área penal, por lo menos dos metros adentro de las 18 yardas. Massaro venía bastante atrás de la jugada y podrá alegar que no tenía perspectivas para apreciar si la falta fue más allá del límite del área. El que no tiene atenuantes es el guardalíneas Juan Silvagno, que debió señalar al árbitro Massaro que el foul merecía la pena máxima. Pero Silvagno se lavó las manos...

Lo mismo se podría decir del otro linesman, Jaime Amor, que tampoco acusó penal cuando Pacheco le punteó la pelota a Gangas derribando al puntero albo. Amor estaba más cerca de Massaro en la jugada. Para nosotros, esta acción nos parece discutible y a la distancia no se puede ser definitivo. Nos pareció que Pacheco fue a la pelota, prueba de ello es que se la sacó.

Pareciera ser que en cada intervención, Domingo Massaro pretendió establecer que el no sería quien decidiera la suerte del partido con un cobro desde los doce pasos o con una expulsión. Las dos jugadas dudosas en cuestión y que habrían dado a Colo Colo otras posibilidades en el encuentro, entran en aquellas acciones que los partidos de Copa Libertadores sólo se cobran a favor de equipo local, pero nunca para el visitante. En este caso, Massaro tal vez pretendió ser lo más imparcial posible, no quiso dejar margen a que se pensara que busca geneficiar a Colo Colo... aunque terminó cayendo en el otro extremo, y todo el mundo salió hablando del Estadio que el "árbitro se cargó para Unión".

Al margen de todas estas consideraciones, hay otras estrictamente futbolísticas que no admiten réplica y que por ende hubieran diluido mucho los errores de Massaro. Por ejemplo, el tiro libre de Leonel, que dio en el travesaño, pudo dar una importante ventaja a los albos. A lo mejor decisiva. Veamos la clarísima oportunidad de Sergio Ramírez dentro del área, cuando debió tirar al arco sin dilación porque tenía espacio y claridad de sobra, pero titubeó con el balón en los pies hasta que la defensa hispana se acomodó y anuló la chance. Y esa jugada de Caszelly cuando quedó sólo con Olivares al frente y quiso pasárselo dos veces, sin arriesgar en el remate, con una pretensión irresponsable de llegar con el balón dominado hasta dentro del arco. Finalmente tenemos la oportunidad más clara de todas, cuando Gangas quedó en el área chica solo y con la valla hispana desguarnecida ¿qué hizo?... Cerró los ojos y le pegó a reventar, en circunstancias que bastaba con soplarla para hacer el gol. Ahí perdió el empate Colo Colo.

Por ello es relativo darle a Massaro una responsabilidad decisiva en el triunfo de Unión Española. Porque antes hubo evidentes pruebas de impericia en los atacantes albos, imperdonables en jugadores profesionales. Si se hacen los goles que se deben hacer, porque se tienen las ocasiones preciosas que se les presentaron a los albos el sábado, no hay errores de arbitraje que valgan. Apenas si sirven de paliativo moral, pero en ningún caso deben llevarnos a disculpar los yerros de Ramírez, Gangas o Caszelly.

Seguramente Colo Colo también jugará la Copa Libertadores y encontrará en canchas extranjeras árbitros que más de una vez no cobrarán penales. Entonces sólo van a importar aquellos goles que se pierden. Esos sí que serán decisivos en contra de las posibilidades albas. Lo demás es consuelo moral, pero que no sirve para ganar partidos.

ADAMOL

Una de las tantas jugadas discutidas. Angulo se carga en Zelada ... ganarle el salto. Pero pudo haber intención de banquillo en el atacante albo.



Arias y Beirut van con reciedumbre a esa pelota. Así hubo muchas acciones para un partido fuerte que no pudo controlar idealmente Domingo Massaro

Homenaje a Luis Bustos Parada

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos, ofreció ayer una manifestación en homenaje a Luis Bustos Parada, ex administrador del Estadio Nacional y que hizo extensiva a Ramón Palma Soto, por su reciente designación en el mismo cargo administrativo de nuestro principal campeón deportivo.

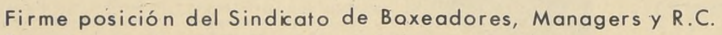
A la manifestación asistieron especialmente invitados, Sabino Aguad K., Director General de Deportes, Edmundo Hernández, como representante del fútbol profesional, y varios periodistas de la mayoría de los medios informativos de la capital.

El presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, Carlos González Márquez, en frases sencillas pero de profundo contenido, ofreció la manifestación, haciendo hincapié en el valor humano de la personalidad de Luis Bustos y en el apoyo decidido que durante sus funciones prestó a la prensa deportiva. También dijo González que el directorio que preside estimaba muy oportuna ocasión para recibir a Ramón Palma como administrador del Estadio Nacional, especificando que en ningún caso era un invitado, sino simplemente un amigo que llegaba al círculo, al que había contribuido a formar.

También habló Sabino Aguad K., quien se manifestó muy complacido de la importancia del acto y de la presencia de los dos homenajeados, cuyas personalidades destacó en forma muy especial. Finalmente, agradecieron Bustos y Palma, culminando el acto con la entrega de un trofeo que a nombre del círculo hizo González Márquez a Luis Bustos.



Durante el curso de la manifestación que ofreció ayer el Círculo de Periodistas Deportivos a Luis Bustos Parada y que hizo extensivo a Ramón Palma Soto. Están de izquierda a derecha: Bustos Parada, Sabino Aguad, Director General de Deportes, Ramón Palma S. y Carlos González M. Presidente de la entidad de los periodistas deportivos.



Firme posición del Sindicato de Boxeadores, Managers y R.C.

PERICOTES "BOXEAN" EN LA CASA DEL BOXEADOR

● ¡Y los púgiles se duchan con tarros

A pesar de todo la Federación insiste en arrendar el local de calle San Antonio a particulares

El Sindicato de BOXEADORES Managers y Ramos Conexos sigue dando su batalla contra la Federación por las muchas irregularidades que existen en la Casa de Boxeadores, y que en buenas cuentas es el Gimnasio donde entrenan todos los púgiles profesionales y la mayoría de los amateurs.

Desde hace mucho tiempo se ha insistido en las incomodidades del recinto. No ofrece ninguna garantía a los púgiles, ni siquiera en el aspecto sanitario y algunos días atrás los mismos peloduros mataron un pericote de película que se paseaba por el medio del ring. Cuando hay que ducharse, lo deben hacer en el patio y con tarros porque no existen duchas suficientes o bien en estas no sale agua. Tampoco hay camarines, faltan "punchingballs" espejos para hacer sombra, etcétera.

Sin embargo, a pesar de todos estos problemas, la Federación no ha habilitado nuevamente su Gimanasio de calle San Antonio y, por el contrario, lo va a arrendar a particulares. Aunque ello será para los mismos fines enseñanza del boxeo, en ningún caso se pueden posponer los intereses de una gran masa de boxeadores profesionales y aficionados que dependen de la Federación y que aportan con su concurso en las reuniones boxeriles de los viernes. La Federación recibe el diez por ciento de las recaudaciones y su obligación es cuidar de su capital humano y darle un mínimo de comodidades para la práctica del boxeo.

Hernán Ibarra presidente del Sindicato, elevó una carta al directorio de la Federación fijando todos los puntos de sus peticiones, y dando un plazo de cinco días para que se solucionaran con una respuesta satisfactoria de parte del organismo rector. La carta en su acápite más importante decía:

Solicitar al Honorable Directorio de la Federación Chilena de Boxeo, la vuelta al Gimnasio de calle San Antonio N° 427, 11° piso, por encontrarse el que actualmente se ocupa en muy malas condiciones higiénicas al no tener agua helada ni caliente por no funcionar las lluvias. Los W.C. estan sin poder usarse desde hace bastante tiempo produciendo las molestias imaginables. En el gimnasio mismo la lona y cuerdas de ring se encuentran en malas condiciones, siendo un peligro para los púgiles que deben trabajar en él. El piso es de baldosas, razón por la cual es imposible trabajar en forma normal. La luz eléctrica tiene una pésima ubicación, como también el material de trabajo, ya que los "punchingballs" se encuentran colocados en un lugar muy reducido".

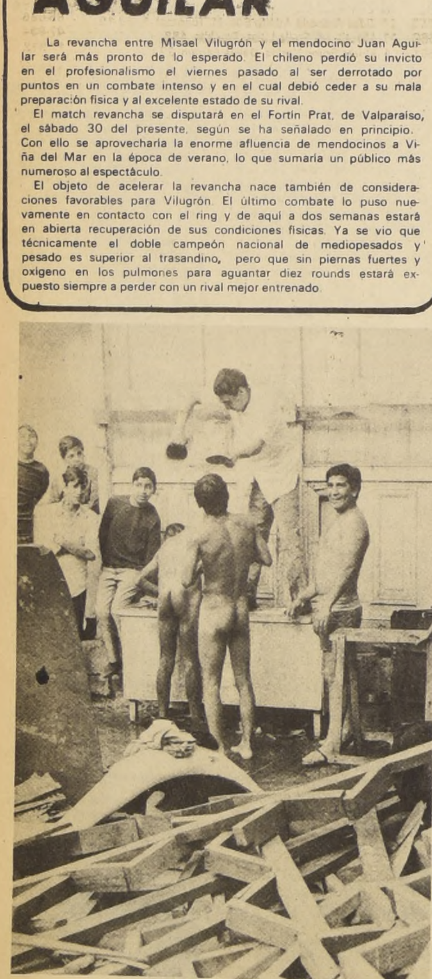
LA NACION puede dar fe de la veracidad y justicia de estas irregularidades y peticiones, que son elementales para una práctica sana y adecuada del boxeo. Este es un deporte durísimo que los dirigentes no pueden hacer aún más duro.

Conversamos con René Paredes, secretario de la Federación y éste nos informó que se van a hacer las instalaciones necesarias y que se habilitará un mejor gimnasio en el patio de la Casa del Boxeador, que será techado a corto plazo. Esta ha sido una promesa que se viene escuchando hace mucho tiempo y que no se ha cumplido.

Los boxeadores y managers también insisten terminantemente la vuelta al Gimnasio de San Antonio, por lo menos hasta cuando la Casa del Boxeador ofrezca las mínimas comodidades para entrenar.

El Sindicato de Boxeadores, Managers y Ramos Conexos está trabajando firme por reivindicar al gremio y su presidente, Hernán Ibarra, nos contó que se han afiliado a la Central Unica de Trabajadores. Además han contratado los servicios de una asistente social, un abogado y un contador.

Hasta el momento la verdad está con ellos. Y es cosa de ir al Gimnasio en la Casa del Boxeador para comprobarlo.



Ha terminado el entrenamiento y dos púgiles se duchan... Dos colegas los bañan dejando caer agua de unos tarros. ¡A lo que hemos llegado! Fue el lunes en la Casa del Boxeador.

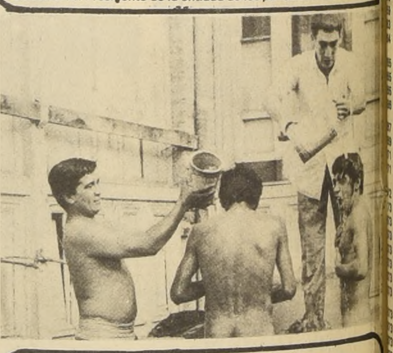
¿Y Stevens?:

Shibata defenderá su título en México

CIUDAD DE MEXICO (ANSA INFORMEX). El púgil japonés Kuhiaki Shibata, campeón mundial de los pesos pluma, tiene ya el compromiso de hacer la primera defensa de su título en México, bajo la promoción de Enrique Cecena que hizo el viaje al Japón en busca del arreglo.

Dijo Cecena que Shibata, quien arrebató el título que ostentaba Vicente Saldívar en el mes de noviembre último, garantizó su actuación en México, exponiendo la corona, aceptando el pago de cien mil dólares en caso de incumplimiento.

El promotor mexicano se reservó el nombre del posible contendiente de Shibata, pero se barajan los nombres de Vicente Saldívar, Clemente Sánchez y Rubén Olivares, asimismo, quedan pendientes de determinar la fecha y el lugar a donde se celebraría el encuentro.



Unión no acepta jugar con Colo Colo en Marzo

No fué muy bien recibida por los dirigentes de Unión Española la noticia que el match con Colo Colo había sido diferido para el 5 de Marzo.

Justamente cuando terminaba la asamblea general de socios, que por unanimidad y con aplausos celebró la gestión del directorio encabezado por Francisco Fluxá, reeligiendo a todos los miembros de la mesa directiva y aprobando, además, la reforma reglamentaria, que entrega al directorio central la tuición y dirección de una sola tesorería, conocieron los dirigentes la noticia que la Central había conseguido comunicarse con el presidente de la Confederación, Teofilo Salinas, y prorrogar el encuentro frente a los albos.

—"No lo aceptamos...", fueron algunas de las declaraciones. "Por lo menos debieron habernos consultado para tomar una medida de esta naturaleza...", fueron otras. "Los compromisos que tiene Unión en dinero serán pagados por Unión y por nadie más. Un encuentro con Colo Colo en estos momentos nos significa mucho dinero; en cambio, para esa nueva fecha que pretende imponer la Central quién puede asegurar que vaya el mismo público...", eran otras reflexiones.

En general, los dirigentes de Unión se encontraban molestos por este cambio. Y además declararon que las instrucciones que llevaban a Lima eran de fijar los encuentros para el 15 de Febrero y la iniciación de Colo Colo en el exterior parte el 14. Que el partido con los albos fue fijado por la Confederación para el 6 de Febrero y que esa fecha tenía que ser respetada.

UN SOLO CAMBIO.— En la nueva reestructuración del régimen administrativo del Club Unión Española sólo salió, de los que ya ejercían cargos directivos, Francisco Gutiérrez, lo que dio pávulo para comentarios festivos, como el de que: "se había reestructurado el club para sacar a Paco Gutiérrez de su condición de dirigente". El mismo Gutiérrez goza de gran simpatía entre los restantes dirigentes.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO
SUCURSAL SANTIAGO SUR

REMATE JUDICIAL SUCURSAL SANTIAGO-SUR
COBRO CONTRIBUCIONES BIENES RAICES

Por resolución de fecha 9 de diciembre de 1970 recaída en autos caratulados "Fisco con Deudores Morosos" expediente 4790-70 del 5º Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, sobre cobro de Contribuciones de Bienes Raíces, se ha fijado el día 22 de enero en curso, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de las propiedades que a continuación se indican, de la citada Sucursal:

ROL		NOMBRE DIRECCION	AVALUO
	36	Berry Lamp Moisés, V. Mackenna, 844	167.928
	40	Maino Scappini Carlos, V. Mackenna, 889	100.190
	24	Suárez Méndez María y O., Fray Andresito 50	35.731
	1	Véliz de Sánchez Elsa, Sn. Camilo 735	119.972
	3	Cordero Bustamante Julio, Sn. Camilo 785	122.181
	8	García Burr Alfredo, Portugal 893	49.985
	19	Sandoval Moya Osvaldo, Copiapó 328	41.475
	23	Stubbs Perrón Elizabeth, Madrid 770	48.438
	54	Manzi Velis Hugo, Carmen 748	235.372
	27	Berry Lam Moisés, Copiapó 468	105.716
	4	Vives Allende Antonio, Carmen 735	69.986
	8	Rivera Pérez Isabel Carmen 837	18.418
	16	Bustamente Zamorano Berta, E. Figueroa 736	127.453
	35	Munic. Santiago, 10 de julio 766	149.473
	35	Munic. Santiago, 10 de julio 766	149.473
	43	Pensa Riatti Mario, San Francisco 790	122.659
	2	Nanjari Ramírez Elena E. Hj., Santa Rosa 817	125.605
	15	Dehlmann Schawabe Martín, Coquimbo 729	89.877
	49	Leiva Vd. Ibarra Julia, Coquimbo 761	76.616
	5	Rzepka Miszne Saló, Copiapó 760	144.711
	10	Julio Acosta Clotilde, Coquimbo 951	90.246
	12	Solgren Vd. E. Signe, Arturo Prat 751-L	14.734
	13	Ceppi Mayol de L. Roberto, Arturo Prat 751-L	14.734
	21	Faiguenbaum Jacobo, A. Prat, 715-Dep. 2	55.988
	41	Richard Barnard Rafael, A. Prat, 715-Dep. 3	87.666
	57	Irmir Ltda, 10 de julio 1012-L	64.094
	68	Chaigneau Alberto Suc. 10 de Julio 1012-L	11.418
	92	Vargas Rivera Teresa, 10 de Julio 1036-C	21.033
	105	Meléndez Díaz Felicidad, 10 de Julio 1036-C	26.889
	110	Castro Bobadilla Luis, 10 de Julio 1078 LC	147.337
	144	Araya Núñez Luisa, 10 de Julio 1050-LA	19.890
	151	Araya Núñez Luisa, 10 de Julio 1050-LS	22.838
	154	Araya Núñez Luisa, 10 de Julio 1050-10	46.043
	5	Grasso Farías Mario, Arturo Prat 839	49.358
	9	Illanés Larraín Julio, Arturo Prat 891-8	104.980
	10	Larraín Mancheno Sofía, Coquimbo 1007-10	72.713
	12	Adasme Pardo Amelia, Coquimbo 1017-10	69.616
	1	Munic. Santiago, San Diego 801	271.102
	18	Municipalidad Santiago, Gálvez 826	127.449
	28	Giglio Raggi Eliana Gálvez 816	13.131
	29	Giglio Raggi Eliana, Gálvez 816	12.836
	30	Giglio Raggi Eliana Gálvez 816	53.097
	5	Teillery Retamales Pedro, Nataniel 851	31.678
	1	Valdés de Lyon Teresa, R. Espinoza 777	23.817
	2	Barrios Pino Amable, Lord Cochrane 725	24.679
	13	Barra Paredes Luciano Suc. Aldunate 750	27.625
	5	Muñoz A. Amelia, L. Cochrane 785	59.674
	8	Castaño Diéguez Samuel, Copiapó 1437	81.732
	9	Meirone Aliaga Marcos, PJ. Crédito 4	75.856
	18	Pérez Fuentes Sergio y otros, Herboso 768	11.635
	13	García Norambuena Elena, Herboso 757	20.259
	20	Castillo Araya Rodolfo, Herboso 787	21.733
	21	Lujan Lujan Emilio, 10 de Julio 1640	105.347
	29	Martínez Zúñiga Raúl, S. Elena 942	54.514
	8	Stegmaier Aichele Luis Suc. Matta 103	55.619
	35	Manzanares Ibáñez Juan, Portugal 980	51.199
	13	Núñez vd Moscatelli Ana L., Portugal 999	84.720
	16	Allel Allel Estrella, Porvenir 309	48.253
	4	Arzola Soto José E. PJ Porvenir-C 7	15.470
	1	Cortés Matamoros Damián, PJ R. Bustamante-C-A	25.416
	10	Nani Caputo Sara, Matta 393	84.720
	16	Rodríguez De A. Mercedes Y., Coquimbo 404	164.650
	15	Cassus Pommier Luis, PJ Lima 1018	14.366
	16	Román Palominos Heriberto, Pj. Lima 1020	19.523
	18	Corvalán Avendaño Julio, Pj. Lima 1040	25.784
	19	López Molina Antonio, Pj. Lima 1050	30.573
	7	Brizuela Zorrilla Emeteria, San Rafael 957	20.259
	14	Varela Sanhueza Hbo., Coquimbo 560	23.574
	23	Junyent PVD Obdulia y OT., Porvenir 586	247.160
	13	Alvarez Alvarez José Suc., Matta 681	42.359
	21	Baeza Samantina, Nueva Valdés 918	10.681
	16	Ulloa Gómez Camilo, Porvenir 724	24.679
	17	Guzmán Román Basilio, Nueva Valdés 1006	41.623
	19	Yáñez Morales Orfilia Suc., Nueva Valdés 1022	40.151
	4	Rodríguez Sáez José, Nva. de Valdés 927	254.856
	17	Menares Toro María, Cura Marchant 1060	36.466
	27	Llomapart Bunde Pedro, Sn. Francisco 911	50.298
	3	Gallego Arroyo Secundiano, Serrano 925,	36.100
	21	Spektor Buke Daniel Y OTS., A. Prat 936	274.151
	6	Ortiz Amigo Eufrosina, Porvenir 962C	17.313
	1	Larraín Mancheno Sofía, A. Prat 901	20.774
	12	Monsalve VD Onat Amelia., A. Prat 999	107.557
	14	Soc. Bualco Constr. Vivienda, A. Prat. 1009	38.220
	15	Soc. Bualco Constr. Vivienda, A. Prat 1009	81.710
	16	Soc. Bualco Constr. Vivienda, A. Prat 1009	59.306
	17	Quezada Silva Sergio, A. Prat 1009 Dp. 1	59.020
	20	Estay Salas Oscar B., A. Prat 1009	65.234
	31	Soc. Bualco Constr. Vivienda, A. Prat 1009	49.894
	36	Plaza Cruz Elsa, A. Prat 1009	53.656
	37	García Narvaez Antocino R., A. Prat 1009	53.656
	44	Aranguiz Escobar Humberto, A. Prat 1009	55.072
	46	Soc. Bualco Constr. Vivienda, A. Prat 1009	45.937
	56	Ríos Martínez Carlos E., A. Prat. 1009 Dp. 4	55.731
	184	Brito Dunian y Cía. LTDA., San Diego 906-9	527.470
	205	Parada Parada Guillermo, A. Prat 951	40.340
	7	Bavastrello Santagata San. Diego 939-L	92.417
	41	Soubotnik Vasilkovski Frid, Sn. Diego 937-L	20.665
	44	Bittar Nacrur Abdul, Sn. Diego 937-L	20.665
	54	Herrera Jarpa Oscar, Sn. Diego 937-L	20.665
	61	Fresard Ríos Roberto, Sn. Diego 965-L	38.861
	81	Depolo Depolo Santiago, Sn. Diego 937-L	32.228
	83	Inmobiliaria Sur LTDA., Sn. Diego 937-L	32.228
	87	Escárate Borget Olga, Sn. Diego 967-L	16.609
	149	Valdés Eduardo y OT., Gálvez 980-L	27.737
	151	Saldarriaga Duque Octavio, Gálvez 980-L	27.737
	152	Valdés Eduardo y OT. Gálvez 980-L	27.737
	153	Valdés Eduardo y OT., Gálvez 980-L	27.737
	160	Valdés Eduardo y OTS., Gálvez 980-L	20.813
	163	Valdés Eduardo y OT., Gálvez 980-L	20.813
	167	Valdés Eduardo y OTS. Gálvez 980-L	12.004
	171	Lueje de Roiz Dolores, Gálvez 980-L	15.991
	172	Lueje de Roiz Dolores, Gálvez 980-L	15.991
	180	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L. 3:	11.528
2877	185	Jiménez Varillas, Francisco; Gálvez 980-L.	22.874
2877	201	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L.	15.692
2877	202	Valdés, Eduardo y Ot.; Gálvez 980-L.	15.692
2877	205	Berardi Zamorano, Olga; Gálvez 980-L. 5;	10.608
2877	207	Valdés, Eduardo y Ot.; Gálvez 980-L.	15.692
2877	212	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L.	15.692
2877	215	Valdés, Eduardo y Ot., Gálvez 980-L	15.692
2877	218	Valencia Larrazábal, Félix; Gálvez 980-L.	10.608
2877	219	Martínez Amaro, Héctor; Gálvez 980-L.	15.692
2877	220	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L.	15.692
2877	227	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L.	15.692
2877	228	Valdés, Eduardo y Ot., Gálvez 980-L	10.608
2877	229	Saldarriaga Duque, Octavio; Gálvez 980-L. 8;	10.608
2877	231	Ochoa Sepúlveda, Angela; Gálvez 980-L.	15.692
2877	240	Valdés, Eduardo y Ot., Gálvez 980-L. 9	10.608
2877	241	Valencia Larrazábal, José F.; Gálvez 980-L. 9;	10.906
2877	242	Valdés, Eduardo y Ot.; Gálvez 980;	14.734
2880	7	Alvarado Pacheco, Román; Gálvez Int. 925 C.;	45.136
2882	3	Carrasco Silva, Eduardo; Nataniel 921-L. C.;	23.232
2883	29	Zabaleta, Fco.; Suc.; R. Espinoza 1054;	17.681
2884	25	Inostroza Contreras, Froila, Lord Cochrane 984;	27.258
2887	6	Cabello Navarro, Adela; Lord Cochrane 1055;	49.579
2888	16	Ramírez Vera, Orlando; Coquimbo 1470;	50.096
2888	21	Cabrera Vd. Martínez, Merced; San Ignacio 925;	78.456
3002	53	Santibáñez Vd. Rojas, María; Sta. Elena 1198-B.	22.101
3004	6	Gaete Gaete, María; Padre Orellana 1133;	36.836
3004	7	Arione Carbone, Juan; Padre Orellana 1135-11;	11.049
3004	8	Arione Carbone, Juan; Padre Orellana 1169-11;	108.295
3004	26	Berry Lam, Moisés; Portugal 1160;	114.187
3006	18	Anich Assis, Alberto; Matta 326;	92.455
3008	25	Franzani Meza, Guillermo; Madrid 1170;	63.356
3008	26	López Muñoz, Suc.; Madrid 1176;	16.210
3011	3	Martínez de Michelson, Ital; Sierra Bella 1167;	139.234
3011	4	Martínez Valenzuela, Italia; Sierra Bella 1181;	145.496
3011	5	Roset Reynal, Alejo y Ot.; Sierra Bella 1191;	124.056
3014	6	Pomesano Alvarez, Teresa; Matta 502;	118.239
3015	26	Pray Torres, Luis; Pj. Argentino 1137-11;	42.234
3016	21	Valle y Zelaya Ltda.; Matta 674-6;.	269.997
3016	24	Alenandi Kanak, José, Sta. Rosa 1114;	25.862
3018	4	Imprenta El Comercio SAC.; Santa Rosa 1177;	173.122
3018	11	Bruna Castro Laura A., M. de Gaete 733	31.678
3018	40	Gatica Soisa Miguel Suc. S. Francisco 1126	47.884
3018	41	Gatica Soisa Miguel Suc. S. Francisco 1126-11	48.991
3018	44	Salvatierra Miranda Horacio S. Francisco 1188	30.940
3025	29	B. de Ezquerra Emeteria Matta 1388-13	77.721
3026	16	Giaverini Escobar Ada Suc. Matta 1430	67.040
3026	20	Cuellar de Bidert Ana, Aldunate 1128	64.461
3032	23	Valenzuela Pezoa Delfina, Michimalongo 134	45.676
3035	2	Cerda Cornejo Oscar H. Víctor Manuel 1157	37.939
3037	2	Linch Davis Mary y otros S. Elvira 030	52.354
3040	24	García Burr Alfredo, S. Elena 1325	113.082
3041	10	Pérez López Carlos, Padre Orellana 1345	14.734
3041	10	Pérez López Carlos Padre Orellana 1345	14.734
3041	11	Ubilla Gutiérrez Ana M. P. Orellana 1355	17.313
3041	36	Lizana Cornejo Robustiano Portugal 1336	30.573
3042	22	Poblete v. Soto Blanca P. Ugalde 1238	23.205
3042	24	Meza González Luis P. L. Ugalde 1248	68.511
3043	29	Sire Camilla Abelardo, Cuevas 1286	29.835
3044	15	O. Kiston Reyes Aida de Las, Cuevas 1291	14.403
3044	25	Segura Pavéz Elba y otro E. Ugarte 1254	34.626
3044	32	Jodorwaky Groismán Lola, R. Ugarte 1292	26.153
3045	15	Naranjo Leiva María R. Ugarte 1297	17.681
3045	20	Morales Mayo Elías, Madrid 1206	75.878
3047	15	Garrido Pino Evangelina, Lira 1281	60.779
3048	21	Toro Toro Licila V. Lavalle 490	63.356
3050	18	Pérez Fernández Francisco J. Fernández-B. 1222	37.939
3055	14	Sepúlveda Bustos Ladelvir S. Elvira 645	18.049
3055	15	Zamora Gaete LuisS. Elvira 647	27.625
3055	16	Gatica Castillo Ramón S. Elvira 655	28.730
3055	18	Garay Sánchez Florinda, S. Elvira 691	26.153
3055	20	Monasterio Herrera Julio, V. Manuel 1283	30.573
3055	21	Nicolás Sar Ester, V. Manuel 1285	15.839
3055	27	Ibarra Valenzuela Luis S. Rosa 1276	71.460
3055	28	Toro Toro Lucila, S. Rosa 1284	57.832
3055	31	Aguirre Rodríguez Oscar, S. Rosa 1294	37.203
3065	19	Vásquez Anepol Hermógenes P. L. Ugalde 1381	27.258
3065	28	Baez Urquiza Raúl, Cuevas 1320	45.306
3067	30	Iturra Muñoz Guillermo, Madrid 1346	23.574
3069	28	Salgado Toro Florín, Sierra Bella 1318	18.418
3069	28	Fuentes Mujica Maximiliano, Sierra Bella 1318	18.418
3069	38	Macaya Moya Alfonso, Sierra Bella 1360-13	84.167
3071	11	Mujica Gómez Nelly, R. Acuña 337	29.138
3071	17	Gallardo García Manuel, M. Tocornal 1310	21.366
3071	25	Jeria Navarro Enriqueta, M. Tocornal 1348	22.469
3073	9	Moller Bravo Cristina, Carmen 1335	24.679
3079	30	Prudant Ramírez Julio, Victoria 853	111.609
3079	38	Acuña Pereira Luisa, Chiloé 1202-12	40.886
3080	1	Aguayo Bastidas Félix, Chiloé 1201-12	72.565
3080	18	Servicio Nac. Salud, Chiloé 1399	153.967
3080	31	Munic. Santiago, A. Prat, 1302	35.364
3081	38	Pascual Tost Amadeo, Santiaguillo 1028	27.625
3081	79	Vásquez Espinoza Amanda, S. Diego 1260-12	441.644
3083	33	Montecinos Alarcón Floridor, Gálvez 1292	69.986
3084	20	Chamorro Bravo Rafael, Nataniel 1220	89.506
3084	29	Fredes María del R. Suc., Nataniel 1292	46.043
3085	7	Rojas León Zulema, Nataniel 1249	65.196
3085	22	Martínez Pastén René, R. Espinoza 1224	46.043
3087	2	Baeza Silva Ricardo, Lord Cochrane 1215	24.679
3087	12	Martín Torres Raúl, Santiago 1421-14	44.201
3088	15	Aravena Salazar Pablo, San Ignacio 1240	113.082
3092	4	Easton M. Juan, V. Mackenna, 1405	1.385.813
3093	22	Gutiérrez Muñoz Alfonso, Sta. Elena 1409-P	11.418
3093	65	Vásquez Díaz Eduardo Suc. Padre Orellana 1430-A	54.883
3094	3	Caviedes Stelli Carmen J., Padre Orellana 1397	53.411
3101	7	Saavedra Moya Antonio, Sierra Bella 1375	18.049
3102	18	Bellet Morel Juan, M. Tocornal 1374	22.838
3102	19	Bellet Morel Juan, M. Tocornal 1380	29.835
3104	13	Zamorano de Núñez Lucrecia Carmen 1379-F.	17.313
3106	1	García Burr Alfredo, Santiago Concha 1339	83.247
3106	77	Jasmén González Roberto Victoria 615	17.313
3106	96	Troncoso Vergara Hernán, Victoria 625-C.	10.313
31.06	160	Estrada Miranda Albertina, V. Manuel 1366	18.785
3109	4	Olivares Núñez Eleodoro Su. R. Ocampo 1375	33.886
3109	15	Olivares Núñez Eleodoro Su. Juan Vicuña 1370	29.835
3110	7	Soc. Salvador Catán e Hijos; Victoria 753;	120.080
3113	15	Matamala Múñoz, Jorge; Victoria 1019-C.;	12.893
3115	21	Vargas Véliz, Arturo; Gálvez 1330-C.;	16.566
3116	11	Fuad Chahin y Cía. SCPA.; Gálvez 1399;	10.313
3116	11	Mateo López, Gerónimo, Suc., Gálvez 1399	10.313
3116	14	Schapeler Vásquez, Auristel; Nataniel 1302;	139.602
3116	22	Yáñez Meza, Orfelina de las; Nataniel 1352-13;	13.998
3116	28	D Apremont Soto, Sergio O.; Nataniel 1386;	46.043
3118	9	Villalba Esturillo, María; R. Espinoza 1375;	102.398
3118	29	Campana Campana, Marta; Lord Cochrane 1364;	15.470
3118	35	Figueroa Quintanilla, Héctor; Lord Cochrane 1370;	51.568
3119	16	González Tobar, Juan; Victoria 1429;	42.653
3121	20	Candia Urrutia, Pedro; Santiago 1442:	22.838
3124	56	Caja Prev. EMPART; Mac Clure 1578-B.;	61.666
3124	105	Sepúlveda Rioseco, Carlos; Mac Clure 1528-B.;	57.277
3126	12	Bacho Valdivia, José; Pj. - B. Larraín c-20;	13.629
3129	4	Alvarez Roulland, José; Portugal 1419;	44.028
3129	5	Lira Vd. Olavarría, Raquel; Portugal 1425;	31.678
3130	2	Cassus Pomeier, Luis; P. L. Ugalde 1405;	44.201
3133	29	Corrales Cuevas, María; Lira 1450;	46.411
3138	2	Múñoz Jiménez, Enrique; Carmen 1415;	60.776
3138	26	Rodríguez Villela, José; S. Concha 1436;	36.836
3142	9	Araya Ulloa, Inés; V. Manuel 1449;	14.366
3144	7	García Bun, Alfredo; Juan Vicuña 1437-14	103.134
3145	54	Avila Pizarro, Jorge; Chiloé 1496;	25.046
3147	7	Cuevas Méndez, Manuel A.; A. Prat 1411-C.;	15.470
3147	54	Caja Prev. Carabineros; Arturo Prat 1485-L.;	44.571
3147	57	Caja Prev. Carabineros; Arturo Prat 1481-L.;	22.838
3149	25	Farías Bustamante, Domingo; San Diego 1455;	102.031
3149	45	Convento Buen Pastor, Valpo; Gálvez 1430;	33.150
3149	46	Convento Buen Pastor Valpo; Gálvez 1438;	14.734
3149	49	Farías Bustamante, Domingo; Gálvez 1454;	16.210
3150	1	Alonso Gil, Vicente; Gálvez 1409;	53.778
3150	13	Quintanilla González, Aurel; Gálvez 1469;	17.681
3152	46	Villagra Meza, Miguel; Lord Cochrane 1460;	65.196
3153	17	Escuela Nº 127; Lord Cochrane 1485;	159.862
3154	16	Durán Aguilera, Edilio; Pj. 8, Larraín c-16;	16.576
3158	24	Casali Capodimonte Rafael, Sta. Graciela 159	163.830
3162	4	Dobois Zamora, Pedro; Cuevas 1471;	12.377
3162	16	Ortiz Araya Víctor, R. Ugarte, 1474	29.062
3166	6	Martínez Romero Dora, Sierra Bella, 1481	18.049
3166	10	Tapia Soto Florentino, A. Gutiérrez, 1452	49.726
3173	27	Illanes Illanes Luis, P. Lagos, 627,	20.259
3173	86	Cáceres Santibáñez Rosa, Pj. Marta, 1470	15.470
3207	9	Lehuede Fernández Leocadia, Tupper, 2113	42.359
3207	16	Arias Franco Enrique, Club Hípico, 822	29.466
3316	3	Bordeu Williams Eugenia Y. Beaucheff, 1435,	25.784
3316	24	Moya Donoso Atilio, Club Hípico, 1428	22.101
3316	31	Concha Fuentes Vd. A. Elena, Club Hípico, 1446	22.101
3388	22	Vial Vergara Víctor, V. Mackenna, 1791	68.145
3388	22	Budnik Adolfo E. Hjo., V. Mackenna, 1791	68.145
3388	53	González C. Guillermo y Cía., Maule, 28	190.288
3392	37	Munic Santiago, Padre Orellana, 1680	14.734
3392	40	Parra Muñoz Arturo Suc. Padre Orellana, 1714	25.784
3392	47	Inostroza Vd. Riquelme Marg., Padre Orellana, 1760-17	15.839
3392	53	Cisternas Rivas María S. P. Orellana, 1630	10.902
3394	24	Díaz Acevedo Manuela, Padre Orellana, 1581	19.523
3394	30	Morales Reyes María, Maule, 271	53.778
3397	11	Meneses Castillo Eleuterio, Padre Orellana, 1695	16.210
3397	11	Meneses Castillo Eleuterio, Padre Orellana, 1695	16.210
3398	7	Schwars Lambert Carlos, Portugal, 1527	14.734
3398	31	Maturana Durán Fernando, P. León Ugalde, 1542	23.941
3398	38	Sartori Arellano Héctor Su. P. León U., 1572	72.565
3401	3	Miranda Zaragoza Manuel, Portugal, 1717	31.309
3406	23	Corrales Cuevas María L., Maule, 339	19.890
3406	26	Calvo Vicente, R. Ugarte. 1514.	27.625
3408	9	Sureda Vilches Francisco, Cuevas 1665	25.784
3409	4	Yáñez Flores Lucía, Cuevas 1735	27.625
3412	12	Vergara Edwards Juan de D. R. Ugarte 1685	39.415
3413	15	Parra Peret Pedro, S. Aldea 356	45.676
3416	20	Saez Rodríguez Manuel Suc., Lira 1652	25.784
3420	15	Tolosa Cortez José A., S. Bella 1634	31.309
3422	9	Gutiérrez Cabezas Luis H., S. Bella 1678	16.576
3426	12	Maureira Hernández A. Suc. S. Aldea 441-4	33.424
3428	17	Tornel Arévalo Enriqueta, Maule 457-4	32.414
3430	4	Rey Bennett Jorge M. Tocornal 1643-16	44.938
3430	8	Fernández Martin José, M. Tocornal 1685	66.301
3430	20	Fernández Martín José, Dávila Larraín 1698	14.880
3431	19	Núñez Rodríguez Irma y otros, Dávila Larraín 1738	27.994
3438	13	Monasterio Herrera Julio, S. Aldea 515-5	75.878
3438	20	Pérez Villalobos Carlos, Purén Indomito 1660	13.998
3439	13	Lagos Guzmán Elena, S. Concha 1608	14.734
3439	13	Lagos Guzmán Elena, S. Concha 1608	14.734
3440	6	Labbé Rojas Hortencia, Carmen 1751	14.734
3440	22	Martínez Pastén René, Purén Indomito 1764	29.099
3441	6	Sepúlveda Muñoz Carlos, Purén Indomito 1749	22.101
3441	8	Armijo Armijo René, Purén Indomito 1759	27.625
3441	9	Contreras vd. Rivas Lucía, Purén Indomito 1761	12.526
3445	2	Cots Manent José, S. Concha 1795	19.154
3445	5	Cots Manent José, Ñuble 555	44.201
3445	10	Saez Pardo Edmundo, Ñuble 567	30.204
3446	5	Costa Salinas Wido J. Maule 575	20.626
3452	30	Plásticos Haddad S. A. C. I., V. Manuel 1672	674.068
3456	18	Moore vd. Herrera Raquel, S. Rosa 1736-C	12.156
3459	12	Acevedo Allende Elena Suc., S. Rosa 1761-17	62.620
3459	71	Guzmán Serrano Oscar, Juan Vicuña 1645	28.361
3459	76	Vergara Berríos Agueda Suc. Juan Vicuña 1626	31.309
3459	81	Martin Perez Mercedes, Juan Vicuña 1644	26.521
3467	40	Soc. Constru. Libertad Ltda., Maule 905	26.346
3470	19	Vargas Vargas Fructuoso Su., Maule 1065	16.576
3470	91	Doll Buzeta Vd. Díaz Elena, Pj. M. Teresa C-38	11.049
3474	51	Mutualidad Carabineros, P. Lagos 1144-Dp. 1	62.553
3474	108	Mutualidad Carabineros Nueva 1520-Dp. 4	42.245
3477	16	Inst. Caridad, Gálvez 1661	21.770
3477	20	Massad Massad Rafael, P. Lagos 1201	156.179
3477	20	Massad Massad Rafael, P. Lagos 1201	214.193
3477	33	Acuña Venegas Albina, Nataniel 1656	20.996
3480	26	Fernández Martínez Telesfo, R. Espinoza 1502	28.361
3485	3	Sarmiento Ortega Hermojen, R. Espinoza 1731	14.586
3485	3	Sarmiento Ortega Hermojen, R. Espinoza 1731	14.586
3490	1	Vargas Urtubia Sofía, Aldunate 1501	37.939
3490	38	Martínez Mansilla Manuel S. San Ignacio 1656-C	20.996
3504	15	Ossa Palma Mercedes, Allende Padin 2146	12.893
3603	54	Belmar Pereira Francisco, Sta Elena 2024	68.881
36.11	3	Soc. Halabi y Sobrinos Ltda. Franklin 298	254.892
3612	8	Díaz Escobar Exequiel, C. Henríquez 1957	15.103
3612	18	Lobos Martínez Humberto Padre Orellana 1906	31.309
3613	5	Weiss Vinet José, C. Henríquez 2051	44.862
3613	6	Matas Berenguel Juan J. C. Henríquez 2073	16.946
3614	2	Méndez García Antonio, Padre Orellana 1809	13.261
3614	2	Méndez García Antonio, Padre Orellana 1809	13.261
3615	9	Avalos Guzmán Pedro, Padre Orellana 1941	21.366
3618	15	Com. García Ugarte, Ñuble 316	18.418
3618	16	Com. García Ugarte, P.L. Ugalde 1822	17.681
3619	11	Varas Pena Leontina, Portugal 1963	15.103
3620	15	Mayorga Higuera Juan P.L. Ugalde 2028.	16.946
3622	10	Santis Velásquez Pascual, P.L. Ugalde 1885-18	25.784
3622	18	Rojas Núñez Isolina del C. Cuevas 1836	41.256
3624	1	Molina Rodríguez Edmundo, P.L. Ugalde 2019	18.418
3624	8	Horta Silva Felipe, P.L. Ugalde 2079	22.469
3624	25	Valdés Moya Julio Suc. Cuevas 2090	22.101
3627	10	Olguín Díaz Rafael, Cuevas 1963	13.039
3627	11	Olguín Díaz Claudio, Cuevas 1967	13.619
3627	26	Cabello Zúñiga Olga y Ot., R. Ugarte 1920	24.162
3627	32	Saldías Cofré Filemón. R. Ugarte 1946	40.372
3630	20	Aguado de Las Penas Luis, Arauco 357	17.313
3633	36	Moreno Moreno José Suc.- Lira 1898	31.234
3634	24	Jerez Aravena Armando, Gral. Gana 376	14.734
3637	10	Moreno Parra José A., Lira 1885	53.041
3637	10	Moreno Parra José A. Lira 1885	53.041
3637	13	Antúnez Anaya Fernando Gral. Gana. 385	51.199
3638	21	Farías Huerta Suc. Gral. Gana 392	28.361
3639	21	Valenzuela Berríos Eduardo Sierra Bella 2044	20.957
3639	22	Valenzuela Berríos Eduardo, Sierra Bella 2052	24.276
3641	2	Carrasco Fuentes María I. Lira 2233	83.392
3642	13	Link Raisman Sara, Sierra Bella 1897	27.258
3643	7	Espinoza Castillo Efraín. Sierra Bella 1921	16.466
3643	29	Espinoza Videla Eduardo. Sierra Bella 1987	22.286
3644	22	Astudillo Saez Molina Suc. A. Gutiérrez. 2070	15.839
3645	6	Godoy de Rubio Domitila Su. Franklin. 402	256.000
3645	10	Miranda Villarsun Carmela, A. Gutiérrez 2120	40.520
3647	1	Castro Campos Baudilio Suc. A. Gutiérrez 1805	23.941
3648	30	Sáez Araneda Roberto, M. Tocornal 1990	12.526
3648	30	Saez Araneda Roberto, M. Tocornal 1990	12.526
3651	15	Contreras Castillo Juan, M. Tocornal 2290	14.734
3653	14	Sáez Araneda Adolfo Suc. M. Tocornal 1993-19	85.086
3660	11	Urrutia vd. Fraile Luisa, Franklin 488	47.884
3661	4	Flores Romo Carlos, Dávila Larraín 2221	17.313
3661	9	Carrasco V. Juan, Placer 489	16.946
3661	12	González González Juan R., Bío Bío 486	13.998
3665	9	Acevedo Maldonado Ercilio, Bío Bío 527	20.259
3665	9	Acevedo Maldonado Ercilio, Bío Bío 527	20.259
3665	10	Bote llo Alarcón Emérito Su. Bío Bío 535	66.669
3665	10	Botello Alarcón Emérito Su. Bío Bío 535.	66.669
3665	13	Bravo Cornejo Raquel Franklin 534	39.415
3666	5	Vargas vd. Cabona Amanda, Carmen 2245	43.464
3666	16	Urriola Celis Carlos, S. Concha 2224	40.520
3668	20	Arosa González, Emilio; Ñuble 556;	29.466
3670	10	Sepúlveda Rey, José H. Franklin 553-5;	79.201
3670	19	Sepúlveda Rey, Hugo; B. Fernández 2062;	40.141
3672	1	Boasi Epidauro, Mafalda; S. Concha 2201;	19.154
3672	34	Castañeda Espinoza, Manuel; B. Fernández 2272;	12.526
3675	26	Jofré Méndez, Oscar; E. Matte 1956;	30.204
3677	1	Gacitúa de Ortega, María; B. Fernández 2155;	30.204
3677	13	Carcemil Squadritto, Leopol; Franklin 580-C.;	24.679
3677	18	Kaid Pérez, Elías; Franklin 582;	32.045
3677	21	Carballal Alvarez, Alfredo; Franklin 588-5;	59.305
3678	41	Carrasco Gallardo, José; E. Matte 2240;	17.313
3678	44	Viera Espina, Ernesto; E. Matte 2252;	23.205
3684	5	Céspedes Donoso, María; San Isidro 2140;	24.310
3689	3	González V. de Jara, Prósper; San Isidro 2019;	22.101
3698	16	Reveco Pardo, Ramón; G. Riesco 1928;	12.156
3712	9	López José, Suc.; Arauco 789;	52.671
3714	3	Cubillos Jara, Sergio; Santa Rosa 2161;	84.720
3721	23	Caja Propietarios Chile S. A.; Chiloé 2002;	26.117
3726	27	Villalba Sancho, Serafín; A. Prat 1846;	**95.770**
3728	3	Migone Crovetto, Agustín; Chiloé 2063;	**228.376**
3728	18	Valdivieso Pavez; Irene; A. Prat 2018;	**36.836**
3732	5	Emp. FF. CC. del Estado; Placer 800;	**38.676**
3733	25	Soc. Fraile Hnos.; Ñuble 1038-10;	**190.432**
3733	28	Prispan Waissbluth y Cía.; San Diego 1818;	**283.789**
3734	1	Munic. Santiago; A. Prat 1901;	**20.921**
3734	19	Navarro Arriaza, Elena y Ot.; Gral Gana 1018;	**11.418**
3743	39	Yazigi Yazigi Antonio, Nataniel 2050-C	13.629
3743	45	Díaz Muñoz Guillermo, Nataniel 2050-C	25.416
3744	4	Escanilla Olivares Fernando, S. Diego 2161-C	19.998
3744	16	Gómez Herrera Bonifacio, S. Diego 2171-H	18.997
3744	32	Zelada Moscoso Carlos, Bío Bío 1171-B	15.298
3747	2	Guilardi Valz Ercilio Suc., Nataniel 1937	129.657
3747	5	Neissea Villavicencio Carl, Nataniel 1995	166.568
3747	13	Grez Cerda Emilis, Franklin 1329	38.269
3749	3	Augusto Mendez Magdalena, Franklin 1314L	48.234
3749	14	Moya González Roberto G. P. L. Galdames 2118	18.031
3749	26	Taito Schneider Enrique P. L. Galdames 2144	18.031
3749	78	Vargas Hernández Guillermo P.J. P.J. Alvarado 2126	15.946
3749	106	Garrido Tardón Graciela R. Espinoza 2102-A	16.188
3762	4	Bravo Ponce de León Carlos W. Silva 2235	33.570
3762	31	Molina Silva Leopoldo Lord Cochrane 2288	59.305
3763	15	Duque Rodríguez Wenceslao, S. Aldea 1512	34.995
3769	14	Sinay Sestopal Gil, Aldunate 1887	60.792
3770	6	Lizana Peralta Santiago, P. Montt 1425	26.153
3771	1	Silva González Efraín Suc., Franklin 1411	35.731
3771	25	Jara Cáceres Marcelina, P. Montt 1418-14	32.637
3771	27	Arpas Vd. Weber Teresa, P. Montt 1454	14.734
3774	4	Escobar Camus Georgina, San Ignacio 1819	25.046
3774	11	Yáñez Palma Polinardo Suc., Rondizzoni 1532	16.946
3774	13	Sánchez Contardo José, Rondizzoni 1558	50.831
3775	16	Núñez Roja Rita, Nueva Ñuble 1852	25.416
3776	25	Cornejo Puebla Enrique, Gral. Gana 1520	34.255
3776	26	Zúñiga Martínez Albino, Gral. Gana 1526-15	31.672
3776	31	Paulsen Espinoza Florencio, Gral. Mitre 1934	16.946
3786	19	Bobadilla Henríquez Robert, Rondizzoni 1702,	27.258
3787	10	Arriagada Ravanal Manuel, Fábrica 1987	10.496
3805	6	Silva Padilla Ana, Gral. González B. 2081	20.996
4010	8	Cía Telégrafo Comercial, Líneas y Postac	56.268

BASES DEL REMATE: Mínimo para la subasta, los dos tercios de avalúo de cada propiedad. El precio se pagará al contado, dentro del tercero día. Para tomar parte en el remate se deberá presentar boleta bancaria a la órden del Juzgado, vale vista o dinero efectivo por 10% del mínimo señalado. Más bases o antecedentes en la Unidad de Cobranza de la Sucursal Santiago Sur, Arturo Prat 1202, Supervisor señor Julio Peralta Martínez yen Teatinos 28, of. 312, Abogado don Rómulo de la Maza Mac- Vicar.

Luis Manterola Avila- Secretario

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS - AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Triciclos de reparto, respuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria.

2 ARRIENDOS OFRECIDOS

CONCEPCION Regio departamento amoblado arriendo próximo barrio universitario. Living y comedor separados, tres dormitorios, dos baños y dependencias empleadas. Santiago - Fono: 583918; Concepción - Fono: 26736.

6 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hans Heller Bengtesson, a cónyuge Leonor Sofía Díaz, sin perjuicio derechos.

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, Santiago, Rosa Zadoff v. de Kunin: Sara Rebeca, Dora, Ana y Salomón Eugenio Kunin Zadoff, rentistas y agricultor, respectivamente, domiciliados en Buenos Aires, República Argentina, Avenida Libertador General San Martín 3702, como herederos de Moisés Kunin Satz, demandan a Sebastiana Rivera Mellado, zurcidora, Camilo Henríquez 785, para que Tribunal declare: a) resuelto contrato de compraventa de sitio 13, Manzana "A", Loteo "Santa Raquel y Trinidad, Comuna La Florida, este Departamento, celebrado por causante por escritura 3 Noviembre 1961, ante Ramón Valdivieso Sánchez, por no pago precio forma convenida; b) que Conservador Bienes Raíces Santiago debe cancelar inscripciones fojas 1445 número 1737 Registro Propiedades 1962 y fojas 1121 número 1620 Registro Hipotecas mismo año; c) que demandada debe pagar como pena 18% interes anual sobre cuotas impagas desde fecha su exijibilidad hasta ejecutoria sentencia y costos juicio. Otrosíes, acompaña documentos con citación y pide se ordene demandada fijar domicilio dentro límites urbanos esta ciudad, dentro plazo legal contestación demanda y fijación cuantía juicio. Tribunal proveyó 12 Septiembre 1969, principal, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, estese a lo dispuesto artículo 49 Código Procedimiento Civil; tercero, se declara cuantía juicio indeterminada; cuarto téngase presente. Papel E° 1.91. Rol 1525. Espejo, Juez. Navas, Secretaria. Fojas doce demandante solicitó notificación demanda por avisos extractados. Previos trámites legales, resoluciones, 18 Diciembre 1969 y 18 Diciembre 1970, Tribunal autorizó esa forma notificación publicándose avisos tres veces diario La Nación, sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Lo que notifico a Sebastiana Rivera Mellado. La Secretaria.

QUIEBRA Bernardita Iligaray Silva. Séptimo Juzgado Civil, Resolución 12 Enero 1971, fijó como fecha cesación pagos fallido el día 13 Septiembre 1969. Secretario.

A-20-6

CHILE Films Estudios Cinematográficos de Chile S. A. Junta General extraordinaria de accionistas. En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 28 de enero de 1971 a las 19 horas en primera citación y 19.30 en segunda, en la sede Social ubicada en Avda. Manquehue N° 1165 de esta ciudad. Tabla. 1° Elección de 4 directores de la serie A. 2° Ratificación del nombramiento de 3 directores de la serie B. 3° Elección de 2 inspectores de cuenta. El registro de Accionistas, permanecerá cerrado durante los 6 días anteriores a la fecha de celebración de la Junta. El Presidente.

A-17-20-25-6

CUARTO Juzgado de Menores, cita a los parientes del menor Pinto García Edgardo, caratulado bajo el Rol N° 14960, a una audiencia, que tendrá lugar el 21 de enero de 1971, a las 10 horas.

A-20-6

HERNANDEZ, José. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, trece Enero 1971, declaróse en quiebra a José Hernández Rojas, comerciante, Mac-Iver 447 y 224, locales 108 y 119, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnase "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario.

A-16-18-19-20-21

SEGUNDO Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. Santiago. "El Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía recibirá audiencias para recoger solicitudes y reclamos los días martes y viernes de 10 a 11 horas". René Farías Rojo. Juez.

EN Santiago a 17 de Diciembre de 1970 en calle Santo Domingo N° 1457 ante la presencia del Inspector del Trabajo, se efectuó la elección del Sindicato Industrial Textil Alba Amador Awad K. y Cía para el periodo 1970-1971 quedando constituido de la siguiente manera. Presidente: Sra. Rosa Acuña Merino; Secretaria, Celinda Vergara Varas; Tesorera Leonor Macaya Quiroz y Directores Nelly Soto Silva y Romeo Martínez Martínez. Se hace la presente publicación según el artículo N° 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.

HABIENDOSE extraviado libreta 13096 (Central) Banco del Estado, perteneciente a Anineris Parra y Luis Vicentini González, queda nula por haberse dado aviso.

A-21-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1305510 del Banco del Estado de Chile, perteneciendo a Leonidas Montalva, queda nula por haberse dado aviso.

A-21-6

POR haberse extraviado el título de la Soc. Ind. Pizarreño número 17030 por 4.012 acs., respectivamente, a nombre de Raquel Pallares Salinas, quedan nulos al darse el aviso correspondiente.

A-21-6

EN Santiago, 17 de Enero de 1971. Se llevó a efecto la elección complementaria del Sindicato Profesional de Obreros de Manufactura del Cartón y Tejas, ante la presencia de la señora Inspectora del Trabajo, doña Rosa Reyes de Opazo, quedando la directiva de la siguiente manera: Presidente: Jaime Valenzuela V.; Secretario, José Carrillo Díaz; Tesorero: Jorge Mesías F., y Directores: Ramón Reyes, Luis Higuera. La presente publicación en conformidad a la disposición del Código del Trabajo. El Secretario.

A-21-6

EXTRACTO aviso. Posesión efectiva. Sexto Juzgado de Mayor Cuantía concedió, sin beneficio de Inventario, posesión efectiva herencia intestada de doña Marta Noemí Herrera Naranjo, a su hijo legítimo menor Luis Enrique Naranjo Herrera.

A-20-6

CONVENIO N° 20545 Calicanto por E° 5.000 por haberse extraviado el convenio de Valores Hipotecarios Reajustables a nombre del Sr. José Luis Fuentes Calderón, se da el aviso correspondiente para anularse de 9 colillas de pago.

A-21-6

QUIEBRA: Compañía Maderera del Pacífico Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución del 21 de Octubre de 1970, se declaró la quiebra de Cía. Maderera del Pacífico Ltda., comerciante, representada por los señores Alfredo Munita Silva y Hernán Arce Hernández, industriales, domiciliados en calle Franklin N° 280 y Dr. Ernesto Prado Tagle 88, Depto. 7, respectivamente. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercadería a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la república deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "LA NACION".

A-23-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Clara Rosa del Carmen Zamora Avilés, a Teresa Zamora Avilés. Secretaria.

A-20-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Lucinda Celia del Carmen Escobar Fernández, a Nelson Hernán y Luis Arturo Escobar Espinoza. Practicaré inventario solemne 22 de enero 1970 11 horas en Secretaría. Secretaria.

A-20-6

BANCO de Chile Títulos N° 97028 - 128584 - 138103 - 147818 - 161331 - 171012 - 185617 - 202819 - 221317 por 47 accs. c/ Jaime Rodríguez Ortízar, nulos por extravío.

A-21-6

ANTE el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Puente Alto, con fecha tres de junio de mil novecientos setenta, don Luis Gilberto Miguel Viveros Ibaceta, agricultor, domiciliado en el Fundo San Luis de Pirque, ha presentado demanda en contra de doña Agripina Marta Quintana Acuña, de quien ignora su actual profesión y domicilio, con el objeto de que se declare nulo el matrimonio celebrado por ambos ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción de Portales N° 2 del Departamento de Santiago y signado bajo el N° 1403 del Registro de Matrimonios N° 8 del año 1942 de la citada circunscripción, por no haber sido celebrado dicho matrimonio ante el Oficial del Registro Civil competente. En el primer otrosí, solicita se notifique la demanda por avisos, previos oficios a la Dirección General de Carabineros, de Investigaciones, Registro Civil e Identificación y Correos y Telegrafos a fin de que informen acerca del actual domicilio de la demandada. En el segundo otrosí, acompaña en parte de prueba, con citación copia fotostática del acta de matrimonio. En el tercero, patrocinio y poder. Providencia. Puente Alto, a cuatro de junio de mil novecientos setenta. A lo Principal, traslado; Al Primer Otrosí, como se pide, háganse las publicaciones legales en el Periódico de este Departamento "Puente Alto al Día", por tres veces en el diario "La Nación" de Santiago, y por una vez en el Diario Oficial, despáchese oficios a la Dirección General de Carabineros, Investigaciones, Registro Civil y Correos y Telegrafos; al segundo otrosí, por acompañado, con citación; al tercero otrosí, téngase presente Rol N° 10.824 Cuantía indeterminada. Papel E° 2.47 Proveyó don Héctor Paredes Ibarra, Juez Titular. Rafael Walker Herreros, secretario titular. Secretario Subrogante.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado libreta 13096 (Central), Banco del Estado, perteneciente a Amneris Parra y Luis Vicentini González, queda nula por haberse dado aviso.

A-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Larrabe Courtaigne, para José, Christian y Eduardo Larrabe Lucero, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Lucero Morán. Practicaré Secretario Inventario solemne veintitrés presente, once horas.

A-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mariano Requena Santiagos y Luisa Bichet Bichet para Luis y Mariano Requena Bichet.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Concepción Martín Muñoz a Leopoldo Mayo García-Conde y Ana Mayo Moreno.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ottilie Hepp Hucker a Ottilie Stuermer Hepp.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Herrera Olguín a Omar y Nestor Herrera Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Rivera.- Practicaré inventario solemne, secretaria, veinticinco presente dieciséis horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Barril Infante a Elena y Eliana Barril Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Riveros.- Practicaré inventario solemne Secretaría, veinte presente, diez horas. Secretaria.

A-20-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Castro a María Sazunic Arce, sin perjicio derechos cónyuge Nicolas Sazunic Francovic. Practicaré inventario solemne, Secretaria veintidós presente, doce horas. Secretaria.

A-22-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Estela Barahona Leiva a Domingo Ester y Vicente Gatica Barahona, sin perjuicio derechos conyúge Armando Gatica Hernandez.

A-22-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Gastón Acevedo Zúñiga, a Juan Acevedo Guajardo, y Pedro, y Lidia Acevedo Milla, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente. Amalia Guajardo Barrios. Practicaré inventario solemne, 26 enero 10 horas. Secretaria.

A-22-6

Sindicato Profesional Mayordomos, Porteros, Ascensoristas y Actividades Conexas en Mantención de Edificios de la Prov. de Stgo. "SIPMECOPSA". Con fecha 8 de enero de 1971 ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Manuel Lavado A. se llevó a efecto la elección complementaria de un director siendo elegido el señor Humberto Aguilera Sepúlveda. Quedando contituido el directorio como sigue. Presidente: Sr. José Sandoval Escobar., **Secretario Sr. Raúl Díaz Montoya, Tesorera Sra. Hermosina González González. 1er. Director Sr. Homero Ruiz Contreras; 2° director Sr. Humberto Aguilera Sepúlveda. Se hace la presente publicación conforme al Art. N° 376 del Código del Trabajo El Secretario.**

A-20-21-22-6

CECAR N° 35858 del Banco Central de Chile de fecha 27 de noviembre 1970 perteneciente a Federico Cave Lagos por E°200.000 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado los Títulos sobre acciones del Banco Israelita de Chile N° 27271 por 1.000 acciones a nombre de Sara Pojomovsky Guzmán y N° 20458-20459-22412-23456-24471-25456-26498 por 50 acciones a nombre de Norberto Fazio Rigazzi Quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado el Talonario de Partes N° 63176 al 63200 de Dirinco queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. El uso indebido es penado por la ley.

A-22-6

1° JUZGADO Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 16 de diciembre de 1970, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña María Osorio, en favor de su cónyuge don Florencio Orellana Tixi, en su calidad de único heredero y sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente, con beneficio de inventario. El secretario.

Z-21-6

CUARTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesiones efectivas Elena del Carmen Espinoza y Justo González Díaz a Mercedes del Pilar, María Esmeralda, Juan Armando, Rina del Carmen Gonzalez Espinoza; Luis Justo González González, Rosa Ester, Justo Enrique, María Isabel González Estrella. Practicaré inventario solemne veinticinco actual, quince horas. Secretaria.

A-20-21-22-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Basilisa del Carmen Palominos Quezada a Hernán Custodio, Magaly del Carmen Escobar Palominos sin perjuicio derechos cónyuge Aníbal Custodio Escobar Morales. Practicaré inventario solemne veinticinco actual, dieciseis horas. Secretaria.

A-20-21-22-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1.220.440 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Silvia del C. González S. queda nula por haberse dado aviso

A-22-6

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de fecha seis enero 1970, dictada en causa 832-70, seguida por Empresa Constructora Abalos González S. A. con Franzani, juicio ordinario, se ha ordenado notificar por avisos el auto de prueba a don Germán Franzani Alvarez y cuyo tenor es el siguiente: "Vistos: se recibe la causa a prueba por el término legal y se señala como hecho pertinente controvertido el siguiente. Si el demandado cumplió o no con las obligaciones contraídas en el contrato de promesa. La testimonial a que hubiere lugar se recibirá las cuatro últimas audiencias del probatorio a las 10 horas o a las quince si el tribunal funcionare en la tarde, excepto los sábados Secretaria.

A-22-6

QUIEBRA Sociedad Comercial Ponce y García Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 12 de enero 1971, tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no fuere objetado dentro de plazo legal. SECRETARIA.

A-20-21-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Lueiza, para Waldo, Hugo y Silvia Carrasco Lueiza.

A-22-6

HABIENDOSE extraviado libreta 13096 (Central), Banco del Estado, perteneciente a Amneris Parra y Luis Vicentini .González, queda nula por haberse dado aviso.

A-22-6

CUARTO Juzgado concedió a Umilda Alejandrina Pérez Ramírez posesión efectiva María Rosalía Ramírez y también por transmisión derechos que correspondían a causantes herencia de Raúl Enrique Pérez Ramírez.

A-20-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Estanislao Ugarte Corvalan a Luis Antonio y María Cistina de Lourdes Ugarte Iglesias, sin perjuicio derechos cónyuge María Gertrudis Iglesias Hentke. Secretario.

A-20-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emma Olga Ignacia Zamora Valencia, a Mitsuko Olga del Carmen Matsukawa Zamora Secretario.

A-20-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Claudio Merino Chavez a Prudencio y Juan José Merino Castro, sin perjuicio derechos cónyuges Lucila Castro Alvarez. Secretario.

A-20-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Eduardo Hernandez Erazo a Juan Eduardo y Alvaro Rafael Hernández Ducós, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Elisa Ducós Sánchez. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas. Secretario.

A-20-21-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Novoa Tardon a Carlos Agustín, Laura Aurora, María América, Eduardo Alejandro Alfredo y Carmen Alicia Novoa Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge María Vasquez Olmos de Aguilera. Secretario.

A-20-21-22-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Meno Pfingsthorn Iriberry para heredera testamentaria Luisa Olmo Cánepa, sin perjuicio derechos como cónyuge. Trámite Ley 16271, artículo 33 siguientes.

A-20-21-6

7 REMATES

RESOLUCION Primer Juzgado Trabajo: Día 26 Enero en curso, 11.30 horas, en domicilio ejecutada, Pablo Urzúa N° 1236, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase: Exped. Rol N° 58.852 c/Raies Ltda. Repr. legal Pedro Raies Reyes. Máquina cortar fierro, automática, "Albertia", sin número visible; cepillo mecánico, "Metalúrgica Ruegger S. A.", fabricación brasilera, sin número visible, accionado motor "Siam di Tella", N° 1707; torno mecánico, "Imor", N° 31018 más menos 1,20 m. entre centros, accionado motor sin marca ni número visibles; y otro torno igual marca, fabricación brasilera, 1,50 m. entre centros, N° 31354, Mod. Min 15, con motor sin marca ni número visibles. secretaria.

A-23-6

8 CITACIONES

CONSEJO Administración Cooperativa Vivienda y Ser. Habitacionales Vecinos Unidos Lo Blanco Ltda. cita Junta General Extraordinaria socios para 31 Enero pte., 10 A. M., en primera citación, 10.30 en segunda citación, en Arturo Prat 1230. Tabla: Adquisición predio, ubicado Avda. Lo Blanco esq. Avda. América (San Bernardo). Promesa compraventa. Préstamo Banco Estado. Presidente: Renato Martínez Planes; Secretario: Gerardo Mino Benavides.

A-20-8

CITACION. El Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Condor Bus Ltda. cita a todos sus socios a elección de directorio para el lunes 25 del presente de 10 a 19,30 horas, en Mapocho 1518. El Directorio.

A-22-6

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Vancouver" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 27 de enero de 1971 a las 18.30 y 19 horas en primera y segunda citación respectivamente en el local de calle Erasmo Escala N° 1825 de Santiago. Tabla: 1.- Balance Inventario y Memoria. 2.- Elecciones de miembros del Consejo de Administración. 3.- Elecciones de los miembros de la Junta Vigilancia. 4.- Fijación de cuotas para enterar los diferentes fondos sociales. 5.- Varios. El Directorio.

A-20-6

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Pomaire Ltda" para el día 25 de enero de 1971, a las 19 y 19.30 horas, en primera y segunda citación respectivamente en Alameda 1801, para tratar las siguientes materias: 1.- Adquisición de terrenos. 2.—Hipoteca de la propiedad a la I. Municipalidad de Maipú. 3.— Mutuo e Hipoteca de la propiedad a la Caja de Compensación Asimet. 4.— Aceptación de aportes. 5.— Varios. El Consejo de Administración.

A-20-6

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Los Confines Ltda", para el día 25 de enero a las 19 y 19.30 horas en primera y segunda citación respectivamente, en Martínez de Rozas 4141, para tratar las siguientes materias: 1.- Adquisición de terreno. 2.— Hipoteca de la propiedad a la I. Municipalidad de Maipú. 3.—Mutuo e Hipoteca de la propiedad a la Caja de Compensación Asimet. 4.—Aceptación de aportes. 5 Varios. El Consejo de Administración.

A-20-6

COOPERATIVA Agrícola "Colina" Limitada. Convócase Junta General Extraordinaria: 21 Enero 1971 TABLA. Adquisición fundo Reina Sur, Colina. Lugar Sede Social. Hora 16.30 hrs. primera citación; 19 horas, segunda citación. Consejo Administración.

A-21-6

12 BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago. "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día martes 19 del presente, a las 20.00 horas. Tabla. Informe de la Comisión.

11° Compañía Di Pompieri "Pompa Italia" D'ordini del Sig. Capitano. Comvocasi la Compagnia ad esercizio per il Giovedi 21 O. M. Alle ore 21.30. Punto di riunione in Caserma. Tenuta di Lavoro. L'Aiutante.

A-21-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

ENCINA Cortinajes en general, cobertores, visillos, rieles, accesorios, instalaciones completas. Fono 373564 Santiago.

A-20-10

Hipódromo Chile
Miércoles 20 de Enero

PRIMERA CARRERA— 1.200 METROS— A LAS 16 HORAS— INDICE: 5 AL 0— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1—

9-8	1	Andrea	54	13	O. Osorio	H. Jara
12	2	Endiablada	53	1	A. Herrera	L. Guerrero
6-8	3	Tonadita	53	3	B. Campos	E. Beuzemberg
5c-4	4	Arrotado	52	5	A. Pereira	L. Toledo
9c-8	5	Dom	49	10	G. Fernández	L. Toledo
5-9	6	Ras Stream	52	7	L. Carvajal	J. Maldonado
6-5	7	Sans Souci	51	8	L. Murillo	R. Bernal
6-4	8	Last Ras	50	14	E. Sepúlveda	D. Torres
11-10	9	Suscham	50	9	P. Herrera	H. Parra
12-9	10	Cajita de Plata	49	12	Alej. Farías	E. Scaia
10-10	11	Currucana	49	6	O. Inzunza	N. Peralta
9-16	12	Fugitivo	49	11	D. Basoalto	E. Zijl
10-8	13	Semasa	49	4	A. Poblete	P. Valderrama
5	14	Young Dog	49	2	A. Trujillo	J. Cavieres A.

SEGUNDA CARRERA— 1.200 METROS— A LAS 16,30 HORAS— CONDICIONAL— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1—

Debuta	1	Noman	56	13	V. Ubilla	A. Valdés
6-8	2	Pink's Love	56	1	1 P. Cerón	R. Bernal
5-7	3	Sendal	56	3	J. Sepúlveda	A. Castro A
3c-12c	4	Torpedo	56	5	D. Muñoz	D. Torres
Debuta	5	Tranco Largo	56	10	P. Ulloa	J. Inda
Reaparece	6	Clematite	53	7	P. Herrera	J. Posadas
3-5c	7	Eloisa V.	53	8	S. Vásquez	G. Pérez
10-5	8	Jaquelada	53	9	L. Murillo	A. Ramírez
Reaparece	9	Lost Love	53	12	A. Parra	L. Rodríguez
2-4c	10	Marilante	53	6	J. Carrasco	V. Contreras
Reaparece	11	Rasquita	53	11	A. Pereira	E. Bécar
11-14c	12	Renuncia	53	4	O. Inzunza	G. Avila
3c-3c	13	Trevisana	53	2	G. Meneses	A. Quiroz

TERCERA CARRERA— 1.200 METROS— A las 17 horas— INDICE: 6 al 5— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1—

5c-8c	1	Belle Meuniere	54	13	S. Vásquez	G. Pérez
10-13	2	Bobari	54	1	V. Bravo	R. López
10-13	3	Bonn	54	3	C. Leighton	O. González
9-1	4	Curanix	54	5	O. Inzunza	E. Bativovic
Reaparece	5	El Granjero	54	10	L. Hevia	A. Amarao
Reaparece	6	Jamais	54	7	N. N.	A. Ramírez
14c-8c	7	Pantera Rosa	54	8	G. Fernández	C. Zúñiga
4-6	8	Aguanai	54	9	D. Sagardía	A. Donati
6-9	9	Abijah	53	12	A. Poblete	L. Santos
Reaparece	10	Babirusa	53	6	L. Camus	L. Guerrero
Reaparece	11	Envión	53	11	J. Salinas	H. Gazmuri
6-9	12	Puntito	53	11	O. López	A. Lab
Reaparece	13	Themis.	53	2	B. Campos	L. Rojas

CUARTA CARRERA. 1.200 mts. a las 17,30 hrs. (9 al 6) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

8-9	1	Sir Richard	54	13	L. Caroca	L. Toledo
2-3	2	Chantaita	53	1	D. Muñoz	R. Quiroz
10-7	3	Modemita	53	3	S. Pradenas	L. Santos
13c	4	Trompifay	53	15	J. M. Aravena	P. Medina
reap	5	Arisquilla	52	5	N. N.	O. González
reap	6	Dama del Sur	52	10	O. Escobar	O. González
3-5	7	Armengol	52	7	C. Leighton	A. Quiroz A.
9c-10c	8	Asteroide	52	8	J. Aracena	E. Rodríguez J.
1-7	9	Colorín	52	14	G. Meneses	M. Araneda
3-3-9	10	Felizcote	52	9	V. Ubilla	S. Miceli
12	11	Mis Cholita	52	12	O. Inzunza	A. Gutiérrez
1-2	12	Paiquino	52	6	O. López	H. Galaz
1-10	13	Raspante	52	11	D. Cerda	R. López
13-1	14	Tartarus	52	16	L. Rivera	C. Miranda
14	15	Titiritero	52	4	J. Castillo	Fco. Castro
7c-7c	16	Verina	51	2	D. Sagardía	J. Posadas

Corral 5 con 6

QUINTA CARRERA. 1.500 mts. a las 18 hrs (11 al 1) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

3	1	Soberbio	57	1	V. Bravo	V. Contreras
8-5	2	Jabalí	56	3	S. Alcaide	A. Donati
2-2-6	3	Poucette	56	5	L. Camus	L. Guerrero
12	4	Pillete	56	10	G. Saavedra	L. Guerrero
5c	5	Fortunin	55	7	E. Guajardo	E. Inda G.
8-6	6	Glenwood	55	8	G. Farfán	A. Amaro
4-10	7	María Rosa	54	9	D. Cerda	E. Cáceres
11-6c	8	Carelia	52	12	N. N.	R. Allen
9	9	Pappone	51	6	O. Escobar	C. Miranda
9-15c	10	Selectiva	51	11	A. Poblete	E. Inda S.
9c-5	11	Ventovan	49	4	G. Fernández	C. Valenzuela
reap.	12	Moulin Rouge	48	2	R. Clavería	M. Muscatt

Corral 3 con 4.

SEXTA CARRERA. 1.500 mts. a las 18,30 hrs. (43 al 28) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

2-3	1	Plenitud	60	1	V. Ubilla	D. Torres
1-3	2	Penny Lane	56	3	C. Leighton	J. Castro R.
1-1-1	3	Migratore	55	5	D. Muñoz	O. Mora
2-1	4	Lord Soto	52	7	G. Fernández	Edo. Rodríguez J.
3-7	5	Principe Blanco	52	8	G. Meneses	E. Cáceres
8c-1-2c	6	Telón	50	6	N. N.	T. Jacial
reap	7	Tres Fort	48	4	H. Olguín	A. Quiroz A.
4-5	8	Foresta	47	2	R. Clavería	R. López

SEPTIMA CARRERA 1.200 Metros a las 19 Hrs. (11 al 9) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

7	1	Comanchero	54	13	E. Naranjo	R. Quiroz F.
10-6	2	Curipeumo	54	1	E. Guajardo	E. Pinochet
Reaparece	3	Jaurugo	54	3	D. Sagardía	J. Santos
10	4	Puyumén	54	15	G. Saavedra	I. Duque
1-3	5	Saturnina	54	5	P. Herrera	L. H. Sorrel
9c	6	Barriles	53	10	M. Quinteros	D. Miranda
Reaparece	7	Fuadari	53	7	L. Caroca	H. Salas
15	8	Procónsul	53	8	L. Yáñez	A. Petit
16c	9	Silba	53	14	J. Duarte	S. Fuentes
Reaparece	10	Sweet Maid	53	9	H. Olguín	M. Araneda
8c-9	11	Tetrana	53	12	D. Cerda	H. Jara
4	12	Chichester	52	6	J. Castillo	Fco. Castro
1-3-3	13	Furare	52	11	J. Pacheco	E. Becar
11c	14	Lady Patricia	52	16	R. López	C. Bagú
Reaparece	15	Porte D'OR	52	4	G. Farfán	A. Donati
8-6	16	Vispera	52	2	A. Poblete	L. Santos

OCTAVA CARRERA 1.200 Metros a las 19,30 Horas Clásico SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

6-1	1	Monge Doct	61	13	V. Ubilla	J. B. Castro
4-8	2	Tatia	59	1	N. N.	J. Bernal G.
11-6	3	Bonjour	58	3	G. Meneses	J. Inda
1	4	Pool	58	5	L. Yáñez	O. Orellana
4c	5	Gemini	53	10	C. Leighton	J. Castro R.
4	6	Turrón	53	7	L. Murillo	A. López
1-1-2	7	Medonia	52	8	S. Vásquez	J. Cavieres A.
9-8	8	Belo Horizonte	51	9	A. Parra	A. Vodanovic
Reaparece	9	Campanillón	51	12	N. N.	C. Santos
3c	10	Tabal	49	6	J. M. Aravena	A. Petit
Reaparece	11	Morris West	48	11	R. Clavería	J. Muñoz R.
Reaparece	12	Mario A.	47	4	D. Sagardía	E. Beuzenberg
2-1	13	Marmota	47	2	S. Azócar	H. Miranda

NOVENA CARRERA 1.200 Metros a las 20,00 Horas (14 al 11) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

7-2	1	Enroque	54	13	D. Muñoz	C. Zúñiga
12	2	Seguidora	54	1	J. Pacheco	R. Bernal G.
2-3	3	Tehuacán	54	3	S. Azócar	H. Miranda
6-4	4	Avería	53	5	C. Ojeda	R. Rabello
4	5	Doña Cargosa	53	10	R. González	N. Peralta
8-7	6	Go To	53	7	L. Yáñez	P. Molina I.
1-4-4	7	Cachiporra	52	8	R. Clavería	O. Mora
5-1	8	Dickens	52	9	J. Carrasco	V. Contreras
5-4	9	Esrica	52	12	V. Ubilla	D. Torres
4c-12	10	Fruta Verde	52	6	L. Camus	L. Toledo
4-3-4	11	Lujol	52	11	G. Farfán	H. Gazmuri
6c-5	12	Rubí Roja	52	4	E. Vásquez	E. Pinochet
6	13	Cubby	51	2	N. N.	R. López

TABAL DEBE REPETIR

Valentín Ubilla, que aparece en la foto luego de imponerse con Moissac en el Club Hípico, corre esta tarde a Monge Doct en la central palmeña Pese a los kilos, puede imponerse y con dividendo.

Trece serán los rivales que tendrá la prueba central palmeña en la reunión extraordinaria de hoy. La distancia será sobre 1.200 metros y la recompensa de E°18.000 al primero. Las Opciones.

MONGE DOCT, 61 (V. Ubilla) Ganó bien a Shangaicito, pero con 53 kilos, a 61 tendría que correr mucho.

TATIA, 59 (N.N.) En gran estado físico y puede ser la triunfadora, aunque los kilos asustan.

BONJOUR, 58 (G. Meneses) Seeto de Onasis con 56, con dos, se hace más difícil.

POOL, 58 (L. Yáñez) Viene de ganar y con 52 kilos. Es otro que tiene el inconveniente de los kilos.

GEMINI, 53 (C. Leighton) Actuando en Viña. Va muy bien en el peso. Paga excelente sport.

TURRON, 53 (L. Murillo) Figurando y en muy duen estado físico. Para segundo.

MEDONIA, 52 (S. Vasquez). Muy buena su campaña, es un rival muy difícil. Para tercera.

BELO HORIZONTE, 51 (A. Parra). Una buena por diez malas. Imposible tomarlo en cuenta.

CAMPANILLON, 51 (N.N.). Buen estado y peleó bastante en su anterior. Golpe.

TABAL, 53 (J.M. Aravena). Viene de ganar en el Club y aquí corre mucho. Creemos que debe repetir Para ganador.

MORRIS WEST, 48 (R. Clavería). No corre desde Octubre. Si está en su físico habitual, puede hacer su gracia.

MARIA, 47 (D. Sagardia). En Noviembre ganó su última, pero a otros lotes. Hay confianza en sus medios y a lo mejor aquí se revela como campeón. Bonito dividendo y con opción.

MARMOTA, 47 S. Azócar. Ganó en buena forma, con 59 kilos, pero a otros rivales. Aquí veremos lo que realmente corre.



R. Clavería

Retiros y cambios

Los siguientes ejemplares no corren en la reunión de hoy:

2ª Carrera (3) Sendal y (11) Renuncia
5ª Carrera (1) Soberbio
6ª Carrera (6) Telón
11ª Carrera (1) Cobija.

Recargos de peso:
5ª Carrera (11) Vetovan, 55 kilos
12ª Carrera (11) Chollinco, 54 kilos
Descargos de peso:
3ª Carrera (6) Jamais, 53 kilos
4ª Carrera (5) Arisquilla, 51 kilos
5ª Carrera (2) Jabalí, 55 kilos, (8) Carelia, 51 kilos
8ª Carrera, (9) Campanillón, 50 kilos
10ª Carrera (1) Mariachi, 53 kilos,
11ª Carrera (2) Frison, 53 kilos
12ª Carrera (13) Chopendoz, 47 kilos

Pronósticos de la Prensa y Radio Hipódromo Chile

	LA NACION	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	EL CLUB	EL ENSAYO	LA TERCERA	LA HIPICA	JOHN TIMBA	EL SIGLO
1	Ras Stream Last Ras Sans Souci	Young Dog Arrotado Last Ras	Young Dog Arrotado S. Souci	Arrotado Sans Souci Dom	Ras Stream Suschan Arrotado	Last Ras Young Bog, Arrotado	Arrotado S. Souci Dom	Last Ras Young Dog Suschan	Young Dog Sans Souci Tonadita
2	Torpedo Eloisa V. Marilante	Tranco Largo Trevisana Torpedo	Tranco Largo Trevisana Marilante	Torpedo Marilante Eloisa V.	Trevisana Torpedo T. Largo	Trevisana Torpedo Marilante	Torpedo Marilante Eloisa V.	Marilante Eloisa V. Jaquelada	Tranco Largo Trevisana Jaquelada
3	Aguanahí Puntito Babirusa	Curanie Aguanahí Envión	Aguanahí Puntito Abijah	Pantera Rosa Aguahahí Meuniere	Abijah Curanie P. Rosa	Aguanahí Curanie Abijah	Pantera Rosa Aguanahí B. Meuniere	Aguanahí P. Rosa Themis	Pantera Rosa Abijah Aguanahí
4	Chantaita Paiquino Asteroide	Armengol Chantaita Paiquino	Armengol Paiquino Chantaita	Felizcote Chantaita Armengol	Paiquino Felizcote Tartarus	Chantaita Paiquino Armengol	Felizcote Chantaita Armengol	Paiquino Sir Richard Armengol	Paiquino Armengol Chantaita
5	Fortunín Carelia M. Rouge	Fortunin Pucette Jabalí	Fortunín Glenwood Ventován	Fortunín Soberbio M. Rosa	María Rosa Pappone Gleenwood	Fortunín Poucette Jabalí	Fortunín Soberbio M. Rosa	Ventoyan M. Rouge Carelia	Poucette María Rosa Gleenwood
6	Migratore P. Blanco Plenitud.	Migratore P. Blanco P. Lane	Migratore P. Blanco Foresta	Penny Lane Plenitud Migratore	Migratore Telón Tres Fort	Migratore P. Blanco P. Lane	Penny Lane Plenitud Migratore	Telón Tres Fort P. Blanco	Migratore Lord Soto P. Blanco
7	Porte D'Or. Furare Puyumen	Jaurugo Chichester Furare	Curipeumo Chichester Saturnina	Curipeumo Furare S. Maid	Jaurugo Tetrana Fuadari	Saturnina Furare Curipeumo	Curipeumo Furare S. Maid	Vispera Furare Comanchero	Curipeumo Jaurugo Chichester
8	Tabal Turrón Medonia	Marmota Medonia Turrón	Medonia Marmota Tabal	Bonjour Tatia Marmota	Medonia Marmota Mario A.	Medonia Marmota Pool	Bonjour Tatia Marmota	Morris West Tabal Tatia	Bonjour Marmota Medonia
9	Tehuacán Lujol Cubby	Tehuacán Enroque Dickens	Tehuacán Lujol Esrica	Tehuacán Enroque Lujol	Go To R. Roja Tehuacán	Dickens Enroque Tehuacán	Tehuacán Enroque Lujol	Esrica Lujol Cachiporra	Tehuacán Esrica Lujol
10	Estático Pataty Baldaquino	Economist Ramonacho Mariachi	Adaptado Ramonacho Pataty	Mariachi Estático Adaptado	Economist Pataty Adaptado	Ramonacho Economist Adaptado	Mariachi Estático Adaptado	Cahuel Economist Estático	Ramonacho Adaptado Baldaquino
11	Bonnela Pompeuse Mi Cotejo.	Chanel Matecita Bonnela	Chanel Bonnela R. Colorado	Frisón Matecita Senecio	Río Colorado Matecita Bonnela	Matecita Chanel Bonnela	Frisón Matecita Senecio	Senecio Mi Cotejo Matecita	Matecita Bonnela Vendaval
12	Braniff Fortunón Destinado	Opulento Django Braniff	Django Yayo Candongo	Arbey Ku Ko Chollinco.	Paillaco Opulento Django	Candongo Django Opulento	Abbey Ku Ko Chollinco	Destinado Yayo Candongo	Opulento Django Yayo



C. Leighton



J. M. Aravena

DECIMA CARRERA 1.200 Mts. A las 20.35 hrs. Indice 17 al 14. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

3c-1c	1	Mariachi	54	13	N. N.	O. González
reaparece	2	Mecenas	52	1	O. Escobar	O. González
12-5	3	Ramillero	54	3	S. Azócar	C. Miranda
2-1	4	Ramonacho	54	5	G. Meneses	L. Toledo
1-10	5	Ludmilla	51	10	P. Cerón	L. Toledo
reaparece	6	Preparante	53	7	J. Pacheco	G. Avila
3-3c	7	Adaptado	52	8	E. Guajardo	A. Quiroz A.
1-8-4	8	Baldaquino	52	14	G. Farfán	C. Velenzuela
5-13	9	Cahuel	52	9	A. Poblete	L. Santos
1-3	10	Economist	52	12	D. Muñoz	J. Santos
5-8	11	Estático	52	6	D. Cerda	E. Beuzenberg
7-1c	12	Mascarilla	52	11	J. Carrasco	V. Contreras
9-9-11	13	Tatarinu	52	4	J. Maira	J. Bernal G.
3-6	14	Pataty.	51	2	C. Leighton	E. Inda G.

Corrales 1 con 2 y 4 con 5

UNDECIMA CARRERA 1.500 Mts. a las 21.10 hrs. Indice 19 al 13 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

8	1	Cobija	54	13	N. N.	E. Scaia
1c-3c	2	Frisón	54	1	R. Clavería	E. Inda G.
1-1-2	3	Matecita	53	3	S. Azócar	J. Bta. Castro
9-4	4	Chanel	52	5	S. Vásquez	Aug. Breque E.
5-5	5	Tanilvoro	52a10		H. Pilar	L. Guerrero
9c-12c	6	Vendaval	52	7	E. Guajardo	A. Quiroz A.
5-1	7	Río Colorado	51	8	J. Castillo	A. Sepúlveda
5v	8	Cholito	50	14	M. Quinteros	R. Pardo
5-2	9	Bonnela	49	9	C. Leighton	O. Jara
7c	10	Pompeuse	49	12	L. Toro	J. Melero B.
3c-4c	11	Senecio	49	6	L. Murillo	Fdo. Castro
10c-9c	12	Dolondón	48	11	J. Sepúlveda	P. Mendez
4-3	13	Mi Cotejo	48	4	H. Olguin	F. Beuzenberg
reaparece	14	Naquever	48	2	P. Bustos	A. Lab.

DOCE CARRERA 1.500 Mts. a las 21.45 Hrs. Indice 27 al 20 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

3-7	1	Abbey	55	13	G. Meneses	H. Cisternas
9c	2	Tirmelón	55	1	V. Bravo	R. López
reaparece	3	Opulento	54	3	D. Muñoz	P. Medina
7-6	4	Foráneo	48	15	R. Clavería	P. Medina
1-1	5	Django	51	5	G. Fernández	R. Pardo
4-1	6	Braniff	50	10	D. Sagardía	C. Tapia
7-4	7	Fenelón	49	7	A. Poblete	C. Tapia
2-3	8	Candongo	50	8	J. M. Aravena	P. Molina I.
7	9	Fortunón	50	14	O. López	D. Torres
3-7	10	Ku Ko	50	9	S. Vásquez	D. Miranda
3-8-3-5	11	Chollinco	49	12	C. Leighton	C. Bagú R.
5c-1c	12	Paillaco	49	6	A. Pereira	P. A. Bagú R.
reaparece	13	Chopendoz	48	11	H. Pilar	L. Guerrero
5c-9	14	Destinado	48	4	H. Olguin	J. Bta. Castro
2-6	15	Yayo	48	2	L. Toro	O. Silva

Corrales: 3 con 4 y 6 con 7

URSS-América Latina: desarrollo de los vínculos en 1970

Por el profesor Semión Gonionski, Primer Vicepresidente de la Asociación Soviética de Amistad y Colaboración Cultural con los países de América Latina



La hermosa capital de Rusia (Moscú), lugar preferido de las delegaciones latinoamericanas que visitan dicho país.

En 1970 se han activado sensiblemente las relaciones entre los países latinoamericanos y la URSS. A finales de 1969 se establecieron relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Ecuador, establecidas de jure aún en 1945. A comienzos de 1970 se restablecieron las relaciones diplomáticas normales entre Bolivia y la Unión Soviética y en abril entre la URSS y Venezuela.

Para el fortalecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos tienen gran importancia las visitas recíprocas de delegaciones parlamentarias, el establecimiento de contactos personales y el conocimiento de la vida de los países que se visitan. Delegaciones parlamentarias de algunos países latinoamericanos visitaron la URSS en los últimos dos años y parlamentarios soviéticos estuvieron en Colombia, Venezuela y Uruguay. Por primera vez en la historia de Colombia desde la tribuna de su Congreso resonó la voz de parlamentarios soviéticos: a miembros de la delegación del Soviet Supremo de la URSS les dieron la posibilidad de hacer uso de la palabra en las sesiones del Senado y de la Cámara de representantes. Otra delegación del Soviet Supremo de la URSS estuvo en Uruguay en los meses de abril y mayo de 1970, invitada por la Asamblea General de la República. Fue visita de respuesta al viaje de una delegación parlamentaria del Uruguay, en 1968.

El viraje a la normalización de las relaciones con la Unión Soviética que se vislumbra en América Latina también se refiere al aumento de los vínculos comerciales. Sólo en el último tiempo entre la URSS y una serie de países del continente se concertaron convenios económicos. Uno de ellos fue sobre el envío al Brasil de utilaje energético soviético para la gran central hidroeléctrica que se construye en el Estado de Sao Paulo y la compra de 75.000 toneladas de café brasileño durante cinco años.

Poco tiempo después de establecerse relaciones diplomáticas entre la URSS y Perú se firmaron convenios comerciales. Con esto se puso fin a la orientación unilateral del comercio exterior del Perú, que causaba gran daño a su economía nacional. En junio de 1970 se firmó en Moscú el primer convenio comercial que prevé instituir representaciones comerciales de la URSS en San José y de Costa Rica en Moscú.

En el último tiempo se fortalecen las relaciones económicas entre la URSS y Bolivia, Costa Rica, Chile, Colombia y Ecuador.

Pero el principal socio comercial de la Unión Soviética es Cuba, a la que corresponde cerca del 80 por ciento de todo el giro comercial de la URSS con los países latinoamericanos. Cuba satisface, a cuenta del comercio con la URSS, más de la mitad de sus necesidades en artículos de importación. El volumen del comercio soviético - cubano aumenta constantemente.

Se desarrollan con éxito los contactos científicos de la Unión Soviética con los países de América Latina. La Academia de Ciencias de la URSS colabora con muchos centros científicos latinoamericanos. Cada año aumenta el número de muchachas y muchachos latinoamericanos que se titulan en la Unión Soviética. A principios de diciembre de 1970 entró en vigor el convenio soviético - chileno de colaboración en las esferas de la ciencia, las investigaciones científico - técnicas, la enseñanza, la medicina, la literatura y el arte, la cinematografía, el deporte, la radio y la televisión.

Acuerdos análogos de colaboración científico - técnica y cultural se han concertado este año con Bolivia. El 3 de agosto de 1970 se firmó en Bogotá un acuerdo para cinco años de colaboración científica y cultural entre Colombia y la URSS que prevé los viajes recíprocos de científicos, profesores de universidades, escritores, pintores, compositores, artistas, escultores y arquitectos; la celebración conjunta de investigaciones científicas, la organización de cursillos especiales, exposiciones, conferencias, etc. También prevé la concesión de becas para la especialización de traductores de obras literarias y trabajos científicos, el intercambio de libros, de publicaciones y películas.

El aumento del comercio, la colaboración científico - técnica mutuamente ventajosa y el desarrollo de los vínculos culturales han colocado sólido fundamento al desarrollo ulterior del desarrollo entre la Unión Soviética y los países de América Latina.

Agencia Novosti



Las cúpulas del Templo del Basilio.

Miscelánea

EL FALLO DE AGNEW. (APN). Al regresar de su periplo asiático, el vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro Agnew, declaró a los periodistas que había empezado a dejarse patillas para "ofrecer mejor aspecto en las fotografías". Los periodistas manifestaron la suposición de que quería "ser más atractivo para la juventud". La opinión fue confirmada en seguida por Agnew al declarar que quería "forjar una nueva comprensión mutua" entre el gobierno y la juventud. Y dicho y hecho: hablando por la TV. . . denostó a los estudiantes que participan en el movimiento antibélico y encomió a los gamberros que habían apaleado a los participantes en una manifestación contra la guerra celebrada en Wall Street. Como resultado, Agnew "forjó" un nuevo estallido de la indignación de los estudiantes por la política del gobierno. No le valieron las patillas.

LOS JUBILADOS REFLEXIONAN. . . (APN). La edad de la jubilación tiene sus ventajas. Tomando el sol en la mecedora se puede permitir uno mucho más que antes, cuando era funcionario público. Hubert Humphrey, ex vicepresidente de los Estados Unidos, condena ahora la guerra del Vietnam, que antes justificaba. Y el ex secretario de Estado Dean Rusk, cayendo en éxtasis religioso, ha declarado: "Ruego a Dios cada año por la sabiduría y el equilibrio mental de los hombres que, en Washington, tienen que adoptar medidas de importancia. . .

Nosotros probamos a ganar la paz en el Vietnam, y perdimos. Fue un gran revés nuestro". Otro ex secretario de Estado, Dean Achson, ha dicho respecto al asesinato del Presidente Kennedy: "Llegaremos a una gran crisis constitucional si se hace costumbre eliminar físicamente a los presidentes". . . Tristes son, en efecto, las ideas que les vienen hoy a la mente a los jubilados políticos.

EL ULTIMO PRIVILEGIO. (APN). Las autoridades racistas de la República de Africa del Sur han prohibido colgar a los delincuentes blancos condenados a muerte en las mismas horas en que se ajusticia a los africanos.

LA CAUSA N° 1 (APN). Siete mil siquiatras norteamericanos asistieron a un congreso celebrado en San Francisco. Se aclaró en él que todos estaban preocupados, no tanto por los casos individuales de pérdida de la razón, cuanto por la sicosis masiva. "El país ha perdido el juicio — dijo en su informe el Dr. Seymour Hellick—, y la cusa N° 1 de la dolencia de nuestra sociedad es la Guerra de Indochina.

EL PASAPORTE DEL SPANIEL (APN). El estudiante francés Jean Louvieaux viajó largamente por países de Europa con un pasaporte que llevaba pegada la fotografía de un spaniel. Cuando en el puesto fronterizo de un país se percataron, por fin, de quela foto era de un perro, el representante de la autoridad manifestósin el menor asombro: "Los modernos peinados de los jóvenes son tales, que chascos como este se pueden repetir muy fácilmente".

¡HAGANSE CON SARTENES PARTICULARES! (APN). Un "profeta" llamado Mayri y bastante popular en Kuala Lumpur (Malasia) anunció que el fin del mundo estaba señalado para el 1º de enero de 1971. Y aconsejó insistentemente a sus conciudadanos que adquirieran en seguida diversos aparatos y enseres domésticos, ya que sabía a ciencia cierta que tales objetos no se producían en el otro mundo. La fuente de información del "profeta" está clara: su hermano posee unos grandes almacenes.

TURNO FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 al 23 de ENERO de 1971

1.er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA.

KLEIN, Huérfanos N° 1093; BENTJERODT, Estado N° 397; CERVANTES, Diagonal Cervantes N° 830; MIRAFLORES, Alameda N° 498; DEL INDIO N° 1, Ahumada N° 2

2° SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO.

BARQUIN, Huérfanos N° 2064; REAL, Rosas N° 2698; SALAMOVICH, San Pablo N° 3242; LABRIN N° 1, Rosas N° 2002; WINTER, Serrano N° 1336, Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza N° 2854; LAUTARO, Salvador Gutiérrez N° 5947; BREMEN J. J. Pérez N° 5271

3er. SECTOR AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

UNIVERSO, Alameda N° 3153; IGLESIAS, Alameda N° 2456; DUCAL, Blanco N° 2151; MEXICO, P. Montt N° 2197; CONTINENTAL, Alameda N° 4030; CARRERA Los Pinguinos N° 4294; LIBERTAD, Libertad N° 601 Maipu.

4° SECTOR - AVDA. BDO O'HIGGINS FRANKLIN - SAN DIEGO AVDA. BUSTAMANTE.

CAMPLA, Avda. Portugal N° 497; IRIS, Avda. Matta N° 402; VICTORIA, Lord Cochrane N° 1396; MATADERO, Franklin N° 704; GONZALEZ, Carmen N° 1439; ARTURO PRAT, Arturo Prat N° 698 BLANCO, San Ignacio N° 702; FRANCESA, San Diego N° 1097.

5° SECTOR. - PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

NOLI, Providencia N° 1312; CRUZ DEL SUR, Apoquindo N° 4517; LAS CONDES, Isidora GOYENECHEA, N° 2862; MODERNA, Los Conquistadores N° 2242; ANDINA, Hernando de Magallanes N° 972; MANQUEHUE, Luis Pasteur N° 6050; EL DORADO, Villa El Dorado Local N° 7

6° SECTOR.- IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — MACUL — LA REINA

ERCILLA Irarrázaval N° 2135. JUANA DE ARCO Irarrázaval N° 3411 HOJMAN Las Carretas N° 2383. GRECIA Avda. Grecia N° 2972. BRIX El Aguilucho N° 3472. MONTENEGRO Manuel Barrios 4204-A esq Montenegro altura 1.700. MIAMI Avda. P. de Valdivia N° 2076. NIDO J. P. Alessandri N° 3120 ECHEÑIQUE Los Olmos N° 4172. LOS ESPINOS P. de Valdivia N° 5814 VILLA LA REINA Nueva Larrain N° 9000. PADIG Fco. Villagra N° 25

7° SECTOR.- VICUÑA MACKENNA — ZANJON DE LA AGUADA — CAMINO MELIPILLA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA

DAVILA Quenchi N° 5956. JOSE MARIA CARO Avda. Central N° 5797 - A, SAN JOSE San Ignacio N° 4204. BURGOS 4ª Avenida N° 1402. SAGUES San Joaquin N° 1067. LLICO ex INDOSTAN Gran Avenida N° 5250. MANUEL RODRIGUEZ Gran Avenida N° 8701. VILLALOBOS ex TERESITA Castelar N° 191. BERNA Casablanca N° 2424. LO OVALLE Fuenzalida Urrejola N° 600 SANTA ADELA Los Ceibos Local 104 VILLA SANTA ADELA; LA REINA Fernández Albano N° 02880. KENIA Avda. Central N° 6553

8° SECTOR.- AVDA. SANTA MARIA — RENCA — AVDA. FERMIN VIVACETA — AVDA INDEPENDENCIA — AVDA EL SALTO — AVDA RECOLETA

PACIFICO Independencia N° 798. ASTOR Vivaceta N° 1134. SANTA CLARA Los Angeles N° 2601. ANDACOLLO Longitudinal N° 520. CONTADOR Independencia N° 2834. GATICA Pasaje Tolosa N° 415. VENUS Recoleta N° 875. PURISIMA Purísima N° 145. CONCHALI Avda. Recoleta N° 3110. REYES Avda. Valdivieso N° 596.

TURNO PERMANENTE FARMACIA URGENCIA Portugal N° 155.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos, de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas en Invierno y 20.30 horas en Verano, por la ventanilla correspondiente.

Itinerario LAN CHILE

LUNES-VUELOS:
101 Llega 19.50 Procedente de Mendoza
151 Llega 15.40 Procedente de Nueva York
151 Sale 16.35 Con destino a Buenos Aires
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza
150 Sale 22.00 Con destino a Antofagasta, Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Miami y Nueva York y a todas las ciudades de USA.

MARTES, VUELOS.
171 Llega a las 12.30 Procedente de Frankfurt, París, Madrid, Río de Janeiro y Buenos Aires.
453 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Lima
170 Sale 13.30 con destino Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid París, Frankfurt.
Conexiones: En Madrid, París y Frankfurt para toda Europa.

MIERCOLES-VUELOS:
153: Llega 13,15 Procedente de Nueva York, Miami, Cali, Guayaquil y Lima.
153 Sale 14.15 Con destino a Buenos Aires, Montevideo.
101 Llega procedente de Mendoza 19.50
100 Sale 17.30 Con destino a Mendoza.
154 Llega 21.20 Procedente de Montevideo y Buenos Aires
154 Sale 22.15 Con destino a Lima, Cali, Panamá, Miami, Nueva York.
Conexiones en Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá.

JUEVES, VUELOS:
171 Llega 12.30 procedente de Frankfurt, París Madrid, Río de Janeiro, Buenos Aires.
455 Llega 12.15 Procedente de Nueva York, Miami, Guayaquil y Lima
131 Sale 14.00 con destino a Isla de Pascua y Papeete
141 Llega 22.30 Procedente de Asunción y Antofagasta.
142 Sale 13.15 con destino a Buenos Aires y Asunción.
452 Sale 21,45, con destino a Lima, Panamá y Nueva York
Conexiones: en Papeete a Sydney, Aukland, Honolulu, Tokio.

VIERNES, VUELOS:
158 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Cali y Lima
155 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires y Montevideo.
101 Llega 19.50 procedente de Mendoza
100 Sale 17.30 con destino a Mendoza
156 Llega 21.20 procedente de Montevideo y Buenos Aires.
156 Sale 22.15 con destino Lima, Guayaquil, Panamá, Miami, Nueva York.

Conexiones en Miami y Nueva York a todas las ciudades de USA y Canadá.

SABADO, VUELOS:
451 Llega 11.30 procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Lima
621 Sale 8.15 con destino a Bariloche
143 Llega 17.55 procedente de Asunción, Buenos Aires
130 Llega 19.45 procedente de Papeete e Isla de Pascua
140 Sale 8.15 con destino a Antofagasta y Asunción
620 Llega 19.05 procedente de Bariloche.
170 Sale 13.30 con destino a Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París, Frankfurt.

450 Sale 21.45 con destino a Lima, Guayaquil, Miami y Nueva York.
Conexiones: En Madrid, París, Frankfurt a todas las ciudades de Europa.

DOMINGO, VUELOS.
157 Llega 13.15 Procedente de Nueva York, Miami, Panamá, Guayaquil y Lima
157 Sale 14.15 con destino a Buenos Aires.
159 Llega 19.40 Procedente de Buenos Aires.
152 Sale 9.00 con destino Lima, Guayaquil, Miami, Nueva York.
Conexión: En Nueva York y Miami a todas las ciudades de USA y Canadá. En Panamá a México y Caracas.

CINE CINE CINE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA V. MACKENNA

NORMANDIE.- Alameda 139 (392749 Desde las 14 hrs.- Mi bella Dama.- Hoyuelos.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA.

ANDES.- Avda. Irarrázaval 1435 (43811) Desde las 14 hrs.- Psicosis para el crimen. Aspero interludio.- El gran robo del banco.

CALIFORNIA.- Irarrázaval 1564 (498061) 16.30; 19 y 22.15 hrs.- Las grandes vacaciones.- (Comedia menores)

DANTE.- Washington 26 (494359) 16.15; 19 y 22.15 hrs.- Dos contra dos (Comedia menores)

EGAÑA.- Plaza Egaña (271026 Desde las 15 hrs.- Cupido Motorizado. Y cuatro cabalgaron.

EL GOLF.- Apoquindo 3368 (480046) 16.30; 19 y 22.15 hrs.- Risas Inolvidable (Comedia menores)

HOLLYWOOD.- Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs.- Las pistolas no discuten.- El último dia de la guerra.- El botin de los valientes.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067). 16, 19.15 y 22.15 hrs. El dulce cuerpo de Deborah (Drama, may. de 21).

LAS LILAS.- E. Yañes-J. de Dios V (43116) 16; 19 y 21.45 hrs.- Aeropuerto. (Acción may. de 14)

LO CASTILLO. Vitacura (481981). 16, 18.30 y 22.15 hrs. De Sade (Drama may. de 21).

MARCONI.- Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 hrs.- Mujeres Apasionadas. (Drama may. de 21)

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Descanso

ORIENTE.- Pedro de Valdivia 099 (41345) 16.30; 19 y 22.15 hrs.- Ese Loco Deseo de Amar. (Comedia menores)

PEDRO DE VALDIVIA.- P. de Valdivia-Bilbao (43948) 16; 19 y 22 hrs.- Sin un Adios. (Musical may. de 14)

VERDI P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 horas. La reina del Chantecler, ¿qué haremos con papá? Samba.

CINES DEL CENTRO

ASTOR.— estado 237 (392100). Desde las 10.30 hrs. Sin un adios (Musica may. de 14).

AUDITORIUM. — Bandera 236 (84688). Descanso.

BANDERA.— Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Sabata viene a matar (acción may. de 18).

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Cupido motorizado El Gnomo mòvil

CENTRAL.— Huérfanos 930 (33555). Desde las 14.30 hrs. Ese loco deseo de amar (Comedia menores).

CERVANTES.— Matias Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. Las grandes vacaciones (Comedia menores).

CINELANDIA.— Puente 540 (65732). Desde las 14 hrs. Flores blancas para mi hermana negra La princesa hippie.

CITY.— Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 hrs. El gitano (Musical may. de 14).

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Erase una vez en el Oeste (Acción May. de 14).

DUCAL.— Agustinas 777 (35375). Desde las 10.40 hrs. Al borde de su mundo (Drama may. de 18).

ESPAÑA.— Estado Huerfânos (398488). 14; 16.30; 19 y 21.30 hrs. El amor de Maria Isabel (Comedia menores.)

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 horas. Erase una vez en el oeste (Acción mayores de 18).

GRAN PALACE.— Huérfanos 1176 (60082). 15; 18.45 y 22 Hrs. Mayerling (Drama may. de 18).

HUELEN .— Huerfânos 779 (31603). Dèsde las 11 hrs. La dama y el vagabundo. (W. Disney menores).

HUERFANOS.— Huerfânos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Baile de ilusiones (Drama may. de 18).

IMPERIO.— Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. Dos contra dos (Acción may. de 18).

KING.— Huerfânos 840 (32838). Desue las 10 hrs. Corre sombra corre (drama may. de 21).

LIDO.— Huerfânos 680 (34366). Desde las 11 hrs. Scrooge (Musical menores).

MAYO.— Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Infierno en los mares del sur.

METRO .— Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14.

NILO. Monjitas 873 (302078). Desde las 10 hrs. Misión increible (acción may. de 18).

PACIFICO.— Huerfânos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Misión increible (acción may. de 18).

PLAZA.— Compañia 1068 Desde las 10 hrs. Infierno en los mares del Sur.

REAL - Compañia 1040 (65555). Desde las 11 hrs. Aeropuerto. (Drama may. de 14.)

REX.— Huerfânos 735 (31144). Desde las 11 hrs. De Sade (Drama may. de 21).

RIO .— Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Como cuando y con quién. El hueso del amor.

RITZ. — San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs La piscina (Drama may. de 21).

RIVERA.— San Antonio I. Valdez V. (36093). Desde las 13 hrs. El satiricon. La amante que volvio

ROXY.— Huerfânos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Satiricon La amante que volvió

SAN MARTIN.— Alameda San Francisco (35357) Desde las 11 hrs. Infierno en los mares del Sur.

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718). 15; 18,30; y 22 hrs. Krakatoa al este de Java. (acción may. de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Sin un adios (Musical may. de 14).

SAO PAULO.— Merced 772 (397946). Desde las 12,30 hrs. El milagro de amor La dolce vita

TIVOLI.— Huerfânos 757 (30611). Desde las 11 hrs. El gran escape (Acción menores).

TOESCA. Huerfânos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. El Padrecito. Melodia inmortal.

VICTORIA.— Huerfânos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Risas inolvidables. (Comedia menores).

WINDSOR.— Ahumada Moneda (89761). Desde las 10.40 hrs. El milagro de la vida (Drama may. de 18.

YORK.— Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. Perdidos en el desierto (Aventuras menores).

SECTOR 10 DE JULIO—FRANKLIN — GRAN AVENIDA—AVDA—MATTA.

ALHUE. Pob. Dàvila (581427) Desde las 14 horas. Frankestein debe morir, Drácula vuelve de su tumba, Drácula

AMERICA.- Nuble 390 (52443) Desde las 14 hrs.- Su última carta.- El que inventó el 8° pecado.- Por dinero casi todo.

ESMERALDA.- San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs.- El botín de los valientes.- Las pistolas no discuten.- El último dia de la guerra.

GRAN AVENIDA.- Gran Avenida 4830 (52163) Desde las 13.40 hrs.- Sin un adios (Drama may. de 14)

IMPERIAL.- San Diego 1344 (51112) Desde las 14 hrs.- Algunas chicas los hacen.- Barcos satánicos.- Nadie engaña a una mujer.

LIRA.- Pintor Cicarelli 293 (52181) Desde las 14 hrs.- Infierno en el Pacífico.- Espionaje ultrasecreto.- Volver

MISTRAL.- San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs.- Arrullo de Dios Una señora estupenda.- El dia de las madres.

MODERNO.- Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs.- Helga y Michael.- La Fiaca.- Voy lo mato v regreso

MONACO.- 10 DE Julio-A. Prat (382845) Desde las 13 hrs.- Dios perdona pero su vida es mia.- Ataque y retirada.- Operación Opio.

PORTUGAL.- 10 de Julio 252 (34816) Desde las 14 hrs.- El niño y el potro blanco.- El Padrecito.- Los primeros en la luna.

PRAT.- San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs.- Cara de angel.- Los 2 hijos de Ringo.- Bill the Kid vs. Drácula.

SAN DIEGO.- San Diego 612 (81093)Desde las 14 hrs.- Sin un adios. (Músical may. de 14)

SAN MIGUEL.- Avda. Euclides 1202 (51262) Desde las 14 hrs.- Milagro de amor. La amante.

SUR.- San Diego 935 (61524) Desde las 13 hrs.- Canta mi corazón. Pistolas gemelas.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.- Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs.- Con los minutos contados.- Monja o madre.

MAIPO.- San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs.- Bill de Kid vs. Drácula.- Cara de angel.- Los 2 hijos de Ringo.

SECTOR SAN PABLO— ALAMEDA —BRASIL— ESTACIÓN:

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Dos caras de angel Bill the Kid vs, Drácula, Los dos hijos de Ringo.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. El milagro de la vida, (Drama may. de 21).

ALCAZAR.- Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs.- El gran robo del banco.- Aspero interludio.- Psicosis para el crimen.

BLANCO ENCALADA.- Avda. B. Encalada (91787) Desde las 14 hrs.- Algunas chicas lo hacen Nadie engaña a una mujer.- Barcos satánicos.

CARRERA.- Alameda 2151 (86685) Desde las 10 hrs.- Dios persona pero su vida es mia.- Operación Opio.- Ataque y retirada

COLON.- San Pablo-Maipu (733146) Desde las 13 hrs. Espartaco.- Pinocho y la ballena del espacio.- En cada puerto una pelea.

MINERVA. San Pablo 3230 Desde las 13 hrs. Luna 02 Jeff, Hermanos de sangre.

MONUMENTAL.- Alameda 3943 (91555) Desde las 14 hrs.- Crimen perfecto.- Monja o madre.- Con los minutos contados.

O'HIGGINS.- San Pablo-Cumming (86929) Desde las 13 hrs.- Patton.- 30 años de alegria.- Esta calles es nuestra.

SECTOR INDEPENDENCIA

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021 Descanso.

NACIONAL.- Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs.- Monja o madre.- Crimen perfecto.- Cuadrilla de renegados.

VALENCIA.- Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs.- El niño y el potro blanco.- El padrecito.- Los primeros en la luna.

CINES COMUNALES

CENTRAL (Cartagena). Desde las 15 horas. Complot internacional; Barcos satânicos

DIANA (Cartagena). Desde las 15 horas. Clint el solitario. El placer de vivir.

MAIPU (Maipú) Desde las 15 horas. El arreglo, Jeff

MUNICIPAL (San Bernardo) Desde las 14 horas. Cuando acaba la noche, Detectives y ladrones, Duelo en el Dorado.

PLAZA (Talagante). Desde las 17 hrs. En la encrucijada, Julio César, El último dia de la guerra.

PLAZA (Puente Alto) Desde las 15 horas. Sin un adiós, Ajuste de cuentas.

SANTIAGO. (San Bernardo) Desde las 14 horas. La sangre de Fu Man Chu, Pistoleros de Texas.

NACIONAL.- (Puente Alto) (124) Desde las 14 hrs.- Kitoch.- Hazañas submarinas.

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 horas. Rebelde sin causa, Helena de Troya

TV CHILE

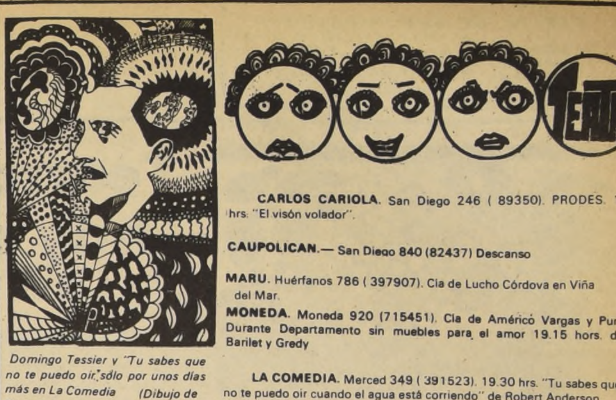
14.30 FEMENINO 70
Noticiario Prolene
Pelîcula Historia del cine chileno
Teleserie "La Amortajada".
Entrevista.
16.00 77 SUNSET STRIP.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
Saturnino y Kiri.
17.30 CANTICUENTOS.
17.35 LOS FABULOSOS CIEN.
17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS.
18.00 CANTICUENTOS.
18.05 CLASES ALEGRES.
18.30 CANTICUENTOS.
18.35 MIS TRES HIJOS.
19.00 LARGOMETRAJE: "Una bala en el camino", con Rory Calhom y Jean Simonds.
20.30 PUNTO DE ENCUENTRO
"Los Ancianos".
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 CENTRO MEDICO.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 PARIS 7000
23.30 NOTICIARIO PROLENE.
23.35 CIERRE.

U canal 9

18.30 NOTICIARIO.
18.34 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES:
Con la animación de:
Elly Menz y Oscar Figueroa.
19.00 HIT PARADE:
Con la animación de Alfonso Ruiz.
19.30 FORO JUVENIL.
20.00 NOTICIARIO.
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO.
20.30 CHILE TV.. Conducción de Boris Hardy.
21.00 ESA CHICA.
21.30 NUEVE DIARIO.
22.00 EL JUEGO DE LA VERDAD:
Con Igor Entrala.
23.00 FOLKLORE.
23.30 NOTICIARIO.
23.35 CIERRE.

13 TV

14.00 PASADO MERIDIANO.
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Perez
TELESERIE LA TORMENTA.
Actualidad teatral con Maria Inés Saez, Show Beat.
Entrevistas de Margarita Prado.
Cine para Ud.
"EL BOSQUE EN LLAMAS". con K. Douglas.
17.35 MAGILA GORILA.
18.00 TARDE EN EL CINE
EL RIFLE con Gary Gooper.
19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA.
19.45 TELENOCHE.
20.13 EL TIEMPO.
20.23 EL GRAN CHAPARRAL.
21.28 AULA 222
22.00 TELETRECE.
22.40 LA GRAN JORNADA.
22.45 DETRAS DE SU PREGUNTA.
23.00 BALLINGER DE CHICAGO.
23.40 LOS GUARDIANES.
24.00 TELECIERRE.



Domingo Tessier y "Tu sabes que no te puedo oir" sólo por unos días más en La Comedia (Dibujo de Ricardo Martínez).



Carla Cristi "Flores de papel" de Egon Wolff se supera a si misma

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). PRODES. 19 hrs. "El visón volador".

CAUPOLICAN.— San Diego 840 (82437) Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia de Lucho Córdova en Viña del Mar.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia de Américo Vargas y Pury Durante Departamento sin muebles para el amor 19.15 hors. de Barilet y Gredy

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oir cuando el agua está corriendo" de Robert Anderson.

OPERA.— Huerfânos 837 (30176). Cia de revistas Bim Bam Bum 19: 21.40 y 23.15 hrs. "Cumplimos 18 años esparza la noticia

PICARESQUE.— Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cia de revistas Strip Tease.

TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES.— Avda Apoquindo 3384 (48531). Descanso.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cia de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada. 19.30 hrs. "Navidad en el aldea" de Roberto Navarrete.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 12,21	E° 12,23
LIBRA	E° 29,181	E° 29,597
MARCO ALEMAN	E° 3,368	E° 3,375
MERCADO DE CORREDORES		
DOLAR	E° 14,33	E° 14,35
LIBRA	E° 34,248	E° 34,727
MARCO ALEMAN	E° 3,953	E° 3,960
DOLAR BILLETE	E° 14,48	E° 14,60

SANTIAGO, 19 de Enero de 1971 (VIGENTE DESDE 28 Julio 70).

Museos



MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO: (ALAMEDA). Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas, cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.

Y AHORA NOS TOCA REIR ESTE DOMINGO 24 EN EL "CAUPOLICAN"

FESTIVAL COMICO IRIS DEL VALLE - LA PELA, DOMINGO 24



IRIS DEL VALLE, LA PELA... LA VIUDA DEL MAESTRO CHASQUILLA HARA REIR CON "LA GUERRILLERA".

Con amplio auspicio de los SHOWS SINGER, un grupo musical "Singer" de doce simpáticos cantantes-músicos Nueva Ola, el entusiasta actor Ernesto Urra ha preparado un espectáculo sobresaliente para este domingo 24 en vermut y noche en el prestigioso Teatro Caupolicán.

Se denomina FESTIVAL COMICO IRIS DEL VALLE—LA PELA, la viuda del Maestro Chasquilla.

Y asi Iris del Valle en gloria y majestad retorna al escenario teatral. Y como los aplausos en el "Caupolicán" son mejores por que son del pueblo. Iris . La Pela viuda del maestro Chasquilla, nos hará reir con su creación originalisima, de actualidad "La Guerrillera".

Habrá un "Patio Gitano" con Aldo Nicolich cantante-bailarin, Los Malagueños, Joselillo, Pablito Jerez y Pepito Pinto.

También cantarán dos astros de gran relieve , María Teresa , juvenil estrellla hispano-chilena y Osvaldo Cuadros, el brasileño cada vez más notable con sus Bossa-Novas" y "Baladas Cariocas".

Y completarán el brillante espectáculo, la Orquesta Típica de Cachito cantando el gardeliano argentino Ernesto Aguero y Elena Luján , que gusta tanto como Libertad Lamarque y además Esther Sore —la inolvidable Negra Linda— con Pedro Leal, el huaso andino cantor.

Lucho Oliva —magnífico romancero de los valses criollos y peruanos, Lucho Oliva con sus guitarras-igualmente destaca en la fista de "La Pelá" Todo es del Uno".

Los precios económicos . E° 15 quince platea baja numerada y E° 10 diez generales del 2° piso , platea alta del Caupolicán.





TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398.00
Semestral .... E° 213.00
Trimestral .... E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 20 DE ENERO DE 1971

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa: "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago



Así ve la plumilla de Ricardo Martínez a la pareja Leguía-Córdova.

Teatro: "al público hay que buscarlo"

Llega el calor, las vacaciones, la gente emigra hacía cualquier lugar fresco. Santiago desierto y las compañías de teatro tienen que hacer algo para no caer en un largo bortezo que dure lo mismo que se demora en pasar el calor.

¿La solución? seguir a la gente. Ya son muchas las compañías que están presentando su repertorio en diferentes partes del país.

Lucho Córdoba y Olvido Leguía, también hacen lo suyo. Hoy se van al Teatro Municipal de Viña con un amplio repertorio. Durante diez días harán reir a los veraneantes.

Llevan las piezas que mejor taquilla tuvieron durante el año en Santiago. Entre ellas van: "La Familia na' que ver", de Córdoba; "Yo quiero ser hippy", de Córdoba; "Extranjera por viaje vende", de Cordoba y Garrido; "¿Qué hace su esposo de noche?", de Córdoba y Bassis.

Terminada esta corta temporada en Viña del Mar, regresan a Santiago a preparar las maletas para hacer una gira que abarcará el norte y sur del país.

Lo dicen todos en estos días "Al publico hay que buscarlo en el Verano".

San Antonio muestra su teatro

Mañana se estrena en el Puerto de San Antonio la obra "MAI—SIEN—TE, Héroe de Combate", representada por más de 20 estudiantes de los cursos de instrumentación teatral de la Universidad de Chile, alumnos oyentes, teatros aficionados y vespertino musical, a petición del Instituto Chino de Cultura de ese puerto, organismo que prestó el máximo de colaboración.

La obra no tiene un argumento definitivo, es una creación colectiva en base a un cuento chino que relata la vida de un jóven revolucionario.

Las razones que dan los actores para montar una obra que tiene como fondo una realidad china es que se trata de un país socialista. Considerando su gran valor en el contexto mundial y el ejemplo que podía significar para los países que estan en ese camino.

"MAI—SIEN—TE, Héroe de Combate" se pone en escena con una serie de efectos técnicos para darle mayor impacto. Además de la actuación habrá pantomima, mimos, coreografías, elementos acrobaticos, canto, cine, diapositivas, teatro de sombra y otros.

Luego de presentarla durante una semana en San Antonio, la llevarán a Cartagena, Valparaíso y toda la Zona Central.

Necesitan actriz en Concepción

El Teatro de la Universidad de Concepción (TUC) llama a concurso para llenar la vacante de actriz. Dicho teatro ha mandado este llamado a diferentes provincias y especialmente a nuestra capital, pues esta consciente del interés que despertará.

Los antecedentes para poder entrar en concurso son:

a.— Experiencia profesional

b.— Estudios de la especialidad.

c.— Edad máxima aproximada, 30 años

El plazo para representar estos antecedentes se cierra el 28 y 29 de este mes.

Mayores antecedentes se deben solicitar en la oficina de la universidad.

Giselle:

Una muchacha como todas

GISELLE. Sólo dieciseis años. Comenzó a cantar cuando recién tenía cinco, en Radio Esmeralda de Iquique, su ciudad natal. Paralelamente a sus estudios en un Liceo, animaba show radiales.

A los diez años ganó su primer concurso. Un año después ganó otro evento como la mejor voz en la Semana Iquiqueña, pero por ser tan pequeña le dieron el galardón de "La Mejor Voz Infantil".

Giselle o Irma Astudillo se vino a Santiago con su familia a la edad de trece años. Ha actuado desde entonces en varias emisoras santiaguinas, Corporación, Pacífico, Candelaria, Portales, Minería y otras.

Luchar en un ambiente artístico tan difícil como el nuestro, completamente sola, es difícil. Su simpatía y voz no lograron hacerla sobresalir. El camino se lo mostró su representante, quien la está ayudando y guiando como se lo merece. "Me siento feliz, creo que todo va a salir bien", dice con la cara llena de risa.

A pesar de sus cortos años, sabe lo que hace. Estudia sexto año de humanidades. Se inscribió en el Sindicato de Artistas de Variedades y registró su nombre como autora, compositora e intérprete. En resúmen se ha prevenido contra todo. Sin dejar sus estudios cumple con uno de sus mayores anhelos. Tiene su carnet de artista, para no tener problemas, y como ella interpreta las canciones que compone registró su nombre para evitar la competencia o cúalquier problema que se pudiera subscitar.

En marzo graba su primer 45 con dos temas originales: "Una noche cualquiera" y "Amor olvidado". En estos momentos, entre ensayo y ensayo, estudia las posibilidades de ir al Festival de Viña del Mar como artista invitada.

Su estilo muy personal, voz alta y sonora, acompañada de angel, son los ingredientes que darán que hablar en un tiempo más. Tiene pasta. Poca edad. Y ganas de triunfar.

GISELLE. Cuando pequeña imitaba a Cecilia, hoy tiene su propio estilo. Su voz alta, sonora, potente, la pondrá a corto plazo en un buen lugar.



FELIPE DE LA FUENTE: "Quiero hacer algo bueno. Sé de lo que soy capaz. En general los artistas tienen calidad, pero no se les ayuda, nadie se preocupa de ellos".

Festival de "Costa a Costa":

Se realizará en Montevideo entre el 5 y 7 de Febrero

MONTEVIDEO (ANSA). El "Auditorium de Piriápolis", será escenario entre el 5 y el 7 de febrero, del "VI Festival de la Canción Popular de Costa a Costa", que con gran éxito se realiza anualmente en ese balneario.

La máxima manifestación canora local congregará en esta oportunidad a representantes de catorce países de América y Europa, además de invitados especiales y destacadas figuras del mundo del espectáculo y la música.

El evento, que será televisado a Argentina y posiblemente a Venezuela, Vía Satélite, contará con el premio "Orbita de Oro", el cual, en las futuras ediciones, será el distintivo oficial de este Festival.

La nómina de participantes es la siguiente: Por México, Juan José; por Argentina, Piero, Ganador del Festival de Rio con "Pedro Nadie"; Rodolfo Zapata, y Juan y Juan, Luis Landriscina, Eduardo Rodrigo, Juan Beltrán, Mona Quintanu, Ricardo Javier, Amado Vargas, King Clave y Mario Omar; por Brasil, Agostinho Do Santos, Wanderley Cardozo y Mario Augusto; por Chile, Patricia; por Bolivia, René Careaga; por Italia, Dick Danello; por Grecia, Dimon; por Estados Unidos: Jean Carlo, por España, Juan Carlos Monterrey; por Francia, Lucienne Hervé; por Panamá, Leroy Guitens y por Uruguay, Tony Angeli, actualmente radicado en Brasil, Rona, Varuyan, Montiel, Karlo y Silvia Maru.

Cabe finalmente agregar que restan confirmar solamente algunos nombres, especialmente los representantes de Venezuela, Paraguay y Cuba, países que aún no han enviado su aceptación, según manifestaron los organizadores del certamen, lo cual se estima concreten en los próximos días.

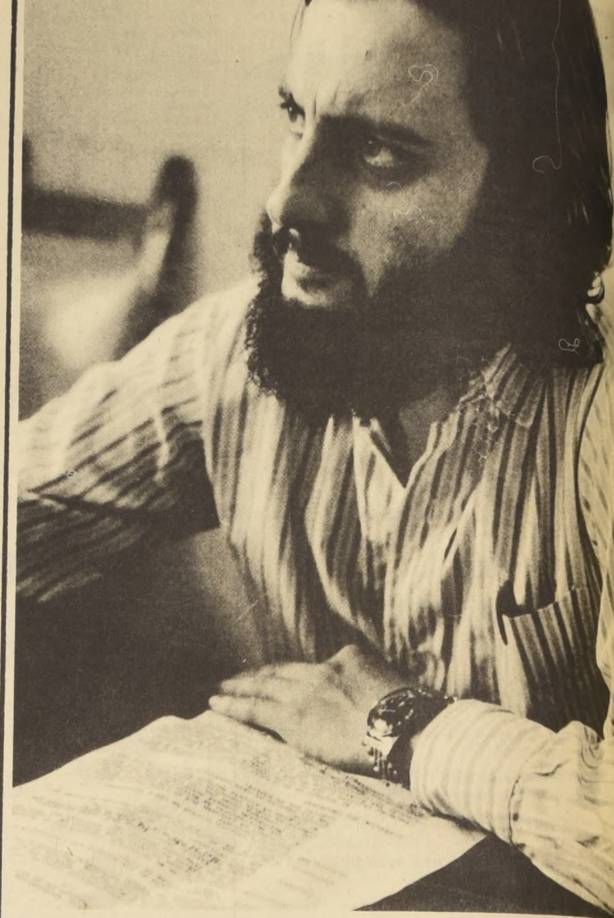
Con destino al Sur parte en Febrero tren de la Cultura

- Llegará hasta Puerto Montt promoviendo y creando las condiciones necesarias para la formación futura de los Institutos de Arte y Cultura Popular

El 15 de febrero parte de Santiago, hacia el Sur el primer viaje del "TREN DE LA CULTURA", que abarcará hasta Puerto Montt con la finalidad de promover y crear las condiciones necesarias para la formación futura de los Institutos de Arte y Cultura Popular, que figura en el punto 40 de las primeras medidas del Gobierno.

Estarán a cargo de los contactos por regiones, para promover la formación de estos organismos: Sergio Barría, que irá de Rancagua a Linares; Marión Soto, de Ñuble a Malleco; Arturo San Martín, de Lebu a Puerto Montt.

Cada viaje dura diez días. En este vagón cultural viajarán los encargados antes mencionados acompañados por artistas folklóricos, músicos, plásticos, actores de Teatro.



Sergio Ortega:

"Junto con el cargo tuvieron que prestarme televisor"

Es el nuevo Director del 9.- Promete para fines de mes la nueva programación del canal laico

Su primera semana de actividades cumplió el Director Artístico de Canal 9, Sergio Ortega. El joven y dinámico ejecutivo de la estación laica ha desarrollado una intensa jornada de trabajo, cuyos objetivos básicos han consistido en aprender el rodaje de los diversos departamentos y conocer sus grados de eficiencia.

Este ritmo de trabajo a "full time", con que inicia el año 1971 Canal 9, parece la lógica derivación de consecutivos periodos de crisis ampliamente conocidos por la opinión pública y la tele-audiencia. En las labores de una reestructuración nueva y definitiva, a Sergio Ortega le corresponde un papel fundamental.

Orientación.

Al final de una sesión de telecine, en medio de incontables consultas y llamadas telefónicas, se realiza una entrevista con el Director, que responde visiblemente interesado, a pesar del cansancio.

—"Estoy cumpliendo un horario de 9 a 9 explica, y en mi casa continúo con un trabajo de supervisión a través de la pantalla. El televisor me lo prestaron aquí, cuenta divertido, porque yo no tenía plata para comprarme uno".

Ortega comienza puntualizando las funciones propias de su cargo: —"Las funciones del Director Artístico consisten en fijar líneas de acción cultural para la Estación, exigir niveles de rendimiento y contribuir a confeccionar una programación.

¿Cuál es esta nueva orientación cultural que se propone implantar?

"Es necesario conectarnos con la realidad política y crear condiciones internas para producir programas que, a través de la dignificación de los valores nacionales, signifiquen una lucha contra la dependencia cultural, es decir, contra la penetración imperialista en el campo de la cultura. Vivimos en un periodo de transición, en el que nuestro pueblo marcha del capitalismo al socialismo. Como medio de comunicación de masas, el Canal 9 debe reflejar este fenómeno.

"Sobre esta base, continúa Ortega, es necesario un replanteamiento en el terreno de la temática. Hay muchos programas malos, que se han estado aceptando comobuenos".

Programación

En lo que se refiere a programación, queremos elevar la participación académica de nuestra Universidad y abrir la adecuada tribuna que merece el proceso de reforma universitaria. Sabemos que cada Facultad cuenta con personalidades que no han sido dadas a conocer y cuya participación podría contribuir a crear un adecuado bloque de programas universitarios.

¿Qué medidas prácticas se están tomando o se tomarán con vista a incorporar los valores nacionales en el arte de la pantalla chica?

"Bueno, desde luego el proceso de incorporar lo nacional está concebido como un período de transición, que se desarrollará de acuerdo al proceso político".

"Entre las primeras medidas que aplicaremos está el buscar la sustitución de material como teleseries extranjeras que nada tienen que ver con nuestra realidad y que crean vínculos de dependencias, por teleseries producidas en colaboración con Chile Films, con temas y actores nacionales. Esto significará una fuente de trabajo, estímulo y superación para los artistas chilenos".

"Esperamos tener listo el estudio de la nueva programación a finales de Enero para que entre a regir a partir del próximo mes de Abril. El problema más urgente que tenemos que solucionar ahora es su financiamiento. En nuestras gestiones esperamos contar con el apoyo del Gobierno.

Problemas.

Desde el estudio de una adecuada señal de video, a un coherente sistema de trabajo del personal, son labores en que Sergio Ortega ha estado colaborando con los otros dos ejecutivos de Canal 9, Carlos Sancho y Niels Engdhal, Gerente y Jefe Administrativo, respectivamente.

Para los problemas de tipo humano, el Director tiene una explicación lógica:

"En general, afirma, corresponden a una falta de incentivos políticos -culturales, de metas mediatas e inmediatas, y la solución está en proporcionar esas metas. Por otro lado, la inestabilidad institucional ha dejado cierto lastre de irracionalidad organizativa, que es fácil de solucionar. La misma Universidad de Chile cuenta con organismos especializados en administración racional de empresas".

Los problemas técnicos son considerados por Sergio Ortega en vías de superación, en la medida que el Consejo Superior preste su apoyo.

"Estamos batallando por adquisición de equipos. Actualmente estamos enfrentando un déficit de equipamiento considerable, y la falta de algunos elementos mínimos para controlar la salida al aire. No contamos por ejemplo con un Analizador de Ondas, aparato que sirve para establecer y corregir la calidad de las imágenes.

Sergio Ortega.

Además de sus funciones como nuevo ejecutivo de Canal 9, Ortega se mantiene como activo compositor y profesor de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la "U" en la cual efectuó sus estudios, egresando el año 1963. Antes de ingresar a la Televisión se desempeñó como Director Musical en el Departamento del Teatro, en comisión de servicio.

Como compositor se caracteriza por conciliar lo popular con lo culto, fenómeno que puede ser posible, a su juicio, a través de una concepción marxista de la vida. Es autor de la obra de cámara "Reposo por el guerrillero muerto", premiada en La Habana en 1967, "que no es un homenaje al Che Guevara, como pueda pensarse, sino a todos los hombres anónimos que han luchado y muerto en las guerrillas latinoamericanas". Su obra más destacada en el ITUCH fue la música para "El Evangelio según San Jaime", de Jaime Silva.

Ortega compuso la marcha "Venceremos", himno de la campaña presidencial de Salvador Allende. También como tarea política compuso junto a Luis Advis, con texto de Julio Rojas, "Cantos para el "Programa", doce canciones que reflejan algunos de los géneros populares chilenos, con versos sobre el Programa de la Unidade Popular.

La mayor sorpresa de su ductibilidad creativa la deparará Ortega en breve al presentar su ópera "Recabarren", en un homenaje al 50° Aniversario del Partido Comunista. Actualmente el joven músico se encuentra entregado a su composición de la opera. "Recabarren" será estrenada por el Conjunto de la Opera Nacional Chilena.

para ellos necesitan sin tomar en cuenta que esa tierra la necesitamos para la gran tarea que he señalado que es alimentar a los chilenos.

NO, A LA EXPLOTACION FEMENINA

Por eso repito que la participación popular significa autenticidad en todos sus aspectos y en toda la profundidad que esto contiene en el contenido amplio de esta palabra y ya lo he señalado como nosotros tenemos que movilizar a los sectores burocráticos con un sentido distinto y superior. Ya he dicho y debemos nosotros insistir en ello, la participación popular requiere tener ideas claras, precisas sobre la solidaridad común y de responsabilidad común y los intereses comunes. De allí, por ejemplo, que seamos contrarios en escala nacional de un régimen que explota al hombre, en que seamos contrarios al sistema capitalista; menos podremos aceptar en un gobierno popular en que el pueblo es gobierno que haya sectores de trabajadores que exploten a otros trabajadores. Nosotros estamos y estaremos y que lo oigan bien, los trabajadores del puerto, contra los medios pollos, el cuarto de pollo y todo el gallinero.

Nosotros debemos destacar la necesidad que existe que los hombres tomen conciencia, de que directa e indirectamente, han contribuido o hemos contribuido a que el régimen capitalista que se basa en la explotación del hombre por el hombre permita todavía mayormente la explotación de la mujer. Y esto tendrán que entenderlo los hombres rápidamente. Lo dijimos muchas veces en la campaña electoral: la mujer es mucho más explotada. Lo decía con insistencia sobre todo después de haber sido derrotado por las mujeres. Siempre dije que la culpa no era de ellas, sino nuestra; que no habíamos elevado el nivel político de la mujer, que no habíamos sido capaces hacerla entender a ella que ella sería la más beneficiada en el Gobierno Popular.

En un gobierno, por cierto, que iba a respetar las cosas que son tan caras a la mujer, que iba a garantizar como lo garantiza el ejercicio de todos los derechos, a un Gobierno que jamás incursionará en el venero íntimo de las creencias de la gente. Sin embargo, no fuimos creídos, se puso duda y por la falta de esa conciencia política las mujeres se inclinaron hacia otros sectores de la vida política nacional.

Ahora le hemos demostrado a la mujer con hechos que decíamos la verdad. Por ejemplo hemos elevado de 12 escudos a 20 el salario mínimo industrial, pero hemos dicho igual salario para el hombre y la mujer, lo que no existía. Y no aceptaremos y serán los propios trabajadores de la industria los que impidan al mal patrón que pretenda discriminar en la remuneración que debe recibir la mujer. No sólo será la mujer la que deba defender sus derechos, sino será la obligación de los trabajadores no permitir, no tolerar, no aceptar que se explote más a la mujer que al hombre. Por eso es que yo llamo a la responsabilidad de los trabajadores. Como le digo a la mujer ¿por qué hemos creado o vamos a crear en esta semana, en que enviaré el proyecto al Congreso, del Ministerio de Protección a la Familia? Cuantas veces le dijimos a la mujer, a la mujer chilena: es a ustedes a quien le han dicho que nosotros queremos desquiciar a la familia. ¿De que familia está hablando, compañera? ¿Es la familia real la que tiene la mujer campesina, la mujer de grandes sectores de trabajadores? No, no puede haber familia donde falta lo esencial para la existencia, no puede asentarse el vínculo y el afecto cuando la mujer, joven todavía envejece prematuramente, cuando desgreñada y sucia pasa las 24 horas del día, cuando tiene que ir y acarrear el agua para el consumo elemental, cuando tiene en una pieza 4 o 6 personas, cuando los hechos más íntimos de la familia se practican casi en presencia de los hijos ya conscientes de lo que son las relaciones humanas.

Esto se lo dijimos y se lo enseñamos muchas veces no para captar votos, sino para captar conciencias. Creo que he sido uno de los pocos políticos de Chile que ha hablado lo que representa el drama de la mujer, lo que significa la prostitución, lo que representa el aborto.

MINISTERIO DE LA FAMILIA

Todos estos problemas que tienen una raíz económica y social, que son la expresión de una moral corrupta, que a veces no quiere que se hable de esas cosas, sólo pueden solucionarse cuando hay una elevación que implica que el hombre, por esencia, respeta y dignifica la gran función y la gran tarea humana que tiene la mujer. Por eso es que nos hemos empeñado en crear el Ministerio de Protección a la Familia, porque la mujer concientizada en sus derechos y sus obligaciones, porque el trabajador comprendiendo la función humana y, al mismo tiempo, la función creadora no solo en lo biológico, sino en el campo de la producción de la mujer estará mucho más cerca de ella y entonces que sí podremos hablar de la integración de la pareja humana y de la auténtica familia chilena.

Por eso esta tarde señalo cómo nosotros combatiremos todo tipo de discriminación. Lamentablemente todavía tenemos que aceptar que haya una remuneración también para el aprendiz. Quisiéramos súbitamente terminar con hechos sociales censurables, que niños y jóvenes tengan que trabajar todavía; pero hay faenas estacionales sobre todo en el campo, en la época de vendimia, por ejemplo, en que es necesario que esto ocurra. Sin embargo, lentamente iremos suprimiendo la explotación del niño, del joven en forma prematura, para que pueda alcanzar los niveles de educación y para que pueda, efectivamente llegar a ser un ciudadano con más capacidad de trabajo y más posibilidades creadoras.

EL SENTIDO CREADOR

Pero tenemos que insistir que no solo estamos luchando para esta participación, sino para darle a esta participación el sentido creador, productor y consciente, porque reiteramos que no aceptaremos jamás que el trabajador sea considerado como un factor mecánico en el gran proceso de la tarea común. Al contrario, él es el motor, el es el dínamo, es la gran fuerza que nosotros tenemos para hacer posible los cambios que tenemos que realizar en nuestra patria. De allí que nosotros tengamos que comprender que es consustancial al régimen y al sistema capitalista que se produzca para la utilidad, el que haya como característica el drama social, el proceso de la cesantía. Nosotros mismos estamos hoy enfrentados a un hecho dramáticamente cierto: la cesantía ha aumentado en el mes de diciembre en Santiago, en comparación con el mes de enero del año pasado. Y no lo negamos porque asumimos la responsabilidad de poner una solución drástica y rápida, pero se trata, compañeros, de entender que si por un lado hemos sido capaces de atacar las alzas del costo de la vida en el mes de diciembre, no hemos sido capaces de impedir que aumentara la cesantía en el mes de diciembre. Ello se debe a este proceso anárquico que estamos todavía viviendo. Cuando algunos sectores patronales tienen vacilaciones, dudas, cuando algunos sectores patronales no quieren aceptar la realidad que tienen que vivir, cuando algunos sectores patronales no han sabido entender lo que a veces tampoco han sabido explicar algunos funcionarios de Gobierno.

REFORMA AGRARIA

Por ejemplo, yo lo he dicho, si nosotros vamos a expropiar los inventarios es lógico que piense un agricultor pequeño o mediano que me va a alcanzar a mí. Yo no comparto un tractor, ¿cómo voy a comprar un tractor que tengo que pagarlo a breve plazo, cuando si me lo expropian me lo van a pagar a largo plazo? Es lógico que el hombre piense así, por eso tenemos que explicarle que en el caso de la expropiación de los inventarios tendremos que pagar o sobrellevar las obligaciones del agricultor y en ningún caso utilizarlo a él en una explotación que no es justa ni es humana.

De la misma manera hemos planteado nosotros que frente a la Ley de la Reforma Agraria hay un gran vacío. ¿Qué pasa con un hombre que le expropian su tierra y resulta que tiene 50 ó más años, no tiene previsión y no tiene otros conocimientos que trabajar la tierra? El tendrá la necesidad de trabajar y por lo tanto nosotros tenemos, también, la obligación de utilizarle, claro, con una conciencia distinta, de una capacitación diferente en función de un trabajo; que tenga tierra no para beneficio de él, sino para beneficio de la comunidad y podemos y debemos aprovechar sus conocimientos, o podemos buscar la previsión para ese sector que ha sido siempre un sector patronal pero que mañana se puede encontrar con la imposibilidad de ganarse la vida o de descansar sus últimos años, no porque él lo quisiera, sino por la culpa de un proceso social que antes no se preocupó de él porque era un patrón y que hoy día, frente a los avances sociales, le pueden convertir sin quererlo en un explotado sin destino.

Todos son grandes procesos que el pueblo tiene que entender para que pueda ayudarlos en el proceso de los cambios, en función de realidades y no en función de utopías.

LA VIA CHILENA

Por eso tiene todavía más importancia la concientización de la gente cuando lo que estamos haciendo en Chile lo estamos haciendo a través de los cauces legales, a través de los cauces legales de una legislación, de una burguesía de un régimen democrático burgués, para dictar las nuevas leyes, las leyes del pueblo cuando tengamos los instrumentos para poder hacerlo o cuando logremos que en el Congreso Nacional se acepten nuestras ideas.

Y nos hemos comprometido a proceder de esta manera y tenemos que cumplir este compromiso. Ello implica una doble obligación y una mayor responsabilidad y ello implica también que tome el pueblo conocimiento y conciencia de que el camino que nos hemos trazado es distinto del camino que se han trazado otros pueblos, que es un camino auténticamente chileno, para la realidad de Chile, con métodos chilenos y para nuestro Chile.

Por último, quiero señalar, entonces, la necesidad de la movilización de los esfuerzos populares en actitud vigilante, en actitud vigilante para el cumplimiento del Programa, en actitud vigilante en contra de aquéllos que todavía sueñan en impedir que realicemos nuestro Programa, porque esto va a herir sus intereses, que son los intereses de una minoría.

Esta tarde yo no quiero hacer una intervención política, pero quiero señalar que no se han adormecido del todo las ansias de siempre de los que se han creído dueños de este país, y allí están y estarán. Y la historia nos enseña que sólo pueden ser derrotados por un pueblo unido consciente, unido y vigilante, que entiende su tarea histórica y que la cumple, sin demasía, pero con una implacable firmeza.

Y esta firmeza del pueblo se trasmite al Gobierno, que tendrá la firmeza necesaria sobre el gran apoyo de la conciencia revolucionaria de las masas chilenas movilizadas y conscientes. Por eso me gusta repetir aquella frase del estudiante francés que decía que la revolución se hacía primero en las personas y después en las cosas. Y esto, llevado a la conciencia de cada uno de ustedes, implica la obligación de entender lo que somos; qué representa ser Gobierno, si hay compañeros que todavía piensan que no son Gobierno, y que por lo tanto actúan como si estuvieran combatiendo al Gobierno, cuando son el Gobierno, el pivote de la gran columna del Gobierno de los trabajadores. De allí entonces que sea más necesario que nunca entender esto, qué es lo que somos, lo que queremos, a dónde vamos y por qué caminos vamos a llegar.

LOS COMITES UP: BASE GRANITICA

De aquí entonces que los Comités de la Unidad Popular no bastan por sí mismos; esos Comités de la Unidad Popular no han podido desaparecer; tienen que estar en los sitios de trabajo, en los sitios vecinales, en los sitios de residencia, tienen que actuar en función de las necesidades de la gente. Por ejemplo, en una población tienen que preocuparse del abastecimiento, si funciona, si existen o no existen las panaderías necesarias; tienen que contribuir a ver de qué manera se puede contribuir a allanar o facilitar el abastecimiento de la gente; tienen que estar colaborando en la limpieza de la población; tienen que llevar la palabra de denuncia cuando hay basurales abiertos y públicos, tienen que esforzarse en higienizar ustedes mismos los sitios de trabajo y residencia.

El pueblo chino, por ejemplo, dio una demostración muy clara de lo que es la suma del esfuerzo individual. Los chinos, con sus 600 millones de gente, desde Mao hasta el más modesto de los chinos cumplió una tarea en un tiempo determinado: se trataba de eliminar las moscas y cada chino se daba el placer necesario de matar 20 moscas al día. Veinte moscas por 600 millones, ¡caramba que es una cifra alta! y terminaron con las moscas; en cambio aquí en Chile hay gente que vive rodeada por las moscas, que alimenta a las moscas y no tiene la fuerza necesaria para eliminar a las moscas.

Los Comités de la Unidad Popular organizando las masas, organizando a los cesantes para decirles: "Compañeros, ahora tienen que esperar trabajo, habrá trabajo, pero no puede de la noche a la mañana ningún Gobierno darle ocupación a 300 mil cesantes o más que hay en Chile".

Esto hay que entenderlo, compañeros; no se trata lisa y llanamente de decir "vamos a gastar los millones, que además no tenemos, para que un hombre haga un hoyo, a fin de que se gane un salario". No, tenemos que buscar las fuentes de trabajo permanentes y en ello está, por ejemplo, afianzada la ampliación del desarrollo industrial; pero para eso tenemos que influir y dar confianza a los sectores patronales, que serán dueños de sus propias empresas, de la misma manera que tenemos que ampliar las empresas del Estado, pero esto no es cosa de hacerlo de la noche a la mañana. Por ejemplo, en el caso de la CAP, se producen hoy día 600.000 toneladas de acero, queremos llegar en un breve plazo a producir un millón 200 mil toneladas para llegar, como meta, a producir 2 millones de toneladas al año. Pero, compañeros, eso significa planes, estudios, trabajo, capacidad de los técnicos, conciencia de los profesionales y significa, inclusive, créditos en el extranjero. Y eso implica vencer determinadas resistencias, sobre todo para un gobierno, para el nuestro, que tiene actitudes emanadas del derecho de ser soberano, palabra que hay que pesarla en la profundidad que tiene. El derecho de ser dueño de nuestro propio destino, palabras que contienen todo un mundo de contenido y que mucha gente no pesa lo que representa y significa.



EL CHILE NUEVO

De allí compañeros, que yo termine para decirles a ustedes que lo que estamos planteando no está en las manos de un Presidente, ni del Gobierno, ni de los partidos populares. Esto depende de todo el pueblo, de cada uno de ustedes, de cada uno de los trabajadores, y nosotros pensamos que cada trabajador, cada hombre, cada mujer y cada joven, cada anciano, tiene que cambiar en su moral, en su concepto de la vida, tienen que tener una orientación distinta y darle a su propia existencia una amplitud y una dimensión que antes no conoció.

Queremos, entonces, y lo repetimos, que estas jornadas sean lo que queremos que sean: el diálogo entre el campesino y el obrero, el empleado, el profesional y el técnico, el profesor universitario. Queremos que el pueblo esté presente en estas jornadas, no sólo para comprender los problemas duros y permanentes de esta ciudad, de esta provincia que tanto queremos, sino que además lo que esos problemas significan en el proceso del desarrollo económico de Chile.

Queremos que estas jornadas hagan llegar a los técnicos y funcionarios del Gobierno la experiencia que han vivido ustedes. Y queremos que ustedes sepan lo que pensamos nosotros y del diálogo, del cambio de ideas, y de experiencias nazca el esfuerzo común que ha de expresarse en beneficio de esta región, pero que al mismo tiempo signifique beneficio para el resto del país.

EL PRESIDENTE, UN TRABAJADOR MAS

Por eso, compañeras y compañeros, es que me he extendido más de lo necesario para señalar, en la parte que a mí me correspondía, los conceptos que tengo, diciendo una vez más que el Presidente de Chile, desde el ángulo de mis convicciones, es tan sólo un trabajador más y el compañero de Uds. que tiene la mayor responsabilidad; para señalar, por ejemplo, que este diálogo me ha enseñado que alcance a los sectores con los que antes no se conversaba. Y he hablado con Carabineros para decirles nuestro pensamiento, para señalarles la importancia que nosotros le damos al Cuerpo de Carabineros, como queremos que ese cuerpo sea más respetado, más querido por el pueblo mismo, cuando el pueblo entiende la misión que tiene y cuando el Cuerpo de Carabineros desempeñe la función esencialmente policial que debe cumplir, para terminar con la delincuencia habitual, para impedir los atracos, para defender la tranquilidad de la familia y para que sea la tranquilidad de las poblaciones. Hemos sido comprendidos y hemos sido escuchados y podemos decir, por ejemplo, con qué satisfacción podemos pasar por las calles de Santiago y ver hoy día que si es que sale un huanaco sale sin malla y no para lanzar agua contra gente que no protesta, o que protesta, como han salido a desfilar los cesantes, pero sí salen para llevar agua a las poblaciones que la necesitan y desempeñar una función más, aunque sea de emergencia.

FF. AA. EL PUEBLO EN ARMAS

De igual manera hemos dialogado con las Fuerzas Armadas, hace algunos días lo hice con los oficiales del Ejército, en las Academias Politécnicas y Militar de Santiago; en la mañana de hoy con un número crecido de jefes y oficiales de la Armada de Chile. Más de algún injurioso de la oposición ha dicho ¡que es lo que habla el Presidente Allende con las Fuerzas Armadas! Yo debo decirles que hablo lo que estimo que debo hablar porque de acuerdo con la Constitución y la Ley, soy el Generalísimo de las Fuerzas Armadas de Chile y sabré desempeñar ese cargo. No tengo que darle explicaciones a nadie, por respeto a las Fuerzas Armadas y por respeto a mí mismo. Pero todos deben saber que un Presidente del pueblo hablará con las Fuerzas Armadas sobre los problemas de Chile, sobre su presencia responsable en el gran proceso del desarrollo económico, sobre su gran tarea junto a nosotros para defender las fronteras económicas de la Patria.

Nunca, ni ellos lo aceptarían, ni yo lo haría, ir a plantear los problemas políticos contingentes o los problemas de un partido; pero sí la gran política de un pueblo que quiere un Chile auténtico para los chilenos y de un Chile en trabajo en producción, en cultura y en justicia social.

Santiago, Miércoles 20 de Enero de 1971 — LA NACION

El Presidente Salvador Allende, al inaugurar en Valparaíso las Jornadas de Discusión Popular, enfatizó la plena participación del pueblo en las tareas del Gobierno.

UN PROGRAMA NO ESTA SOLO EN MANOS DE UN PRESIDENTE SINO QUE EN TODO EL PUEBLO



CON UNA DIRECTA y clara exposición de lo que ha sido y será su Gobierno con la plena participación de todos los sectores populares, el Presidente de la República, Salvador Allende, inauguró en Valparaíso las primeras Jornadas de Discusión Popular mediante las cuales más de 600 representantes de todas las organizaciones de masa, podrán discutir los problemas inmediatos y concretos que afectan a la comunidad.

En una parte de su discurso el Jefe del Estado enfatizó que, para **"obtener lo que estamos insinuando, es fundamental una participación auténtica de los trabajadores. Quiero señalar la necesidad de la movilización de los esfuerzos populares en actitud vigilante para el cumplimiento del Programa"**.

—"Lo que estamos planteando no está en las manos de un Presidente, ni del Gobierno, ni de los partidos populares. Esto depende de todo el pueblo, de cada uno de Uds., de cada uno de los trabajadores. Y nosotros pensamos que cada trabajador, cada hombre, cada mujer, y cada joven, cada anciano, tiene que cambiar en su moral, en su concepto de vida, tienen que tener una orientación distinta y darle a su propia existencia una amplitud y una dimensión que antes no conoció".

Muy estimadas Compañeras y Compañeros, Trabajadores, Autoridades Civiles, Militares y de Carabineros, estimados compañeros y amigos Rectores de las Universidades Católica de Chile y Santa María:

Es para mí un motivo de importancia significante el hecho de que se hayan propiciado estas jornadas y, como lo ha dicho el compañero Francisco Rojas, comienzan hoy y se van a proyectar a lo largo de toda una semana, participando activamente en distintos sectores de la vida porteña, trabajadores, técnicos o empleados que estarán entregando sus ideas y conversando sobre problemas comunes no sólo de esta provincia, sino que también los problemas de Chile.

Quiero señalar que en estos momentos en nueve círculos se está discutiendo y oyendo esta transmisión, como por ejemplo en el sindicato de estibadores, en la población Hamilton, etc. De igual manera pasarán por esta tribuna, debido a la actitud deferente y amplia de la Universidad, de su concepción tan claramente expuesta por el Rector, el compañero Juan Araya, diversos personeros de Gobierno, para plantear aspectos de la política económica, sindical, social, etc.

Quiero insistir que para mí no es extraño, y agradezco además de la presencia de autoridades civiles y militares, la de los rectores que vienen a testimoniar con ella lo que he podido vivir y palpar cuando he estado en las Universidades, el concepto tan claro y tan hondo de la Universidad reformada, comprometida con los grandes problemas del pueblo y de Chile. Una Universidad abierta a todas las inquietudes, una Universidad capaz de plasmar la nueva mentalidad, la del profesional dedicado al servicio de la comunidad y con la responsabilidad de saber lo que la comunidad y el pueblo de él esperan. Una Universidad fraguada con sentido superior, una Universidad dinámica en el gran proceso de elaborar un nuevo pensamiento, una Universidad sembrando la posibilidad de un hombre nuevo, cuando la nueva sociedad permita esta superior y magnífica tarea.

FRENTE AL PUEBLO

Esta tarde me corresponde conversar con Uds. sobre la participación del pueblo, sobre las decisiones del pueblo en la gran tarea común y colectiva que tenemos. De aquí quiera comenzar diciéndoles que, a mi juicio, existen dos concepciones de participación: la tradicional, que hemos vivido en el régimen democrático-burgués y que se expresa esencialmente en la participación política de los trabajadores en determinadas funciones; y la de participación real y concreta que nosotros creemos que deben tener los trabajadores no sólo en el ámbito político, sino que también en el ámbito económico-social. Cuando he dicho que la participación de los trabajadores, del pueblo, entendiendo por trabajadores a los que viven fundamentalmente de su esfuerzo y de su trabajo —sean campesinos, obreros, empleados, técnicos, profesionales, artistas, escritores, periodistas— digo los trabajadores en el sistema que ha regido hasta ahora la vida de Chile y que es característica en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Los trabajadores han tenido una participación ocasional en el ángulo político, fundamentalmente en etapas electorales. Es decir, para expresar en el día de la votación su voluntad de influir, con las limitaciones que tiene el sufragio en la mayoría de los países, en la elección de las autoridades que han de ejercer el Gobierno. Digo con las limitaciones que el ejercicio del sufragio tiene, porque aún en nuestro país, por ejemplo, siendo el país en que el proceso del desarrollo de la democracia burguesa ha alcanzado, a mi juicio, los más altos niveles, tenemos y hemos tenido limitaciones que por suerte han sido superadas en gran parte. Por ejemplo, ahora se ha ampliado el plantel electoral, haciendo posible que voten los jóvenes desde los 18 años. Ahora, también, la ley establece que votarán los analfabetos, con lo cual se está reconociendo que ser analfabeto no es un hecho voluntario; por el contrario, es un hecho debido al régimen del sistema y a la injusticia social, que no permite, no da posibilidades a cientos de miles de compatriotas para que puedan siquiera pasar por un aula, pasar por una escuela, para aprender a leer o a escribir. Este hecho injusto colocaba a los analfabetos al margen de la vida cívica. Hoy estos tendrán derecho a sufragio y por lo tanto estarán considerados como ciudadanos, igual que aquellos que pudieron pasar por una escuela.

INICIATIVAS DE LA IZQUIERDA

Debo recalcar que estas iniciativas hace años que fueron planteadas y, por cierto, fueron planteadas por los sectores de izquierda. Tengo la satisfacción de señalar que me cupo, hace muchos años, presentar la reforma a la ley de elecciones, para establecer el voto único entregado por el Estado y el proyecto de ley para dar derecho a sufragio a los analfabetos. De la misma manera que no es Ley de la República un proyecto que presentara para dar derecho a voto a la tropa y suboficiales de las Fuerzas Armadas y Carabineros y también un proyecto destinado a que tuvieran derecho a sufragio aquellos chilenos que están ausentes de la patria, en el caso nuestro, con mayor razón, cuando en la zona sur austral, todos los años un porcentaje apreciable de jóvenes y adultos abandonan el país por no tener trabajo en nuestra patria y, por lo tanto, son apatridas desde el punto de vista de los derechos cívicos, no por culpa de ellos, sino porque el régimen y el sistema impiden darles ocupación o trabajo.

Espero que en el ejercicio del Gobierno, vamos a remediar estas situaciones y ampliar aún más el plantel electoral, para afianzar más una auténtica democracia. Y aquellos que han dicho que en este país no van a haber más elecciones, van a recibir una clara lección, habrá elecciones y va a votar mucho más gente con una clara conciencia ciudadana.

Esta concepción de la participación ocasional de la mayoría del país en estos limitados, aunque extraordinariamente importantes actos, como el que he señalado ya, ha hecho crisis en la mayoría de los países. Por cierto en los países socialistas y aún en los países del capitalismo industrial. Es decir, se busca la forma para que, en realidad, sean las mayorías las que tengan una representación más auténtica. Esto por cierto, es difícil de concebir en un régimen capitalista, en los países del capitalismo industrial, porque indiscutiblemente, bien es cierto que las conquistas de tipo social permiten una acción más amplia de los trabajadores. También es cierto, y eso lo sabemos muy bien, que en ellos el poder es una expresión de una minoría y esta minoría defiende sus privilegios. Por lo tanto, la participación económica y social no existe con la amplitud, la responsabilidad y la profundidad que deben tener los trabajadores. De ahí entonces que nosotros, en el caso concreto de Chile, hayamos luchado y obtenido que reemplacemos en el servicio del Gobierno a la minoría por la mayoría, siendo nosotros intérpretes de esa mayoría, que refleja sus anhelos y sus ansias de cambios profundos en la vida política, económica y social de Chile. De ahí entonces que nosotros señalemos la participación masiva de los trabajadores organizados en dos aspectos: en los centros de trabajo, que significa la participación económica, y en el control de los centros políticos, vale decir, la participación política propiamente tal. Sólo de esta manera nosotros creemos que podemos avanzar de una democracia formal a una democracia concreta, en la comprensión que la mayoría debe participar en el ejercicio del Gobierno y en todos los niveles que implica que esa mayoría sea Gobierno.

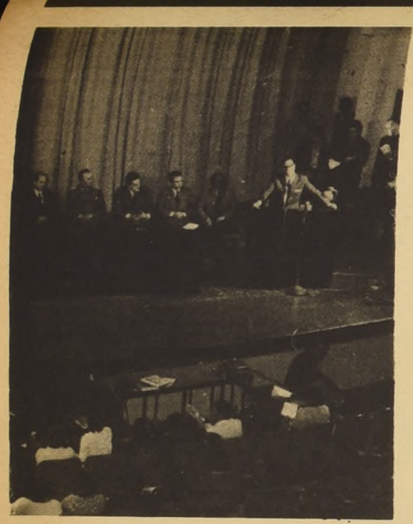
HACIA EL SOCIALISMO

Por eso es que luchamos por establecer en nuestro país un Gobierno Popular, Democrático, Nacional y Revolucionario. Dijimos honestamente que este Gobierno adhería al camino del socialismo, porque hemos señalado reiteradamente que el socialismo no se impone por decreto.

Es un proceso económico y social, que indiscutiblemente alcanzará su desarrollo, en función, precisamente, de la madurez, de la capacidad política, del esfuerzo y del sacrificio de esa mayoría. Lo dije en la elección y lo he reiterado posteriormente: la responsabilidad de aquellos que votaron por la Unidad Popular no termina el 4 de septiembre. No, al contrario; la responsabilidad se acrecentó, la mujer que votó por nosotros tiene que entender que nosotros buscamos no sólo el voto para obtener la victoria desde el punto de vista del sufragio, sino que una conciencia, una voluntad, una decisión de esfuerzo, superación y trabajo. Que cada hombre y cada mujer de la Unidad Popular, en la actividad que desempeñen, tienen que tener conciencia de que la tarea que nos hemos señalado, sólo podrá alcanzarse sobre la base de un pueblo organizado, disciplinado, consciente, capaz del sacrificio para hacer posible el provecho material e intelectual y moral de nuestra patria.

Por eso es que en esta etapa que iniciamos, ya hemos demostrado con hechos cómo nosotros entendemos como los trabajadores deben participar en el ejercicio del Gobierno y tomar decisiones en el control de los centros de decisión en el campo político, en el campo económico, en el campo social.

El Presidente inauguró en Valparaíso las Jornadas de Discusión Popular



REALIZACIONES EN MARCHA

Veamos, por ejemplo, algunas de las realizaciones en marcha. En el campo político todos sabemos que son los partidos populares y movimientos que integran la Unidad Popular los que allí están representados en los Ministerios y todos sabemos, además, que sin hacer distingos, con satisfacción y por primera vez, podemos decir que en los Ministerios hay cuatro obreros que fueron antes trabajadores del salitre, del acero, del carbón y de la construcción. Que, además de tener entonces una definición política clara son compañeros que han vivido la vida real, del esfuerzo y sacrificio del trabajador en las faenas que he enumerado. Pero, además, los trabajadores, empleados, obreros y campesinos, están representados por compañeros de sus actividades, en distintos escalones de la Administración Pública y también en las instituciones dependientes del Gobierno, como por ejemplo, los Consejos de las Cajas de Previsión, etc.

Desde el punto de vista económico, hemos dado forma y mañana saldrá ya, definitivamente, el Consejo Económico y Social. En él queremos escuchar la opinión de los más amplios sectores, que tendrán representación, junto a los obreros, a los campesinos, a los empleados y también a los sectores patronales, de las empresas no monopólicas y de la actividad agrícola patronal.

De esta manera, no nos negamos al diálogo con todos los sectores, ya que hemos sido, también, bastante claros, en señalar que no puede imaginarse, jamás nadie, que el socialismo integralmente considerado, vamos a implantarlo en Chile, como con un golpe de una varita mágica. Y hemos dicho también, en forma muy precisa, que desde el punto de vista económico, consideramos necesaria el área social, el área de la economía del Estado, la Empresa mixta y las empresas particulares propiamente tales; por lo tanto, cuando señalamos que en el Consejo de Economía Nacional tendrán representación estos sectores, estamos también cumpliendo con el punto de vista de un planteamiento honesto que hiciéramos al pueblo cuando le dimos a conocer, participando el pueblo a través de todos los partidos de movimientos populares, en la gestación del Programa Popular.

Queremos señalar, de la misma manera, que ya en las empresas en donde el Estado tenía decisión o influencia, o la tiene ahora por haber ampliado nuestro rol y nuestra acción como Gobierno, como es por ejemplo el caso de la Compañía de Acero del Pacífico adquiriendo las acciones que estaban en poder de los particulares, los trabajadores tienen una representación directa en el Consejo, en el Directorio, como la tienen también las empresas que hemos expropiado o nacionalizado, como ocurre, por ejemplo, en Bellavista Tomé o como acontece en el carbón.

Puedo decirles a ustedes que se ha designado Presidente de la Compañía Carbonífera Lota Schwager a un brillante ingeniero de Concepción y Profesor Universitario, compañero Livi y es Gerente General de esa empresa un compañero que hasta el día en que nosotros la nacionalizamos trabajaba en el pique como barretero y hoy día es Gerente de la Compañía Lota Schwager.

De la misma manera que tiene representación en la Dirección de una empresa que está intervenida, como es Purina, que pensamos que la buena empresa debe ser totalmente estatal. Y debo destacar que el rendimiento y la producción Purina han aumentado apreciablemente desde que está intervenida y desde que participan en la dirección trabajadores, vale decir obreros, empleados y técnicos de esa empresa.

Quiero también señalar de la misma manera que nosotros hemos considerado que la posibilidad de la nacionalización del cobre descansa esencial y fundamentalmente en la responsabilidad que tendrán que asumir los trabajadores, entendiendo una vez más por tales los empleados, técnicos, profesionales y los obreros.

Nadie podría imaginar que el cobre pudiera rendir lo que anhelamos rinda para Chile, si acaso tuviéramos una conciencia madura y una responsabilidad, sería de parte de todos los que trabajan en las faenas cupríferas, si acaso algunos trabajadores han pensado que por pertenecer a una empresa de importancia decisiva para la vida del país como es el cobre, su situación pudiera ser de privilegio para el resto de sus compañeros, se equivocan. Yo declaro, y en eso creo tener la razón, que si yo el reajuste lo colocara en la Reforma Constitucional, se respetarían las conquistas de los trabajadores. Y me opuse y dije que eso era ir en contra de la concepción más amplia que implicaba que este es un Gobierno de los trabajadores. Porque había que poner que las conquistas de los trabajadores se iban a respetar cuando son los propios trabajadores los que a través de los partidos populares y la CUT, están ejerciendo el Gobierno.

¿Tendríamos acaso que señalar en cada oportunidad que tenemos que respetar las conquistas de otros obreros en el campo siderúrgico, en el campo del carbón o de los municipios? Yo pienso que no. Yo creo que una reforma constitucional debe contemplar los aspectos más profundos y hondos en el campo económico, pero un proyecto de ley patrocinado por un gobierno popular, a mi juicio, no tenía por qué colocar aquí, en una reforma Constitucional que se iba a respetar los derechos; por que no pienso que tenga trabajador alguno duda de que sus conquistas serán respetadas y serán ampliados los derechos de todos los trabajadores. Por eso hemos pensado, creo yo con razón que será la conciencia de los trabajadores del cobre la que permitirá vencer las dificultades que puedan generarse en la actitud de resistencia de algunos intereses, que al ser perjudicados pudieran reaccionar en forma contraria al interés de Chile. Es decir deben ser los trabajadores los que deben estar en actitud vigilante, para evitar todo sabotaje, todo perjuicio a la labor o a la faena en que ellos están empeñados.

He hecho presente mi inquietud derivada de una conversación que tuviera, nada menos que con los representantes del Colegio de Ingenieros, antes de asumir el Gobierno. Fueron, como la mayoría de los Colegios, a expresarme un saludo y a decirme que ellos respetaban por cierto, el veredicto que emanaba de la voluntad popular y la resolución del Congreso, antes que este se pronunciara.

LA MANO IMPERIALISTA

Conversando sobre las iniciativas del Gobierno, yo plantee que uno de los primeros proyectos que se enviaría al Congreso Nacional sería este, destinado a reformar la Constitución y reservar para Chile riquezas esenciales del suelo y del subsuelo y permitir la nacionalización, sin apellidos, de la empresa cuprífera. Y les hice mención a la esperanza que yo tenía de que los técnicos o ingenieros chilenos fueran un factor esencial en el manejo de estas empresas, que pasarían a ser del pueblo chileno. Tuve la desagradable sorpresa de oír, de parte del propio Presidente del Colegio de Ingenieros, que, lamentablemente, los ingenieros sólo alcanzaban dentro de las empresas americanas hasta determinado nivel de responsabilidad técnica; que más allá no subían y que, por lo tanto, no tenían acceso a los planes de expansión, a los mapas de estudios geológicos y aún los costos reales del proceso del desarrollo industrial.

Este hecho me alarmó y me alarma profundamente. Yo no me imagino que pueda aceptarse un acapitum diminucium de esta significación para los profesionales chilenos en cualquiera actividad. Y los hechos son muy claros. Nosotros no necesitamos que las FF.AA. nuestras sean dirigidas por profesionales de otros países; nosotros no necesitamos que venga a operar en nuestros hospitales, profesionales que tengan la dirección permanente de esos hospitales, ni que construyan arquitectos o ingenieros, cuando pueden hacerlo los técnicos chilenos. Por eso nos duele constatar, y es un hecho que plantea una interrogante, el que los ingenieros hayan tolerado, aún como organización que se limitaran sus posibilidades de responsabilidad, cuando en estos momentos más que nunca necesitamos precisamente ingenieros chilenos, para que sean depositarios de la voluntad de Chile y hacer que el cobre sea nuestro y trabajado por chilenos para los chilenos.

EL PAN SIN CLASES

Por eso es que también cuando el Gobierno, por ejemplo, ha fijado un precio para el pan discutido con los empresarios y aceptado por ellos y expuesto por esos empresarios en una asamblea de empresarios cuando posteriormente a esas actitudes algunos empresarios panaderos opusieron una resistencia a cumplir con el compromiso y el convenio entre los industriales y el Gobierno, nosotros apelamos a quien... a los obreros panaderos, a los trabajadores panificadores. Ellos fueron y tendrán que ser de aquí su conciencia política y su responsabilidad un factor esencial en el cumplimiento de esta determinación del Gobierno destinada a terminar con una situación de injusticia, que establecía que había dos clases de pan: un buen pan para el que podía pagarlo y un pan malo y caro para el que no tenía ingresos suficientes.

Pues bien, habiendo modificado entonces las labores en las panaderías para tener un pan único en cuanto a calidad, por lo menos en el gran consumo —ya que todavía tiene que hacerse, me parece, un tipo especial de pan para algunas muy pequeñas, como ocurre en el consumo de algunas fuentes de soda o restorantes— pues bien, digo, que siendo el pan único para todos los chilenos y habiendo habido resistencia de parte de los sectores patronales, hemos tenido que golpear la conciencia de los trabajadores panificadores y su respuesta ha sido positiva.

Fueron entonces funcionarios de DIRINCO a controlar la cantidad y el corte del pan, dirigentes nacionales de los panificadores, quienes intervinieron directamente, diciéndoles a sus compañeros cómo debían actuar, cómo debían vigilar las pesas, cómo debían estar atentos a la composición del pan a su cocción y que descansaba en ellos la gran responsabilidad de que el pan llegara como debía llegar, con el peso exacto y el precio justo a los consumidores. Porque los obreros no pueden olvidar jamás que ese pan es para sus hermanos y aunque no sólo de pan vive el hombre, es el alimento fundamental y los panificadores, entonces, tienen que entender que ellos amasan el pan para sus hermanos de clase y para la mayoría del país. Por eso descansó en ellos —repito— la posibilidad de convertir en realidad una medida que ha sido resistida y que hemos podido superar en parte, cual es la resistencia que se ha presentado y las que pudieran presentarse.

De la misma manera, existe responsabilidad en los que trabajan, por ejemplo, en la movilización. Hay intereses contradictorios entre los dueños de los medios de locomoción particular y los que trabajan allí como choferes. Pues bien, es indispensable que esos compañeros comprendan que ellos forman parte de un servicio esencial para el país y que, por lo tanto, deben contribuir a que nosotros podamos apreciar exactamente los costos que implican la movilización y a que sobre la base de la auténtica esperanza de ellos, poder fijar las tarifas que indiscutiblemente tienen que producir una utilidad, pero legítima y justa, al que ha invertido un capital; pero no puede ser un motivo de lucro exagerado para aquellos que viven de un servicio tan importante como es la movilización.

ESTATIZACION BANCARIA

De igual manera, nosotros hemos buscado el camino de la estatización del crédito, vale decir la estatización de los bancos. No habíamos podido tomar las medidas que hemos tomado ni habíamos podido buscar dos soluciones: la que pueda emanar de un proyecto de ley que será enviado esta semana al Congreso, o la que buscamos para adquirir a través de la CORFO las acciones que quieran voluntariamente vender, sobre todos los accionistas pequeños y medianos de los bancos, tomando en consideración no el valor libro ni el valor de cotizaciones bursátiles —diría yo— sino un promedio del primer semestre del año pasado, lo cual significaba y significa indiscutiblemente un precio más alto que el valor de cotización en la bolsa hoy día, pero al mismo tiempo un precio más bajo que el precio valor de libros.

De esta manera, esta medida de incalculables proyecciones, la que más ha sido resistida y la que más será resistida, porque indiscutiblemente un sector minoritario del país ha utilizado el crédito en función de sus propios intereses y la concentración del crédito en pocas manos, como es lógico, se ha ido acentuando en los últimos años y yo he dicho aquí en Valparaíso, cuando vine por primera vez, para ejercer desde aquí el Gobierno: el crédito está centralizado en Santiago y el 70% del crédito está allí, con olvido de los depósitos que tienen los que entregan su dinero en las provincias y que alcanzan sumas bastantes apreciables y, sin embargo, el crédito en esas regiones o en esas provincias es muy restringido.

Dije, de la misma manera, que el 1,3% de los beneficiarios del crédito controlaba el 46% del crédito nacional, lo cual está diciendo que un porcentaje muy alto —el 98,7%— controlaba tan sólo el 44% del crédito. Estos hechos nos han movido a buscar la estatización de los bancos para hacer del crédito una función para todos los chilenos que por cierto tendremos que ejercerlo al margen de toda consideración de tipo político y pequeño, no digo evanchista. Esta medida no podría jamás haber sido concebida y llevada a la práctica mañana, si acaso no se contara con la actitud consciente de los trabajadores bancarios, quienes en su último congreso, y por unanimidad, resolvieron apoyar y patrocinar la estatización del crédito. Ellos comprendieron la importancia trascendente de la función crediticia en un régimen como el actual y del régimen al que queremos dar forma y, al mismo tiempo, entendieron que ellos no se iban a perjudicar, sino que por el contrario, intervenir directamente, estando representados también en el directorio de los bancos y sobre la base de especializarse para poder resolver y definir el crédito; por ejemplo, en bancos especializados para la pequeña y mediana industria, para la agricultura, para la construcción.

De esta manera, una vez más ha sido la decisión voluntaria y la conciencia del nivel político de los trabajadores bancarios lo que ha permitido dar el paso que señalo, con complacencia de ustedes, y que permitirá mañana, cuando los bancos estén estatizados, desarrollar la perspectiva creadora para lo cual lo hemos hecho.

LEGALIZACION DE LA CUT

Quiero también señalar, además de estos ejemplos del campo económico, que en el campo social, como era lógico imaginarse, nosotros hemos buscado la organización de los trabajadores. De allí, por ejemplo, que tomando en cuenta que los obreros tienen sus organizaciones sindicales que confluyen en la Central Unica de Trabajadores hayamos enviado una indicación o un artículo en el proyecto de reajuste destinado a legalizar la Central Unica de Trabajadores. Una de las grandes hipocresías del sistema y del régimen era aceptar conversar con la directiva de los trabajadores, plantear inclusive acuerdos en el campo de las remuneraciones, conversar o discutir con sus representantes en los niveles ministeriales o aún presidenciales y, sin embargo, no darle personalidad jurídica legal para la organización de los trabajadores.

Lamentablemente, dificultades de orden político en el Congreso han hecho que tengamos que desglosar esta iniciativa para presentarla en un proyecto aparte. Y lo haré, porque para nosotros es fundamental que esté legalizada la Central Unica de Trabajadores, para hacer realidad lo que dije tantas veces durante campaña y que hemos estado convirtiendo en hechos positivos en estos meses de Gobierno: que junto a los partidos populares la CUT tenga la gran responsabilidad de constuir el nuevo Chile.

CONSEJO NACIONAL CAMPESINO

Como los trabajadores del agro estaban organizados en un porcentaje muy bajo, nosotros creamos el Consejo Nacional Campesino, que dará origen desde su base a los Consejos Campesinos Comunales, Departamentales y Provinciales. Lo dije también y es conveniente insistir en ello. No se trata de crear una superestructura, se trata de que la simiente nazca de la concientización del campesino que tiene que saber perfectamente bien que su problema no está en su cerco, en el trozo de campo que él ara, siembra o cosecha, sino mucho más allá de la propiedad que hoy día es de su patrón, de la propiedad que mañana podrá ser de él en determinadas circunstancias, o será una cooperativa o será una hacienda del Estado. Pero este campesino sabrá que tiene él la responsabilidad de participar en el estudio y el conocimiento de los planes de desarrollo agrícola nacional.

No podemos nosotros pretender que una reforma agraria pueda reunir lo que necesariamente Chile necesita de la tierra, si acaso además de cambiar el sentido de la propiedad de la tierra y la forma de trabajo, no cambiamos el espíritu y la mentalidad de campesino, aplastada durante siglo y medio, para que se sienta hoy día ciudadano igual que otro, con igual derecho, pero al mismo tiempo con una mayor responsabilidad, porque de lo que la tierra produzca dependerá la alimentación de los chilenos y, por lo tanto, nosotros no queremos que Chile tenga que seguir gastando 140 ó 130 millones de dólares al año para tener carne o grasa, mantequilla y aceite. De allí entonces que al crear esos Consejos

El Presidente inauguró en Valparaíso las Jornadas de Discusión Popular

Campesinos hayamos abierto la presencia del campesino en los niveles de la producción, seguros de que ellos rendirán mucho más.

De igual manera, cuando nosotros fuimos al carbón, le dijimos a los trabajadores de las minas: hoy están ustedes produciendo 3.800 toneladas de carbón al día. No es posible nivelar los ingresos y los egresos de esta compañía, que es la compañía del pueblo ahora, si acaso ustedes no aumentan la productividad por hombre. Yo les señalo como tarea, les dije a los trabajadores del carbón, que ustedes producirán 4.700 toneladas diarias de carbón. Yo los insto, les dije, porque Chile necesita ese carbón para el desarrollo energético, sobre todo frente a los interrogantes que tiene el petróleo en nuestro suelo y todavía en el campo mundial por la disminución que hay en todo el orbe.

SENTIDO DE RESPONSABILIDAD

De ahí entonces que vuelvo a señalar estas cosas, porque indiscutiblemente en el fondo de estos problemas está la presencia consciente del campesino, del obrero, del empleado, del técnico, no en función de la labor específica que él tiene, sino que en función de esa labor, pero proyectada al ámbito nacional, a los contornos del país y, aún, mirando más allá y comprendiendo la importancia que tienen en el caso del cobre los precios internacionales, donde se vende, el tipo de mercados que tenemos y lo que representa el cobre para el mantenimiento de los bienes y servicios que el Estado debe entregar.

Cada trabajador del cobre entiende con claridad que su aporte es el más importante, porque de los ingresos del cobre depende un porcentaje altísimo del presupuesto de gastos ordinarios del país y el más alto ingreso de las divisas. Entonces su trabajo, indiscutiblemente, estará estimulado y alentado por esta que es la conciencia de ser él un obrero del cobre y un obrero del futuro de la patria distinta.

De la misma manera el campesino concientizado sabrá que la tierra tiene que producir para él y sus hijos, pero que tiene que producir también para el resto de sus hermanos de Chile. Los campesinos tienen que entender que el desarrollo normal del ser humano está en función de las proteínas que recibe. Y el campesino que sabe por experiencia propia que trabajando la tierra y cosechándola muchas veces, él no comió como debía comer, no puede ignorar que en este país hay 300.000 niños en condiciones deficientes de desarrollo mental, porque no recibieron proteínas en los 8 primeros meses de su vida. Por ello estoy señalando entonces que concientizar a los trabajadores no es sólo elevar su nivel político, sino que, al mismo tiempo, elevar sus conocimientos generales. De igual manera sostengo que un funcionario público no puede ser un burócrata adormecido que puede engordar física y mentalmente, sino un funcionario dinámico comprendiendo que la labor que desempeña en Correos, Telégrafos y Ferrocarriles, es una labor que interesa a todos los chilenos y que debe desempeñarlas con exigencias y eficacia. De igual manera, la gente debe respetar y entender la labor que desempeña el funcionario público que cumple bien con su tarea.

UNA NUEVA CONCIENCIA

Ese es el espíritu que nace de esta conciencia que estoy señalando, es una tarea dura porque indiscutiblemente el régimen en que hemos vivido ha tenido y tiene una confección distinta.

Nosotros tenemos que cambiar estos conceptos, este sentido del trabajo y de la labor, darle un contenido nuevo a la acción de los que actúan en las funciones públicas o de los que actúan en la industria o la empresa privada. Por eso es que a las realizaciones que he señalado, que comienzan y marcan un camino distinto, el camino de un Gobierno Popular, Democrático, Nacional y Revolucionario, hay que agregar los proyectos que tenemos para enviar al Congreso en estas próximas dos semanas y que dicen relación también con el campo social: el proyecto que debe reglamentar la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas.

Es fácil concebir la representación de los trabajadores en el Directorio de las empresas estatizadas, pero, al mismo tiempo, esos trabajadores deben comprender que son directores de las empresas y que, por lo tanto, asumen una gran responsabilidad.

"No van a estar allí, exclusivamente por cierto, si no fueran trabajadores conscientes y chilenos y pensaran que van a ser abogados y compañeros para los pliegos de peticiones. De ahí que también sea una gran preocupación nuestra, el dar los pasos necesarios para estudiar una escala nacional de salarios; porque nosotros entendemos perfectamente bien, que es justo que los trabajadores busquen la manera de elevar sus ingresos pero también es conveniente que ellos sepan perfectamente bien que eso está limitado por una realidad y que se exagera la nota y si encontraran la irresponsabilidad en los directorios de las empresas para aceptar, estaríamos haciéndole un daño extraordinario a otros trabajadores. No sólo por ganar más, sino por contribuir al proceso inflacionista del alza del costo de la vida y la demanda de algunos bienes y la entrega de esos bienes y servicios. Por eso es que también, a diferencia de los otros gobiernos, y partiendo de la base de la gran responsabilidad directiva de la Central Unica de Trabajadores en el campo social firmamos nosotros el convenio que hizo posible la aceptación de parte de los trabajadores del proyecto de ley destinado a los reajustes, dejando constancia los dirigentes de la CUT, que para ellos este proyecto no era un proyecto definitivo y esencial; que formaba parte de un engranaje del desarrollo económico calificado y sobre la base de los cambios estructurales y, por lo tanto, colocado en una posición muy superior de responsabilidad y tuvieron la entereza los dirigentes nacionales de la Central Unica de Trabajadores, de llamar a la cordura a algunos gremios o sindicatos, o a unos sectores de trabajadores que querían "el tejo pasado", sin entender la repercusión que eso tiene en el proceso general del país.

De allí entonces que nosotros vamos a enviar al Congreso este proyecto, a que he hecho referencia. Que es fácil entenderlo con la responsabilidad que he señalado en el campo de las empresas estatales y que es más difícil en el campo de las empresas mixtas y que, indiscutiblemente, en las empresas auténticamente privadas deberá ser considerado a través de un comité de producción, para que el trabajador, aún en las empresas privadas, no sea tan solo una máquina, sino que sea considerado como un ser que puede contribuir a mejorar el fenómeno de la producción o a disminuir los costos en beneficio inclusive del patrón particular, lo que además podrá redundar en beneficios de los propios trabajadores que laboran en esa industria.

De allí entonces que sea indispensable crear un nuevo sentido y una nueva mentalidad cuando son patrimonio de todos; todos tenemos que cuidar y todos tenemos que comprender que un país como el nuestro que tienen tantos déficits, el esfuerzo del Estado para entregar determinados beneficios o para hacer posible el desarrollo de determinadas actividades cuando están en manos de los trabajadores, implica de parte de ellos el cuidado, la vigilancia y el sacrificio de cuidar sus medios de producción porque no les pertenecen tan sólo a ellos, que trabajan en esa empresa, sino que son los medios de producción de toda la comunidad.

Por ejemplo, yo lo oí en una oportunidad en Santiago de Cuba a Fidel Castro; se graduaban 300 ó 400 nuevos profesionales he hizo una autocrítica sobre lo que había significado la destrucción de algunos implementos de producción agrícola, como tractores, camiones y manejados por compañeros que no tenían las condiciones para manejarlos y no tenían la responsabilidad para cuidar esos bienes comunes, y con un lenguaje duro, pero de educación al mismo tiempo que comprensivo, humano pero severo, señalaba cifras y hechos para llamar a la conciencia de la gente para superarse, para hacer entender lo que representaba la responsabilidad que asumían, la significación trascendente del trabajo voluntario, como expresión de un heroísmo cívico en función de una gran tarea común.

Hemos hecho estos recuerdos porque indiscutiblemente nosotros tenemos que vivir, tenemos que pasar por esta etapa, la que significará reitero, una gran conciencia nueva en la gran conciencia común que cada cual está creando y que, en suma, será voluntad creadora y revolucionaria de un pueblo disciplinado y consciente.

TRIBUNALES VECINALES

De la misma manera, nosotros tendremos que entregar "los Tribunales Vecinales" para que discuta el proyecto de ley el Congreso Nacional. Todos ustedes han visto toda una campaña de cambiar el nombre: ¡son los tribunales populares! ¡van a llevarnos al paredón! ¡se acabaron los magistrados de justicia! ¡La fórmula para fijar la ley que quieren imponer! Falso, de falsedad absoluta. Los Tribunales Vecinales han sido redactados por abogados prestigiosos y por magistrados del poder judicial, aprovechados en su última convención; lo que tiene de importancia es precisamente hacer más dinámica, más activa la justicia para los sectores populares, que nunca pudieron tener el tiempo de esperarla, no pudieron buscar justicia, porque la justicia, como lo han reconocido en Chile los propios jueces y repito sus palabras para que no se diga que yo estoy criticando un poder del estado "es cara y lenta". Lo que tiene sí de significativo es entregarles la responsabilidad de sancionar pequeñas faltas. Fíjense ustedes, nada más que faltas. Aquellas que se cometen diariamente en las poblaciones, que dicen relación con las querellas, que dicen relación con la gente que se emborracha, etc. etc. A este tipo de tribunales en los cuales uno es designado como se designa hoy día al subdelegado y los otros dos son designados democráticamente por la comunidad. Pero no en una elección directa de dos personas, sino que eligiendo 30 personas o más y sorteándose los que de esa lista van actuar como jurado y al mismo tiempo nombrando a los reemplazantes de ellos que no pudieran desempeñar sus labores. Estos son los llamados Tribunales Vecinales, que por demas existen en numerosos países capitalistas, y en distinta forma, por cierto en la totalidad de los países socialistas. También son los jueces de paz que existen en Inglaterra, etc. etc.

Sin embargo esta iniciativa, que está destinada precisamente a crear una responsabilidad mayor, a hacer que las comunidades entiendan, que cuando hay un hombre que delinque, que es factor de disgregación familiar, cuando un hombre no respeta a su compañero, cuando un hombre da espectáculo de su flojera, de su miseria moral, ese hombre puede ser sancionado por sus propios compañeros, dentro de los límites de una sanción en relación con la falta, y no por los delitos que contemplan los códigos nuestros. De allí que nosotros, al crear los Tribunales Vecinales, tenemos la convicción que porque han sido redactados por jueces, por Ministros y por funcionarios de todas las tiendas políticas, serán Ley de la República. Nosotros encontraremos, pienso, el sentido superior de una comunidad que sabrá elegir a los que, en nombre de ella, van a poder administrar justicia en pequeños hechos que pesan brutalmente sobre el resto de sus compatriotas. Esta es una iniciativa que demuestra la fe que tenemos en el pueblo y el pueblo tiene que prepararse para ella.

De igual manera como queremos crear y modificar el sentido tradicional de la comuna y hacer más activa, más responsable, la organización de las Juntas Vecinales, queremos transformar los Centros de Madres. No con un sentido paternalista que no expresamos sea despreciable, sino con un sentido distinto, para que las mujeres comprendan que ellas puedan y deban tener las posibilidades de un ingreso mayor para ella y los suyos.

VIGENTE EL DERECHO DE HUELGA

Ahora bien, nosotros pensamos que para obtener lo que estamos insinuando es fundamental una participación auténtica de los trabajadores y, como lo he dicho, no sirviendo intereses egoístas. Por eso hemos estado y estaremos siempre contra la aristocracia obrera y al servicio de todos aquellos que viven del esfuerzo de su trabajo. Y por eso estamos, no contra el derecho de huelga, sino, contra el derecho de huelga antipopular. Y por eso hemos dicho que respetando el derecho de huelga es difícil imaginarse que pueda haber paralización en un Gobierno Popular que es el Gobierno de los Trabajadores. No estamos suprimiendo el derecho de huelga; pensamos que los trabajadores no necesitarán ir a un paro, porque es obligación del Gobierno anticiparse a los conflictos; con reajustes justos cuando son de orden económico o anticiparse satisfaciendo necesidades esenciales de orden social que puedan otorgar las empresas o las industrias, sean estatales, privadas o mixtas. No estaremos jamás contra el derecho de huelga, pero creemos, y esa es una convicción, que en el régimen actual, en el Gobierno del Pueblo, el Pueblo hecho Gobierno, verá el país que el número de huelgas va a disminuir ostensiblemente y ello será en beneficio del desarrollo económico y general del país y de la producción nacional. Eso es lo importante que entienda la gente.

En días pasados, por ejemplo, y también lo he señalado, supe que se habían declarado en huelga los obreros municipales porque no se cumplía un compromiso emanado del municipio anterior y del alcalde de Santiago, para el reajuste, y que implicaba una elevación del cincuenta por ciento del ingreso de los trabajadores municipales de Santiago. Y a ello había que agregar el 35 por ciento del reajuste, lo cual implicaba una elevación real de más allá de un 96 por ciento de los salarios. Nosotros estimamos que esto no podía ser así. El Ministro respectivo conversó con los trabajadores y les dijo que nosotros solucionaríamos el problema. Sin embargo paralizaron sus labores, se declararon en huelga dos días antes de la noche de Navidad y las calles de Santiago se llenaron de basura. Nosotros no íbamos a enviar, como antes se hizo, a las tropas del Ejército de Chile a limpiar las calles, no porque estimáramos que eso era indigno, sino porque estimamos que esa no es su función. Yo llamé a los dirigentes de los trabajadores y les dije: si Uds. persisten en su tarea serán otros trabajadores, que no serán rompehuelgas, los que demostrarán su conciencia; los que lo harán —y yo estaré presente mirando porque no voy yo a sacar la basura, no porque me sienta disminuido, sino porque esa no es mi tarea— para que se termine ese espectáculo que es una lesión brutal; ¿contra quién...? Contra los hijos del pueblo. Porque la basura significa moscas y las moscas en el verano significan contaminación de los alimentos y significan enfermedad y la mayoría de los que sufren son los hijos de los obreros. Por lo tanto Uds., con esta actitud, están lesionando a los hijos de los trabajadores como Uds. Entendieron este lenguaje y no fue necesario la represión; limpiaron las calles de Santiago y llegamos responsablemente a un reajuste legítimo, señalando con ello un paso trascendente en la concientización de los trabajadores y despertando así su responsabilidad común y colectiva.

PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Por eso, de la misma manera, hemos estado y estaremos en contra de la ocupación de poblaciones construcción por obreros y empleados, que tienen que saber que esas casas se están levantando para otros obreros u otros empleados o para gentes de Fuerzas Armadas y Carabineros y que estos pusieron durante años el anhelo justo de tener una vivienda y que han entregado con esfuerzo y sacrificio cuotas y que no pueden, de la noche a la mañana, ser burlados sus intereses.

Estos compañeros tienen que entender que el problema de la vivienda es duro y serio y que no puede solucionarse de la noche a la mañana. Que en Chile ningún Gobierno, sin negar lo que han hecho, ha construido jamás para el aumento vegetativo de la población y que, por lo tanto, nadie puede imaginarse que el problema de la vivienda pueda solucionarse de un día para otro.

En el año 1940 hice la Primera Exposición de la Vivienda en Chile y señalé al país que faltaban 320 mil viviendas. Han pasado 30 años y hoy día faltan 440 mil viviendas, porque el aumento de la población requiere construir más y más metros cuadrados por año, en relación con la explosión demográfica, que es el crecimiento vegetativo de la población frente a la alta mortalidad que tenemos. Así se compensa, nacen más niños donde mueren más niños. Es la manera que tiene el Cuerpo Social de nivelar, defender y poder aumentar la vida y los habitantes de los países.

Por eso, repito, nosotros, estamos contra esta ocupación que implica falta de conciencia, no sólo una conciencia política sino de responsabilidad social y que también, en el fondo, es una desubicación de clases porque es el enfrentamiento de gente de una misma clase.

DIGNIFICAR AL MAPUCHE

De igual manera hemos estado contra lo que ha ocurrido en Cautín, el correr los cercos por ejemplo. Hay un problema distinto porque es un problema étnico, racial; es un problema del pueblo mapuche que no tiene las condiciones del trabajador de la tierra que no es mapuche; que ha sido, además, postergado y perseguido muchos años y que además es un pueblo enfermo, degradado en su vida y en su moral y es un pueblo nuestro, raíz de nuestra vida y al que tenemos que mirar con gran preocupación. Pero aquí el problema no es sólo tolerar que se corran los cercos, al contrario, ese problema complica una situación que tenemos que encarar, como lo hemos encarado mandando allá al Ministro de Agricultura, al Vicepresidente de INDAP, mandando misiones de maestros, de médicos, de antropólogos y sociólogos. Es un gran y profundo y delicado problema. Y los planes que tiene el Gobierno por ejemplo, expuestos por el Ministro Chonchol hoy día, en Conferencia de prensa señala la explotación masiva de más o menos 250 predios agrícolas en esa provincia. Sólo así y haciendo entender al mapuche que es posible que no pueda recuperar la tierra de sus abuelos, de sus padres, pero que tenemos que darle tierras en otras partes y que deba aceptar porque hoy día tiene un promedio de media hectárea. Pues bien, no es fácil compañeros de Valparaíso. Es difícil porque además tiene la desconfianza centenaria de la gente que ha sido siempre ignorada o siempre burlada. Una fuerte autoridad moral, un actitud distinta, una influencia emanada de este sentido del ejercicio del gobierno y del poder, sólo podrá evitar la violencia y hasta lo hemos conseguido en gran parte. Por ello es que también tenemos que apelar a que el pueblo entienda porque nada más grave pudiera ser el enfrentamiento. Si hay antagonismos diferentes entre el inquilino y el mapuche, entre el inquilino de un fundo en Cautín y el mapuche que sabe que esa tierra fue antes de los suyos y que piensa que puede recuperarla de inmediato. De ahí entonces que esta gran tarea que tenemos nosotros emane —repito— de una actitud distinta y sobre todo de la autoridad que deriva no de la fuerza y no estamos con ello desprestigiando al Cuerpo de Carabineros de Chile, sino de la convicción de hacer razonar la gente, que la gente entienda como y de que manera este proceso de la Reforma Agraria tiene que solucionarse técnicamente con la rápidez y profundidad necesarias pero con las limitaciones que el tiempo y sobre todo con las limitaciones que implica tener que pensar que esa tierra tiene que producir. Lo más grave para nosotros sería que se produjeran las tomas así desorganizadas y anárquicas, que cada cual quisiera hacer justicia por sí mismo o que se tomaran las tierra y empezaran a sentirse cada uno propietario de su tierra a producir sólo lo que